



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN**

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGISTER EN TRIBUTACIÓN

TEMA:

**INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE
PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA
PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN**

AUTORES:

**IVETTE LILIANA FRANCO LA ROSA
GLORIA JACQUELINE VERA GONZÁLEZ**

DIRECTOR:

Mg. JORGE AYALA ROMERO

**Guayaquil-Ecuador
Abril 2015**



**BIBLIOTECA
ESPOL**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN**

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGISTER EN TRIBUTACIÓN

TEMA:

**INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE
PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA
PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN**

AUTORES:

**IVETTE LILIANA FRANCO LA ROSA
GLORIA JACQUELINE VERA GONZÁLEZ**

DIRECTOR:


Mg. JORGE AYALA ROMERO

**Guayaquil-Ecuador
Abril 2015**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO: INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN

AUTOR/ES: Ivette Liliana Franco La Rosa. Gloria Jacqueline Vera González.		TUTOR: Mg. Jorge Ayala Romero	
		REVISORES:	
INSTITUCIÓN: ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS – ESPOL		FACULTAD: ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
CARRERA: MAGISTER EN TRIBUTACION			
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGS:	
TÍTULO OBTENIDO: MAGISTER EN TRIBUTACION			
ÁREAS TEMÁTICAS: FINANZAS, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION, IMPUESTOS.			
PALABRAS CLAVE:			
RESUMEN:			
 BIBLIOTECA ESPAE ESPOL			
No. DE REGISTRO (en base de datos)		No. DE CLASIFICACIÓN	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES Ivette Liliana Franco La Rosa Gloria Jacqueline Vera González	Teléfono:		Email:
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN: ESPAE-ESPOL	Nombre:		
E-mail:	Teléfono: Ext.		

DECLARACIÓN

Nosotras, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí elaborado es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional; y, que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento, por ello cualquier utilización de este documento viola los derechos de propiedad del autor.

Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

2014 ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE
LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL, ESPAE ESPOL

Derechos Reservados del Autor

Ivette Franco d.

Gloria Vera

Ivette Liliana Franco La Rosa

Gloria Jacqueline Vera González



BIBLIOTECA
ESPAE ESPOL

RENUNCIA DE DERECHOS DE AUTOR

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICAMOS QUE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS EN ESTA TESIS SON DE ABSOLUTA PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD DE

Ivette Liliana Franco La Rosa
Gloria Jacqueline Vera González

CUYO TEMA ES: INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN

..... *Ivette Franco La Rosa* *Gloria Vera González*

Ivette Liliana Franco La Rosa
Gloria Jacqueline Vera González

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

HABIENDO SIDO NOMBRADO, MG. JORGE AYALA ROMERO COMO TUTOR DE TESIS DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TÍTULO MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN, PRESENTADO POR LAS EGRESADAS:

IVETTE LILIANA FRANCO LA ROSA
GLORIA JACQUELINE VERA GONZÁLEZ

TEMA: INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN.

CERTIFICO QUE: HE REVISADO Y APROBADO EN TODAS SUS PARTES, ENCONTRÁNDOSE APTO PARA SU SUSTENTACIÓN.

Mg. Jorge Ayala Romero
TUTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme en este camino que emprendí para afianzar mis conocimientos, a mi madre por el apoyo incondicional durante todo el tiempo y trayecto de mis estudios, a mi familia en general por el apoyo emocional en los momentos difíciles, a todos mis amigos y compañeros que me dieron el aliento para seguir adelante cuando quise desistir y finalmente a mi compañera de tesis por todo el tiempo que nos gastamos luchando y deliberando cada tema, fue agradable trabajar contigo.

Jacqueline Vera González



BIBLIOTECA
ESTADÍSTICA

DEDICATORIA

Mi dedicatoria esencialmente es para mi madre quien ha sido y es el pilar fundamental de mi vida y a mi padre que desde el cielo sé que me guía día a día.

Jacqueline Vera González

AGRADECIMIENTO

Primeramente dar gracias a Dios por ser mi guía, darme fuerzas necesarias y fé para poder hacer realidad este sueño. A mis padres gracias de corazón por todo su esfuerzo y sacrificio, por el apoyo que siempre me han brindado en todos los proyectos y metas que me he trazado en la vida, a mi esposo por estar siempre a mi lado, por darme fuerzas y apoyo incondicional gracias por sus consejos siempre oportunos y en el momento indicado.

Gracias a mi tutor de tesis Mg. Jorge Ayala Romero por sus conocimientos impartidos, paciencia, motivación ha sido un privilegio contar con su apoyo y guía durante el desarrollo de nuestra tesis

Gracias a todas las personas de ESPAE por su atención y amabilidad en todo lo referente a mi formación como alumna.

A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza.

A mi amiga Rosita Estrada gracias por su apoyo, su ayuda desinteresada por echarme una mano cuando siempre la necesite muchas gracias.

A mis compañeros de METRI 8 Marco Suriaga, mi amiga, compañera de tesis Jacqueline Vera porque sin el equipo que formamos no hubiéramos logrado esta meta.

Ivette Liliana Franco La Rosa

DEDICATORIA

Con todo mi amor dedico esta tesis a Dios Todopoderoso por ser mi fuente, mi sustento, a mis padres, a mi esposo, mi pequeña hija Pierina, hermanas, tías, mis abuelitas aunque una este acompañándome desde el cielo por ser los estímulos permanentes para superarme, quienes me han dado la fortaleza para que este sueño se haga realidad.

Ivette Liliana Franco La Rosa



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ACTA DE GRADUACIÓN No. ESPAE-POST-84

APELLIDOS Y NOMBRES	VERA GONZALEZ GLORIA JACQUELINE
Nº DE CEDULA	0917355497
PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Tributación
NIVEL DE FORMACIÓN	MAESTRIA
TÍTULO A OTORGAR	Magister en Tributación
TÍTULO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN.
FECHA DEL ACTA DE GRADO	07/04/2015
MODALIDAD ESTUDIOS	SEMIPRESENCIAL
LUGAR DONDE REALIZÓ SUS ESTUDIOS	GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de abril del año dos mil quince a las 08:11:30 horas, con sujeción a lo contemplado en el Reglamento de Graduación de Postgrados de la ESPOL, se reúne el Tribunal de Sustentación conformado por: JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO, Director del proyecto de Graduación, y FABIAN ARTURO SORIANO IDROVO, Vocal; para calificar la presentación del trabajo final de graduación INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN., presentado por la estudiante VERA GONZALEZ GLORIA JACQUELINE.



Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los señores miembros del Tribunal de sustentación y la estudiante.

FABIAN ARTURO SORIANO IDROVO
VOCAL

JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
DIRECTOR

JORGE ANIBAL QUINTANILLA GAVILANES
VOCAL

VERA GONZALEZ GLORIA JACQUELINE
ESTUDIANTE



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ACTA DE GRADUACIÓN No. ESPAE-POST-83

APELLIDOS Y NOMBRES	FRANCO LA ROSA IVETTE LILIANA
Nº DE CEDULA	0920223310
PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Tributación
NIVEL DE FORMACIÓN	MAESTRIA
TÍTULO A OTORGAR	Magister en Tributación
TÍTULO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN.
FECHA DEL ACTA DE GRADO	07/04/2015
MODALIDAD ESTUDIOS	SEMIPRESENCIAL
LUGAR DONDE REALIZÓ SUS ESTUDIOS	GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de abril del año dos mil quince a las 08:11:30 horas, con sujeción a lo contemplado en el Reglamento de Graduación de Postgrados de la ESPOL, se reúne el Tribunal de Sustentación conformado por: JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO, Director del proyecto de Graduación, y FABIAN ARTURO SORIANO IDROVO, Vocal; para calificar la presentación del trabajo final de graduación INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE ACUERDO AL CÓDIGO DE PRODUCCIÓN PARA NUEVAS INVERSIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO PARA CAMARÓN., presentado por la estudiante FRANCO LA ROSA IVETTE LILIANA.

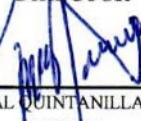
Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los señores miembros del Tribunal de sustentación y la estudiante.



FABIAN ARTURO SORIANO IDROVO
VOCAL



JORGE ENRIQUE AYALA ROMERO
DIRECTOR



JORGE ANIBAL QUINTANILLA GAVILANES
VOCAL



FRANCO LA ROSA IVETTE LILIANA
ESTUDIANTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Introducción	1
 CAPÍTULO I	
NUEVAS INVERSIONES EN EL SECTOR INDUSTRIAL PARA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO DE CAMARÓN	
1.1. El sector industrial acuícola dedicada al balanceado de camarón.	3
1.1.1. Principales Empresas Sector	4
1.2. Ingreso de nueva inversión al Ecuador	8
1.3. Proceso Productivo	9
1.4. Pago de Impuestos Directos e Indirectos	11
 CAPÍTULO II	
LEYES Y REGLAMENTOS PARA APLICACIÓN DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS	
2.1. Análisis conceptual de la tributación y los incentivos tributarios	12
2.2. Análisis del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones con relación a los incentivos al sector productor de balanceado para camarón	14
2.2.1. Objetivo y ámbito de aplicación	14
2.2.2. Normas generales sobre incentivos y estímulos de desarrollo económico	15
2.2.2.1. Generales	16
2.2.2.2. Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo	16
2.2.2.3. Para zonas deprimidas	17
2.2.3. Del Objeto y Constitución de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico	18
2.2.4. De los Administradores y Operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico	21
2.2.5. Los contratos de inversión	21

2.2.6.	Criterios de Aplicación	22
2.2.7.	Requisitos generales para calificación de operadores de ZEDE	23
2.2.8.	Requisitos generales para el otorgamiento de autorizaciones para los administradores de ZEDE	23
2.3.	Ley de Régimen Tributario Interno	24
2.3.1.	Impuesto A La Renta (RLRTI) Art. (9.1)	24
2.3.2.	Diferimiento del pago del Impuesto a la Renta	25
2.3.3.	Cálculo del anticipo de Impuesto a la renta	26
2.3.4.	Incentivos específicos nuevas inversiones	26
2.3.5.	Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES)	27

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL: CASO COMCORP ECUADOR S.A Y PROBALCAM S.A.

3.1.	Introducción	29
3.2.	Análisis comparativo de los ingresos y beneficios generados por Comcorp Ecuador S.A e Probalcam S.A.	30
3.3.	Análisis comparativo del Impuesto a la Renta, generado por Comcorp Ecuador S.A y la exoneración de este tributo en Probalcam S.A.	38
3.4.	Empleo pleno generado por Comcorp Ecuador S.A e Probalcam S.A.	41
3.5.	Inversión nacional que genera Probalcam S.A.	43
3.6.	Análisis comparativo de los costos de ventas y de producción de las empresas Comcorp Ecuador S.A y Probalcam S.A.	46
3.7.	Beneficios e incentivos tributarios que aplican para Probalcam S.A., según el COPCI	47
3.8.	Comparación de las recaudaciones tributarias de Comcorp Ecuador S.A con relación a las empresas del sector acuícola, comercial y manufacturero	50

3.9.	Encuesta aplicada al personal de Probalcam S. A. (Anexo No. 11)	53
3.10.	Entrevista aplicada a los representantes de Comcorp Ecuador S. A. E Probalcam S. A. (Anexo No. 12)	59
3.11.	Discusión de los resultados	61

CAPÍTULO IV

IMPACTO ECONÓMICO, TRIBUTARIO, SOCIAL, TECNOLÓGICO Y AMBIENTAL DE LA INVERSIÓN DE PROBALCAM S.A. EN EL CANTÓN MILAGRO

4.1.	Impacto económico	63
4.2.	Impacto tributario	70
4.3.	Impacto social	72
4.4.	Impacto tecnológico	74
4.5.	Impacto ambiental	76

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXO	83

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Detalle	Pág.
1	Registro Sector Acuícola	4
2	Principales características de los diferentes sistemas de cultivo para camarón	6
3	Resumen de los rubros del anexo de declaraciones del Impuesto a la Renta de Comcorp Ecuador S.A valores en U\$D	31
4	Resumen de ingresos de Comcorp Ecuador S.A	32
5	Resumen de utilidades de Comcorp Ecuador S.A	34
6	Resumen de los rubros del anexo de declaraciones del Impuesto a la Renta de Probalcam S.A.	35
7	Resumen de ingresos de Probalcam S.A.	36
8	Resumen de utilidades de Probalcam S.A.	37
9	Resumen del Impuesto a la Renta causado por Comcorp Ecuador S.A	39
10	Impuesto a la Renta de Probalcam S.A.	40
11	Empleo pleno generado por Comcorp Ecuador S.A y Probalcam S.A.	42
12	Proveedores nacionales que tienen relación con Probalcam S.A.	44
13	Proveedores nacionales que tienen relación con Probalcam S.A.	44
14	Costos de ventas y de producción de Comcorp Ecuador S.A y Probalcam S.A.	46
15	Análisis comparativo de la tributación de Comcorp Ecuador S.A con el entorno.	50
16	Principal incentivo de la creación de Probalcam S.A.	53
17	Probalcam S.A. fue creada para el aprovechamiento de la exoneración	54
18	Reducción de impuestos es un beneficio mayor que los costos	55
19	Probalcam S.A. pudo haber obtenido mayor éxito	56
20	Probalcam S.A. requiere una guía tributaria	57

21	Podrá Probalcam S.A. cubrir la capacidad de abastecimiento	58
22	Entrevista a representantes de COMCORP ECUADOR S.A. Probalcam S.A.	59
23	Entrevista a representantes de Comcorp Ecuador S.A., Probalcam S.A.	60
24	Estado de Pérdidas y Ganancias proyectado Probalcam S.A.	66
25	Balance General Probalcam S.A.	68
26	Asiento Contable para futuras capitalizaciones	69
27	Detalle de Activos	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

No.	Detalle	Pág.
1	Exportaciones Ecuatorianas de Camarón	7
2	Resumen de ingresos de Comcorp Ecuador S.A	32
3	Resumen de utilidades de Comcorp Ecuador S.A	34
4	Resumen de ingresos de Probalcam S.A.	36
5	Resumen de utilidades de Probalcam S.A.	37
6	Resumen del Impuesto a la Renta por Comcorp Ecuador S.A	39
7	Resumen de utilidades de Probalcam S.A.	40
8	Empleo pleno generado por Comcorp Ecuador S.A e Probalcam S.A.	42
9	Proveedores nacionales que tienen relación con Probalcam S.A.	45
10	Análisis comparativo de la tributación de Comcorp Ecuador S.A con el entorno	51
11	Análisis comparativo de la tributación de Comcorp Ecuador S.A con el entorno	52
12	Principal incentivo de la creación de Probalcam S.A.	53
13	Probalcam S.A. fue creada para el aprovechamiento de la exoneración	54
14	Reducción de impuestos es un beneficio mayor que los costos	55
15	Probalcam S.A. pudo haber obtenido mayor éxito	56
16	Probalcam S.A. requiere una guía tributaria	57
17	Podrá Probalcam S.A. cubrir la capacidad de abastecimiento	58
18	PEA del cantón Milagro ocupada por rama de actividad	73

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Detalle	Pág.
1	Matriz general de incentivos y beneficios tributarios para la actividad de procesamiento de balanceados de camarón	84
2	Anexo de declaración de impuesto a la renta Comcorp Ecuador S.A.	88
3	Anexo de declaración de impuesto a la renta Comcorp Ecuador S.A.	90
4	Anexo de declaración de impuesto a la Renta Comcorp Ecuador s.a.	92
5	Anexo de declaración de impuesto a la renta Comcorp Ecuador s.a.	95
6	Anexo de declaración de impuesto a la renta Comcorp Ecuador s.a.	96
7	Anexo de declaración de impuesto a la renta Probalcam S.A.	100
8	Anexo de declaración de impuesto a la Renta Probalcam S.A.	102
9	Anexo de declaración de impuesto a la renta Probalcam S.A.	104
10	Guía para la aplicación de incentivos tributarios	106
11	Formato de la encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de Probalcam S.A.	115
12	Formato de la entrevista aplicada a los representantes de Comcorp Ecuador S.A. Probalcam S.A.	117
13	Acta Extraordinaria de Junta General de Accionistas	118

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN**

**TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
MAGISTER EN TRIBUTACIÓN**

TEMA: “Incentivos tributarios de acuerdo al Código de Producción para nuevas inversiones dedicadas a la producción de balanceado para camarón”

AUTOR: Ivette Franco La Rosa
Gloria Jacqueline Vera González

RESUMEN

La publicación del COPCI en el Registro Oficial a fines del 2010, estableció beneficios e incentivos tributarios que puedan aplicar las inversiones nuevas realizadas en cantones diferentes a Quito y Guayaquil, por ello se planteó como objetivo de la investigación: analizar los incentivos y beneficios tributarios de acuerdo al Código de Producción, para nuevas inversiones dedicadas a producción de balanceado para camarón en ZEDES del Ecuador, considerando el caso de COMCORP ECUADOR S.A e PROBALCAM S.A.; para el efecto se aplicó una investigación analítica, deductiva y descriptiva, con utilización de fuentes primarias y secundarias para determinar en qué medida las normativas de la legislación de producción beneficiaron la inversión extranjera en territorio nacional, identificándose como hallazgos principales que los artículos 34-35 del COPCI, concordantes con el artículo 9 numeral 1 de LORTI, permitieron la exoneración del impuesto a la renta por cinco años consecutivos en PROBALCAM S.A., que representó el no pago del IR por \$212.562,81 en el 2014, además de la eliminación parcial del ISD, con la expectativa de ahorrar \$6.648.236,73 al 2016 en la ZEDE ubicada en Milagro; la inversión para la creación y puesta en marcha de la compañía manufacturera de alimento balanceado para camarón generó ingresos económicos por la cantidad de \$42.914.370,53 en el 2014, participando con el 0,72% del PIB manufacturero de aquel año, generando una inversión en costos y gastos de operaciones igual a \$23.288.837,08 de los cuales el 74% se destinó para la compra de bienes y servicios en el país; ahorrando el grupo corporativo \$2,50 por cada 25 Kg. de producto, al reducir las importaciones y producir en su planta en Milagro, creciendo su rentabilidad en 9 puntos porcentuales y generándose 150 plazas de empleo adicionales a las 105 que apertura COMCORP ECUADOR S.A en 2009, que aportó con 1,95% del PEA de manufactura en Milagro.

Palabras claves: Incentivos, tributarios COPCI, nuevas inversiones, producción, balanceado para camarón.

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN**

**TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
MAGISTER EN TRIBUTACIÓN**

THEME: "Tax incentives according to Production Code for new investments dedicated to producing balanced shrimp"

AUTHORS: Ivette Franco La Rosa

Gloria Jacqueline Vera González

ABSTRACT

The publication of Copci in Official Gazette in late 2010, established benefits and tax incentives to implement the new investments made indifferent cantons to Quito and Guayaquil, why was proposed as research objective: to analyze the incentives and tax benefits according to the production Code, for new investments dedicated to balanced production of shrimp in ZEDES of Ecuador, considering the case of COMCORP ECUADOR S.A and PROBALCAM S.A.; for effect an analytical, deductive and descriptive research was applied with use of primary and secondary sources to determine to what extent the rules of the law of production benefited foreign investment in Mexico, identified as major findings that Articles 34-35 the Copci, consistent with Article 9 paragraph 1 of Lorti e allowed exemption from income tax for five consecutive years in PROBALCAM S.A., which accounted for nonpayment of IR for \$ 212,562.81 in 2014, in addition to the partial removal of ISD with the expectation of saving \$ 6,648,236.73 in 2016 ZEDE in Milagro; investment for the creation and implementation of balanced food manufacturing company shrimp generated income in the amount of \$42,914,370.53 in 2014, participating with 0.72% of manufacturing GDP that year, generating investment costs and operations costs just \$ 23,288,837.08 of which 74% was allocated for the purchase of goods and services in the country; corporate group saving \$ 2.50 per 25 Kg. of product, reducing imports and production at its plant in Milagro, growing profit ability by 9 percentage point and generating additional employment 150 seats to 105 open COMCORP ECUADOR S.A in 2009, which contributed to 1.95% of PEA manufacturing in Milagro.

Keywords: Analysis, Tax, Billing, Elect Incentives, tax COPCI, new investment, production, balanced shrimp.

INTRODUCCION

La administración tributaria establece beneficios e Incentivos Tributarios buscando priorizar la producción y favorecer a determinados contribuyentes fundamentado por razones de equidad social.

El COPCI vigente mediante Registro oficial Suplemento No.351 del 29 de Diciembre del 2010 nos emite una serie de beneficios tributarios a ser aplicados para inversiones nuevas en nuestro país. Entre sus principales objetivos está incentivar y regular todo tipo de inversiones que ingresan a nuestro país ya sea de tipo nacional o extranjera para sectores determinados.

Las inversiones ya establecidas en el país no aplican eficientemente los incentivos Tributarios dispuestos en el COPCI por desconocimiento de los regímenes tributarios y procesos a seguir para obtener estos incentivos, además presentan complicaciones por la falta de coordinación en los procesos entre las entidades de control (SRI y Ministerio de Producción, Empleo y Competitividad).

El desconocimiento de estos incentivos, no motivan a realizar nuevas inversiones dentro del país así como también no se aprovecha del beneficio que pueda ser utilizado para mejorar sus índices de liquidez y rentabilidad.

La falta de información por partes de las entidades públicas produce que estas compañías renuncien su decisión en aplicar los Incentivos tributarios del COPCI por la complejidad del proceso, pues no existen procedimientos claros para aplicar los incentivos tributarios para una nueva empresa.

La presente investigación se enfoca a una empresa productora de alimento balanceado de camarón ubicada en el Km. 29 vía Duran Milagro, la cual es de capital extranjero.

Una nueva inversión de producción de balanceado para camarón tendría un efecto positivo a la economía del país, debido a que incrementaría el empleo para

este sector industrial acuícola, generaría ingreso de divisas y disminuiría las importaciones de este producto.

La estructura del contenido de la tesis de grado, tiene el siguiente contenido capitular:

En primer lugar se realizó un análisis general del sector acuícola y camaronero, indicando su evolución y su impacto en el desarrollo económico en el Ecuador y en las localidades de la Región Litoral o Costa.

En el segundo capítulo se realiza un análisis pormenorizado de las normativas del Código de la Producción (COPCI) que están relacionadas con la exoneración del impuesto a la renta y de otras cargas impositivas por la creación de empresas o de nuevas inversiones en las zonas delimitadas como ZEDES.

En el tercer capítulo se realiza el análisis de la situación actual del caso de las empresas COMCORP ECUADOR S. A. y PROBALCAM S. A., a través del registro de los anexos de las recaudaciones de los impuestos a la rentas y salida de divisas causados, declarados por ambas compañías, así como por una indagación que utilizó el cuestionario de la encuesta y de la entrevista como instrumento de investigación.

El cuarto capítulo describe el impacto económico, social, tributario, tecnológico y ambiental de la nueva inversión que realizó el grupo corporativo al instalar la empresa PROBALCAM S. A. en el cantón Milagro y aprovechar los beneficios e incentivos tributarios que establece el COPCI para las nuevas inversiones creadas en las ZEDES.

La investigación culmina con la elaboración de las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: NUEVAS INVERSIONES EN EL SECTOR INDUSTRIAL PARA PRODUCCIÓN DE BALANCEADO DE CAMARÓN.

1.1 El sector industrial acuícola dedicada al balanceado de camarón.

La actividad pesquera ecuatoriana tiene su origen en las épocas preincaicas, cuando los aborígenes que habitaban en las orillas de las costas del territorio nacional, ejecutaron este tipo de faenas para satisfacer sus necesidades alimenticias.

Si bien es cierto, la pesca de camarón en el Ecuador fue ejecutada en el mar, sin embargo, a partir de mediados del siglo XX la tecnificación de esta actividad marítima dio lugar a la crianza del camarón en piscinas, es decir, que hace más de 60 años, la producción del camarón se realiza con medios artificiales antes que naturales, lo que propicio el crecimiento de esta industria.

Según los informes del Banco Central del Ecuador, la crianza y explotación del camarón con la tecnología actual, tuvo sus inicios en el año 1968 en el cantón de Santa Rosa de la provincia de El Oro, sin embargo, fue en la década de 1980 cuando nuestro país ocupó el tercer lugar entre los países productores camaroneros a nivel mundial. En 1974 en el territorio nacional ya había 600empresas dedicadas al cultivo del crustáceo.

La actividad camaronero desde sus inicios tuvo un impacto positivo en la generación del empleo directo e indirecto, debido a que se crearon las empacadoras del crustáceo, las plantas que fabrican alimento balanceado, laboratorios de larvas y negocios dedicados a la producción de insumos para la acuicultura.

Los registros de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros reportó las siguientes empresas:

Cuadro 1. Registro de sector Acuícola.

Descripción	Cantidad
Camaroneras	2.006
Laboratorios de larvas	312
Fábricas de alimento balanceado	21
Plantas procesadoras	76
Has. Ocupadas	175.235,50 Has.

Fuente: Subsecretaría de Recursos Pesqueros (1998).

Elaborado por: Autoras.

La mayoría de las camaroneras se encuentran situadas en la provincia de El Oro, Manabí, Esmeraldas y Guayas, en este último cantón se ubican en su mayoría en la Isla Puná.

Las fábricas de alimento balanceado en aquellos tiempos sumaban 21 en el Ecuador, la mayoría de ellas ubicadas en la Región Litoral o Costa, además de las empresas importadoras como es el caso de COMCORP ECUADOR S.A, que actualmente se convirtió en otra fábrica de balanceados, llamada PROBALCAM S.A.

Las exportaciones ecuatorianas de camarón han sido consideradas una fuente importante de divisas para el erario nacional, además que generan plazas de empleo para la población, según los datos históricos del INEC (2001), el crustáceo ecuatoriano generó 250.000 puestos de trabajo, el 4,2% de la Población Económicamente Activa (PEA) nacional.

1.1.1. Principales Empresas Sector

La actividad camaronera generó importantes fuentes de trabajo para la población a nivel nacional, pero especialmente en la Región Litoral o Costa, donde se asientan estas industrias.

Auad Ivonne (2014) en artículo de la Revista Vistazo titulado “Metas alentadoras”, publicado el 25 de septiembre del 2014, señaló que las ventas del 2013

alcanzaron: U\$D 279.000.000 en Industrial Pesquera Santa Priscila, 252.000.000 en EXPALSA y 166.000.000 en Omarsa S. A., que fueron las más importantes en el presente periodo.

El mismo artículo de la Revista Vistazo informó también que la Cámara Nacional de Acuicultura reportó que Europa es el principal destino de las exportaciones del camarón ecuatoriano, participando con el 39% del total del crustáceo, con aproximadamente 200 millones de libras de esta especie acuática, por sobre los Estados Unidos que tuvo el liderato en las importaciones de camarón ecuatoriano por varios años en la década de 1990.

En Europa, España es uno de los compradores tradicionales del camarón ecuatoriano, hacia ese país se destina alrededor del 15% de las exportaciones del crustáceo nacional, mientras que más del 20% del comercio internacional del camarón va hacia el continente asiático, especialmente a países como China, Japón y Korea del Sur.

Actualmente se utilizan tres métodos de los sistemas acuícolas en el territorio ecuatoriano, los cuales se clasifican de la siguiente manera: extensivo, semi-intensivo e intensivo.

Sin embargo, la producción camaronera a nivel nacional, es semi – intensiva, debido a que representa un bajo nivel de impacto ambiental, tanto para las pequeñas como las grandes empresas.

En el siguiente cuadro se describen las principales características de los diversos sistemas de cultivos camaroneros.

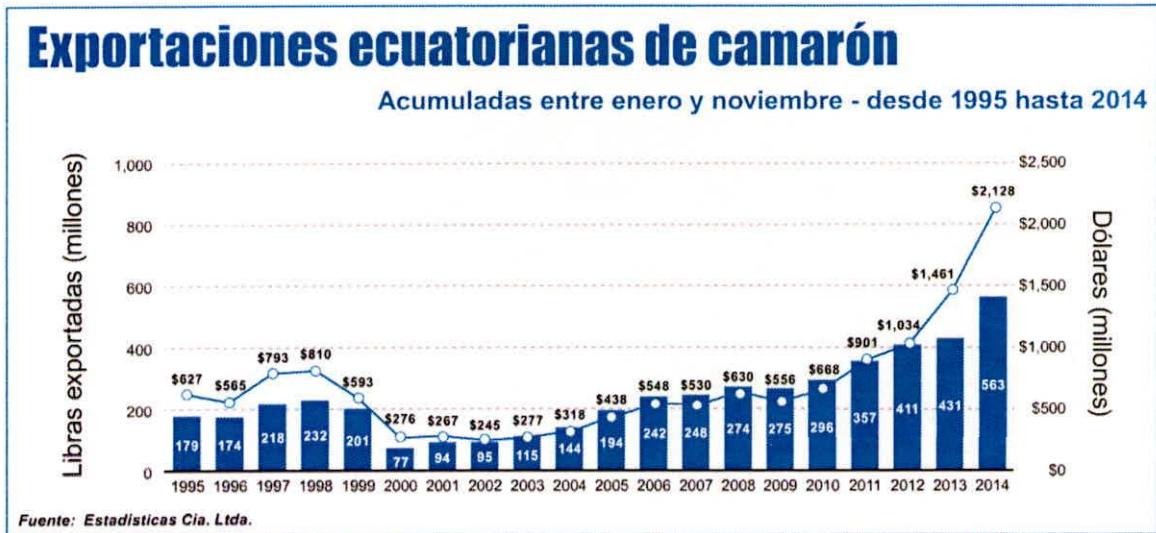
Cuadro 2. Principales características de los diferentes sistemas de cultivo para camarón

Sistema	Principales características
Extensivo	Bajas densidades: 10.000–15.000/ha
	No se alimenta con dietas formuladas
	Producción promedio: 600 lb/ha/año
Semi-intensivo	Densidades medias: 15.000–120.000/ha
	Se alimenta con dietas formuladas
	Producción promedio: 1.000–5.000 lb/ha/año
Intensivo*	Densidades altas: más de 120.000/ha
	Se alimenta con dietas formuladas
	Producción promedio: mayores a 5.000 lb/ha/año
	*Generalmente requieren de estanques pequeños, eventualmente recubiertos con liners y techados para un efecto invernadero

Fuente: Centro de Levantamientos Integrados de Recursos por Sensores Remotos, CLIRSEN (1999).

Como se puede apreciar los sistemas extensivo, semi-intensivo e intensivo, de los sistemas de cultivo para camarón, con niveles de producción distintos según el caso.

Gráfico No. 1. Exportaciones ecuatorianas de camarón.



Fuente: Cámara Nacional de Acuicultura

Inicialmente las exportaciones de camarón ecuatoriano se destinaban casi exclusivamente a los Estados Unidos. El sector se propuso diversificar los mercados de destino y actualmente posee tres mercados perfectamente definidos: Estados Unidos, Europa y Oriente. Adicionalmente se está comercializando el camarón ecuatoriano en otros países de América como Chile, Bolivia, Colombia y Uruguay.

El principal destino del camarón ecuatoriano en el año 2003 ha sido los Estados Unidos, país al cual se envió 63%, seguido de la UE solo el 31%.

La producción acuícola del país, casi en su totalidad, es exportada, no existe un mercado local que sea abastecido por la actividad acuícola. La contribución de la acuicultura en mitigar la pobreza en el país está directamente relacionada con la generación de empleo para los estratos económicos más bajos.

1.2 Ingreso de nueva inversión al Ecuador

Como se ha observado la producción acuícola es de gran importancia por ser Ecuador primer productor de camarón en Latinoamérica y quinto productor mundial.

El ingreso de una nueva inversión para satisfacer al sector acuícola generaría divisas, empleo y ayudaría al crecimiento del país.

Para este importante sector económico acuícola del país en el año 2011 la compañía COMCORP ECUADOR S.A multinacional peruana inició las operaciones de una nueva planta de producción en el cantón Yaguachi, al noreste de Guayaquil, con una inversión de USD 20 millones. Los balanceados destinados principalmente al sector camaronero se comercializarán bajo la marca ALICAM .

La planta, cuya razón social es Productora Balanceado de Camarón (PROBALCAM S.A.) tiene una capacidad de producción anual de 100.000 toneladas anuales es una de las plantas más modernas de Latinoamérica en producción de alimentos balanceados para la acuicultura.

Según datos proporcionados por COMCORP ECUADOR S.A, se estima que en 2012 el mercado de alimentos balanceados para camarones en Ecuador creció 16%, respecto al ejercicio anterior.

COMCORP ECUADOR S.A ha ofertado el producto ALICAM en Ecuador desde el año 2009. Su planta estaba ubicada en la ciudad de Trujillo (Perú). Asimismo, en la planta se realizarán las asesorías técnicas para los clientes y se mantienen investigaciones permanentes.

Entre los principales competidores directos tenemos los siguientes Gisis, Alimentosa, Agripac, Molinos Champion (Wayne), Purina, Balrosario.

1.3 Proceso Productivo

La Planta de Alimento Balanceado de la empresa PROBALCAM S.A.; está ubicado en el Km. 29 de la vía Durán - Milagro, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas.

El proyecto de esta nueva inversión extranjera consiste en la construcción de una planta industrial de elaboración de alimento balanceado para camarón, en un predio cuya área es de 65.695 metros cuadrados.

La planta tiene como objetivo la transformación de materias primas locales (principalmente) e importadas, mediante varias unidades de proceso, hasta hacerlas disponibles al mercado nacional e internacional, en dos opciones tecnológicas; como alimentos (1) pelletizado como alimentos (2) extruidos, para atender, en un inicio, las necesidades de la industria acuícola ecuatoriana para las especies Camarón y Tilapia.

La capacidad anual total de producción de la planta industrial, será inicialmente de 90.000 toneladas, la que podrá ampliarse, hasta llegar a las 200.000 toneladas. Todas las unidades del proceso productivo, se encontrarán físicamente dentro del predio de Industrial Pesquera Santa Clara (empresa accionistas de Probalcam) y en el terreno contiguo que se encuentra actualmente nivelado, donde se realizarán nuevas construcciones industriales.

A continuación, se detalla el listado de las materias primas e insumos que se utilizarán como macroingredientes y microingredientes, en el proceso de elaboración de alimento balanceado.

Listado de Materias Primas e Insumos considerados como macro ingredientes son los siguientes:

- Torta de Soya.
- Trigo Grano.
- Harina de Pescado.

- Maíz Grano.
- Derivados del Maíz.
- Derivados del Trigo.
- Derivados del Arroz.
- Frejol de Soya.
- Harinas de Origen Marino.
- Harinas de Origen Cultivo Acuícola.
- Torta de Girasol.
- Torta de Palmiste.
- Torta de Algodón.
- Harinas de origen animal terrestre.

El listado de Materias Primas e Insumos considerados como micro ingredientes son los siguientes:

- Aceite de Pescado.
- Aceite de Soya.
- Sal.
- Premix Minerales.
- Premix Vitaminas.
- Lecitina de Soya.
- Anti fúngicos.
- Aminoácidos.
- Aditivos funcionales.
- Carbonato de Calcio.
- Fosfato de calcio/potasio.
- Aglutinante.
- Antioxidante.



El listado de los productos terminados para la alimentación del camarón, es el siguiente:

- Alimentos inicializadores para peso del Camarón hasta 1 gr.
- Alimentos para crecimiento para peso del Camarón hasta 5 gr.
- Alimentos para engorde para peso del Camarón mayores a 5 gr.
- Alimentos especializados para Camarón.

1.4 Pago de Impuestos Directos e Indirectos

Para fines tributarios PROBALCAM S.A. debe de considerar el pago de impuestos tanto directos como indirectos. Entre los impuestos Indirectos que estaría sujeto a Obligación tributaria PROBALCAM S.A.se citan al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Con relación a los impuestos directos se encuentra el Impuesto a la Renta, Anticipo de impuesto a la Renta, Impuesto a la Salida de divisas y aranceles aduaneros que de acuerdo al Código Orgánico de la Producción estable incentivos y beneficios los cuales se deben analizar con ciertos parámetros para saber si se puede hacer uso de esos beneficios e incentivos.



BIBLIOTECA
ESP. ECUAT.

CAPÍTULO II: LEYES Y REGLAMENTOS PARA APLICACIÓN DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS.

2.1 Análisis conceptual de la tributación y los incentivos tributarios

La tributación no sólo significa cancelar impuestos, sino que forman parte de la política estatal para recaudar dinero con el cual suplir necesidades insatisfechas de la población, de allí que la mayoría de los gobiernos vinculan los tributos con la equidad en la distribución de las riquezas.

Según Carrasco (2012) los tributos están definidos como un “método utilizado por los gobiernos de turno para fomentar la recaudación de ingresos frescos, con los cuales se cubre buena parte de la proforma presupuestaria” (p. 29).

Los impuestos son un instrumento de la política económica en la mayoría de los países, a través de los cuales se puede obtener el efectivo necesario para la generación de la obra pública.

Santisteban (2009) considera que los impuestos “son los mecanismos establecidos en la ley, para que todos los ciudadanos contribuyan con el desarrollo de la patria”.

Sin lugar a dudas, los impuestos tienen consecuencias directas en el desarrollo económico y social de la patria, porque a través de ellos se satisfacen necesidades de la población, además que se genera confianza en los diferentes entes públicos y privados que forman parte del país.

La Ley de Equidad Tributaria establecida por el Estado desde el año 2007, generó más de 20 reformas tributarias, cuyo propósito principal fue alcanzar una óptima distribución de las riquezas, las cuales no han sido equitativas de acuerdo al criterio de expertos como el mismo Carrasco.

Según Aguas (2009), los incentivos y beneficios tributarios son “las excepciones o reducciones en el pago de impuestos, debido a una política estatal que trata de promover mayor inversión y generación de desarrollo económico en una determinada nación”.

Uno de los principales problemas que enfrenta el Estado, es el diseño de una estrategia tributaria que permita promover desarrollo en el país y a la vez mejorar los ingresos para el Estado, es decir cubrir la proforma presupuestaria sin afectar el bolsillo del pueblo.

Arellano & Corbo (2013) al referirse a los incentivos y beneficios tributarios ponen de manifiesto que por “tener un impacto directo en el ahorro y en la inversión, los impuestos deben evaluarse desde un punto de vista crítico, para que las exoneraciones y reducciones de tributos, promuevan un mayor desarrollo económico, sin afectar el presupuesto del Estado”.

El Servicio de Rentas Internas es el organismo que tiene la rectoría en la administración tributaria, por lo tanto es el responsable de dictaminar las políticas en materia de tributación y entregar los proyectos de reforma a la Asamblea Nacional, con base en estudios previos que tengan como finalidad el fomento del buen vivir.

La responsabilidad del dictamen de las políticas estatales correspondientes a los incentivos y beneficios tributarios, forma parte de la estrategia del Estado ecuatoriano para alcanzar los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, a través de la distribución equitativa de las riquezas.

La legislación Tributaria ecuatoriana contiene en sus leyes, reglamentos y resoluciones determinados beneficios e incentivos a favor de los sujetos pasivos siempre y cuando estos cumplan con el marco legal vigente para su aplicación óptima.

2.2 Análisis del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones con relación a los incentivos al sector productor de balanceado para camarón

El Estado ecuatoriano publicó el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), conforme a un debate público donde el gobierno promovió la participación de todos los sectores que forman parte del aparato productivo a nivel nacional.

El COPCI tiene el carácter de orgánico, por lo tanto todas las normativas establecidas en este cuerpo de leyes, son superiores a cualquier otra ley o reglamento en el ámbito de la producción.

Pero, ¿por qué el Estado ecuatoriano propuso la elaboración del COPCI? Esta interrogante se despeja con las normativas establecidas en el Art. 275 de la misma Constitución de la República, donde se pone énfasis en el Régimen de Desarrollo.

El Estado ecuatoriano ha pretendido la erradicación de la pobreza y la distribución equitativa de las riquezas a través de la promoción de la inversión y el emprendimiento, así como la protección de la producción nacional, en defensa principalmente de la microempresa, pequeña y mediana empresa, con promoción de la economía popular y solidaria.

2.2.1 Objetivo y Ámbito de Aplicación.

El COPCI fue creado con el objeto de incentivar a los emprendedores para que creen nuevas empresas y mejoren el nivel de productividad y competitividad de la industrial nacional, debido a que hasta menos de 8 años atrás, la balanza comercial del Ecuador tenía una tendencia a la negatividad, debido a que el nivel de importaciones se incrementaba con relación a las exportaciones.

Para ello, la estrategia del Estado fue aplicar incentivos y beneficios tributarios, con la implementación de la Ley Equidad Tributaria en el año 2007 y su auge con la publicación de la Carta Magna en el 2008.

Mediante los incentivos y beneficios tributarios, el Estado aspira a cumplir con la normativa del régimen de desarrollo establecido en la Carta Magna, la cual establece el impulso de la producción en todas sus fases, de manera que el progreso de cada comunidad tenga un equilibrio en la generación de empleo y riquezas.

Los incentivos y beneficios tributarios han sido elaborados con el afán de lograr la equitativa distribución de las riquezas entre las diferentes localidades del país, lo que a su vez contribuye a evitar la emigración del campo a la ciudad, además de contribuir al desarrollo económico.

El monitoreo de la nueva inversión debe realizarlo la Secretaria Técnica del Consejo Sectorial de la Producción, de acuerdo a la lista del Servicio de Rentas Internas, de las nuevas empresas que quieran acogerse a los incentivos y beneficios tributarios, los inversionistas de las corporaciones que deseen ubicarse en una ZEDE.

2.2.2 Normas Generales Sobre Incentivos y Estímulos de Desarrollo Económico.

Los incentivos y beneficios establecidos en la legislación de la materia de la producción, los cuales guardan concordancia con las normativas de la LORTI, hacen referencia a los estímulos que el Estado ofrece a la empresa para generar el desarrollo económico.

Los incentivos tributarios establecidos en el COPCI, se clasifican de la siguiente manera: generales, sectoriales y zonas deprimidas.

2.2.2.1 Generales

Los incentivos y beneficios tributarios generales para las inversiones que instalen empresas nuevas en las ZEDES, se refieren en primer lugar a la exoneración del impuesto a la renta, sin embargo, todas las organizaciones productivas que operen en el Ecuador, pagarán tres puntos porcentuales menos en el Impuesto a la Renta, como una estrategia del gobierno central para incentivar la producción en el Ecuador.

Pero el COPCI no sólo pretende incentivar la inversión nacional o privada, sino que también se debe fomentar el buen vivir para la ciudadanía, por ello se establece incentivos tributarios para las empresas que remuneren a sus trabajadores acorde al trabajo digno.

Además, otras de las normativas relacionadas con los incentivos tributarios hacen referencia a la contratación de trabajadores discapacitados y a la transferencia de tecnología para las empresas creadas por concepto de las inversiones nuevas ubicadas en las ZEDES.

El tiempo que dura la exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas establecidas en las zonas denominadas ZEDES, tiene un tiempo de duración de cinco años.

2.2.2.2 Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo:

Los incentivos tributarios sectoriales hacen referencia a la zona geográfica donde se deben asentar las empresas creadas con las nuevas inversiones, para que puedan acogerse a las exoneraciones del impuesto a la renta, por cinco años consecutivos, estableciendo el COPCI que deben ubicarse fuera de las ciudades de Guayaquil y Quito.

Los sectores económicos que pueden beneficiarse con las exoneraciones previstas del impuesto a la renta por los cinco años consecutivos, para las

empresas creadas con inversiones nuevas y ubicadas en cantones denominados ZEDES, son los siguientes:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables;
- h. Servicios logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y software aplicados; y,
- j. Sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones.

Los sectores económicos a los que se refieren las normativas COPCI y de la LORTI, han sido seleccionados con base en estudio pormenorizado realizado por los expertos en materia económica y de la producción pertenecientes al Estado ecuatoriano.

2.2.2.3 Para zonas deprimidas:

El COPCI señala entre sus normativas, aquella que está relacionada con el impulso del desarrollo económico de las zonas deprimidas, para el efecto señala que todo emprendedor o inversionista que invierta en estos sectores geográficos, se beneficiará de los incentivos y beneficios tributarios, que el Estado establece en el COPCI y en la LORTI.

Según la normativa del COPCI, los incentivos y beneficios tributarios pueden alcanzar hasta cinco años de excepciones del pago de impuesto a la renta, en las zonas deprimidas.

Los beneficios e incentivos tributarios establecidos en el COPCI se aplican posterior al cumplimiento de los requisitos dispuestos en este cuerpo de leyes y después de la presentación y declaración del Anexo de Incentivos

y Beneficios Tributarios del COPCI que guarda concordancia con la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00670, el cual también está asociado con el Impuesto a la Renta, el anticipo de esta carga impositiva y el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

2.2.3 Del Objeto y Constitución de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico

Debido al escaso nivel de desarrollo que tienen algunos cantones de las provincias distintas a Guayas y Pichincha, inclusive los cantones de las provincias en mención, diferentes a Guayaquil y Quito, el Estado ecuatoriano propuso un mayor progreso de estas localidades a través de la promoción de una mayor inversión en estos sectores geográficos.

Para el efecto, se estableció en el cuerpo normativo del Código de la Producción e Inversiones, por sus siglas COPCI, las exenciones en el pago del Impuesto a la Renta a todas aquellas empresas que se instalen en las ciudades ecuatorianas diferentes de Quito y Guayaquil, quienes se beneficiarán de las exoneraciones tributarias.

Las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES), según Rodríguez (2012), son áreas diferenciadas donde se prioriza el aprovechamiento de los recursos naturales propios de la región, para la generación de desarrollo económico (empleo y riquezas), que promueven el progreso a lo largo de la patria." (p. 5).

Las ZEDES permiten que el emprendedor se oriente por la explotación de los recursos naturales propios de una localidad donde no ha habido una inversión óptima, aprovechando lo que proporciona la naturaleza a sus habitantes, además que fomenta fuentes de empleo en cantones con alta tasa de desempleo, donde el nivel de desarrollo ha sido mínimo, porque se busca mejorar los niveles de progreso de la patria, en todos los rincones del país.

En el Art. 34 del COPCI se hace referencia a las ZEDES, donde se indican que estas tienen un espacio delimitado, donde deben asentarse las nuevas inversiones, que podrán obtener los incentivos y beneficios establecidos en este cuerpo de leyes.

En el Art. 35 del COPCI se señala que las áreas geográficas donde se deben instalar las empresas denominadas ZEDES, hacen referencia a las ciudades diferentes a Quito y Guayaquil.

El Art. 9 numeral 1 de la LORTI (ver **anexo No. 1: Matriz de beneficios e incentivos tributarios**), también hace referencia a la exoneración del impuesto a la renta por cinco años consecutivos, en el caso de que los emprendedores realicen inversiones nuevas en el área de producción en los cantones distintos a Quito y Guayaquil, normativa que es concordante con los Artículos 34 y 35 del COPCI, además que se alinea a los principios de justicia, redistribución y equidad, así como al fomento del ahorro y la inversión, promovidos por el Estado ecuatoriano.

A ello se suma la deducción adicional de la depreciación amortización de los recursos tecnológicos, si la Zona Especial de Desarrollo Económico promueve una producción más limpia y los principios de desarrollo sostenible y sustentable, durante la ejecución de sus actividades productivas cotidianas, normativa señalada en el Art. 10 numeral 7 de la LORTI (ver **anexo No. 1: Matriz de beneficios e incentivos tributarios**).

Las normativas del COPCI y de la LORTI van cogidas de la mano, ambas pretenden que se generen fuentes de empleo para la población de los cantones de menor desarrollo económico, donde han predominado altas tasas de desempleo y bajos niveles de ahorro e inversión, lo que significa que a través de las ZEDES se debe promover el progreso de estos sectores para el fortalecimiento económico del Ecuador, en búsqueda de alcanzar el buen vivir de la sociedad en todo el territorio nacional.

Los administradores de las ZEDES son personas jurídicas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, autorizados para llevar a cabo las siguientes actividades:

- En el caso de que la empresa lleve a cabo actividades de transferencia tecnológica mediante la innovación, en este también puede exonerar el impuesto a la renta por cinco años consecutivos, más aún si esta está encasillado en las maquinarias de la producción más limpia.
- La producción industrial como producto del emprendimiento y la innovación, o aquellas industrias creadas con el propósito de sustituir las importaciones de bienes que se adquieren en el exterior, las cuales también tienen exoneraciones en la adquisición de recursos tecnológicos.
- Los servicios logísticos de almacenamiento, transporte, empaque, refrigeración, que se realicen en puertos, aeropuertos o zonas fronterizas, que incluyan además el ensamblaje de algún tipo de vehículo de transporte terrestre o marítimo o su reparación o restauración, de acuerdo a lo establecido en la norma del Código de la Producción, por sus siglas COPCI.
- Aquellas inversiones que se realicen en el área de la biotecnología o en sectores estratégicos como el de petróleo o de energía, también pueden acogerse al incentivo tributario de la exoneración del impuesto a la renta por cinco años consecutivos.

Cualquiera sea la actividad productiva que lleve a cabo la empresa ubicada en una zona clasificada como ZEDE, es necesario que tenga la aprobación para funcionar en esta localidad y ser considerada como una inversión nueva que se encuentra en los sectores establecidos por el COPCI, para beneficiar con las normas tributarias y de la producción.

2.2.4 De los Administradores y Operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico

De acuerdo a lo expresado en las normativas del COPCI, los administradores de las ZEDES son personas jurídicas de naturaleza pública, privada o mixta, con capital nacional o extranjero, que hayan sido autorizados por los organismos competentes para instalarse en las zonas seleccionadas para tal efecto en el territorio nacional, quienes además deben ser calificados por el Consejo Sectorial de la Producción.

Esta normativa establece que la corporación que maneja a las empresas PROBALCAM S.A. S. A. y COMCORP ECUADOR S.A. S. A pueden invertir en un área delimitada del territorio nacional, para convertirse en una ZEDE y acogerse a los beneficios e incentivos tributarios que dispone el COPCI.

2.2.5 Los contratos de inversión

Las inversiones realizadas en un territorio delimitado por el COPCI, para que una empresa instalada allí adquiriera la denominación como ZEDE, deben cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución y en el COPCI, arts. 34 al 40, que manifiestan que solo adquirirán esta denominación las empresas nuevas que se hayan creado con un capital superior a \$250.000,00.

El incentivo tributario al que se acoge una ZEDE está relacionado con la exoneración del impuesto a la renta, sin embargo, sus operaciones deben sujetarse al control de los organismos estatales, inclusive en materia de tributación.

Todo contrato de inversión está obligado a contener el nombre de los inversionistas suscriptores, el origen del capital a invertir, la actividad de la empresa a crearse, incluyendo el proyecto previo a su puesta en marcha, así como las obligaciones, derechos y garantías asumidas por los inversionistas, entre otros requisitos de gran interés para el Estado, la sociedad ecuatoriana y los inversionistas nacionales o extranjeros.

2.2.6 Criterios de Aplicación

Varios de los parámetros que se constituyen en criterios para la aplicación de las normativas del COPCI que hace referencia a las ZEDES, son los siguientes:

- **Monto de la nueva inversión realizada:** que no debe ser inferior a \$250.000,00 durante el primer año, o el 25% de la inversión prevista.
- **Nuevos puestos de trabajo generados:** considerando el promedio de empleados del sector y la tasa porcentual promedio del aumento de sueldos y salarios de los tres años anteriores a la inversión.
- **Sustitución de importaciones y fomento de exportaciones:** Acordado de acuerdo al porcentaje fijado por el Ministerio de Industrias y aprobado por el Consejo Sectorial de la Producción.
- **Monitoreo y cumplimiento:** realizado a las inversiones e incentivos por parte de la Secretaría Técnica y el SRI, respectivamente.

Los contratos de inversiones que hayan sido aprobados y autorizados por el Consejo Sectorial de la Producción, deben ser registrados en la entidad de control, en periodos trimestrales, el cual debe incluir: aumentos de capital, capital pagado, objeto social, mantenimiento del incentivo tributario de las ZEDES, entre otros.

La producción de alimento balanceado se encuentra entre el grupo de bienes que aplican a la exoneración tributaria y que pueden ser considerados como ZEDE, si cumplen los requisitos exigidos por el COPCI para tal efecto, entre ellos se menciona a los alimentos frescos, congelados o industrializados, que también incluye al sector de sustitución de importaciones y fomento de exportaciones, fabricación de substancias químicas básicas, abonos y compuestos de nitrógeno.

2.2.7 Requisitos generales para calificación de operadores de ZEDE

El art. 48 del COPCI señala que el Consejo Sectorial de la Producción será quien califique a las ZEDES, atendiendo siempre al interés nacional por sobre todas las cosas, para lo cual se solicita a los inversionistas, además de los documentos personal de los propietarios o representantes legales y de la escritura o carta de constitución de la compañía, una declaración donde el solicitante confirme que no fue beneficiario de las zonas francas, número de plazas de trabajo que va a aperturar así como la documentación suficiente que garantice su capacidad financiera, el cronograma de inversiones y el cumplimiento de los montos mínimos para la inversión.

Cabe destacar que la instalación de PROBALCAM S.A. cumplió con todos estos requisitos según lo evidenciado en los anexos de las declaraciones del impuesto a la renta exonerado que se presenta en los anexos No. 7 al No. 9.

2.2.8 Requisitos generales para el otorgamiento de autorizaciones para los administradores de ZEDE

En el caso de los requisitos para que los administradores de una ZEDE obtengan la autorización correspondiente, la normativa del Art. 47 inquiriere que todas las ZEDES contarán con un administrador, quien también debe dirigir una solicitud al Consejo Sectorial de la Producción, presentando sus documentos personales y de la empresa, incluyendo la declaración que no participó ni se benefició del régimen de zonas francas, donde se incluyen además del plano de ubicación de la empresa que se pondrá en marcha, junto con su escritura de constitución, además de demostrar que tiene capacidad financiera para cumplir con los montos mínimos que establece el COPCI para la denominación como ZEDE, así como las plazas de trabajo que se generarán.

Toda ZEDE debe presentar además del proyecto de factibilidad, un estudio de impacto ambiental, los procesos de transferencia tecnológica, el cronograma de inversiones.

PROBALCAM S.A. S. A. desde su creación cumplió con todos los requisitos para su operación, como se determinará en el tercer capítulo, donde se evidencia su aporte al PIB, a la PEA de la localidad y los montos presupuestados y que se invirtió en la construcción de la infraestructura, compra de recursos tecnológicos, salarios pagados, entre otros.

2.3 Ley de Régimen Tributario Interno

Una vez que se ha llevado a cabo el análisis del COPCI, debido a que se está analizando también los incentivos en materia tributaria, no se puede dejar de lado el análisis de la LORTI acerca de la problemática del proyecto, que se enfoca en los incentivos tributarios para las nuevas inversiones creadas en zonas delimitadas, las mismas que toman la denominación de ZEDE según el primer cuerpo de leyes en mención.

Las nuevas inversiones que fomenten la creación de empresas en zonas delimitadas por el COPCI, que sean diferentes a Quito y Guayaquil, toman el nombre de ZEDE y aplican a la exoneración del impuesto a la renta, según el mismo cuerpo de leyes en mención y de acuerdo a la LORTI.

En los siguientes sub-numerales se analizará la problemáticas de las inversiones nuevas establecidas en las zonas delimitadas como ZEDES, haciendo hincapié tanto en el COPCI como en la LORTI.

2.3.1 Impuesto A La Renta (RLRTI) Art. (9.1)

A propósito del análisis del Art. 9 numeral 1 de la LORTI, que guarda concordancia con las normativas de los artículos 24, 25, 34 al 45 del COPCI, se determina que las nuevas inversiones que fomenten la creación de empresas de producción, en los sectores productivos comprendidos en estas normativas del COPCI, se beneficiarán con la exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por cinco años consecutivos.

Cabe destacar que las inversiones realizadas en los sectores de comercio y de servicios no adquieren la denominación de ZEDE.

Otras exenciones que señala la LORTI en los Arts. 9 y 10, guardan relación con el pago del salario digno, la contratación de personal que tenga alguna discapacidad como parte activa en la organización, así como el gasto en capacitación técnica, que cumplan los requisitos del Art. 10 numeral 17 de la LORTI y también el gasto y la transferencia de tecnología acorde a los requisitos del Art. 10,7 de la LORTI.

Otro de los incentivos que establece la LORTI para las nuevas inversiones hace referencia a la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para el caso de las ZEDES, más aún en el caso de PROBALCAM S.A. S. A., que trata de reducir el monto de importaciones y compensarlo con la producción nacional.

Una de las normativas expuestas en el COPCI que se guardan con el régimen de desarrollo que establece la Constitución de la República en el Art. 275, hace referencia al cambio de la matriz energética, que sustituye estratégicamente las importaciones de productos por la producción nacional de los mismos, reconociendo la exoneración del impuesto a la renta por el lapso de cinco años, para aquellas inversiones en fábricas manufactureras que desarrollen sus actividades en calidad de ZEDES.

La misma normativa pretende que las zonas consideradas como deprimidas se beneficien de los incentivos generales y sectoriales que tienen las ciudades más grandes y pobladas del Ecuador, como son Quito y Guayaquil, para que estas poblaciones tengan un desarrollo sostenible y sustentable, con base en la generación de fuentes de trabajo y de riquezas para los demás cantones del país.

2.3.2 Diferimiento del pago del Impuesto a la Renta

Otra de las normativas del COPCI que guarda concordancia con la LORTI, es aquella que hace referencia a las sociedades que transfieren por lo menos el 5% de su capital accionario al 20% de sus trabajadores, quienes también podrán diferir el impuesto a la renta y sus anticipos hasta por cinco años fiscales, es decir, tienen similar incentivo que el de las ZEDES.

Este caso podría darse incluso después que culmine el periodo de exoneración de los 5 años del impuesto a la renta por ser considerada como ZEDE, de acuerdo al grupo corporativo que es propietario de la empresa PROBALCAM S.A. y COMCORP ECUADOR S.A.

2.3.3 Cálculo del anticipo de Impuesto a la renta

El COPCI exonera del pago del impuesto a la renta y del anticipo del mismo, a todas las sociedades jurídicas que se hayan constituido en el país en zonas delimitadas por el COPCI, cuya actividad se encuentre entre aquellas que establece este cuerpo de leyes para ser reconocida como ZEDE.

Además, el COPCI exonera de impuestos y del pago del anticipo, a la transferencia tecnológica producto de la creación de una empresa en zona distinta a Quito y Guayaquil.

2.3.4 Incentivos específicos nuevas inversiones

Las principales actividades de las ZEDES por nuevas inversiones, comprendidas en el COPCI y que son materia de exoneración del impuesto a la renta por el periodo de cinco años consecutivos, se refieren a los alimentos frescos (en el cual se incluye el balanceado para camarones), las actividades metalmecánicas y petroquímicas, agroforestales, agroindustriales, de biotecnología, de turismo, relacionados con la industria farmacéutica, biotecnología, software, entre las más importantes.

La producción de alimentos balanceados para camarones se encuentra comprendida entre la industria de alimentos frescos y la agroindustria, debido a que en la manufactura del producto se emplean algunos ingredientes pertenecientes al reino vegetal y animal.

El requisito principal que establece el COPCI para acogerse a la exoneración del Impuesto a la Renta por cinco años consecutivos, es que se trate de una inversión nueva, es decir, la creación de una empresa que se encuentre en el listado que se mencionó en el primer párrafo y que se encuentre fuera de los cantones Quito y Guayaquil, para que sea considerado como ZEDE.

La normativa del COPCI también establece entre los incentivos para las zonas deprimidas, la deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta por cinco años consecutivos, por la generación de empleo en estas zonas de baja generación de desarrollo económico, al cual también podrán acceder las PYMES, en el caso de los gastos de entrenamiento y capacitación, inversiones para el mejoramiento de la productividad y otros gastos como por ejemplo los siguientes:

- Gastos de viaje y estadía.
- Promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Participación en ferias internacionales, siempre y cuando el 50% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Los incentivos ambientales también conllevan consigo las deducciones adicionales, que pueden incluir hasta el 100% de la depreciación y amortización del costo de adquisición de los recursos tecnológicos, siempre y cuando estos se alineen bajo el lema de la Producción Más Limpia.

2.3.5 Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES)

Con relación a la clasificación de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico, se citan los siguientes tipos de ZEDES:

- **Innovación Tecnológica:** relacionada con proyectos de emprendimiento, desarrollo e innovación tecnológica, biodiversidad, mejoramiento ambiental.
- **Diversificación Productiva:** emprendimientos industriales destinado a la producción, comercialización interna y exportación de bienes, inclusive aquellos que sustituyan las importaciones.
- **Desarrollo Logístico:** que comprenden los servicios logísticos establecidos en zonas fronterizas, aeropuertos o puertos, los cuales tendrán como beneficio la reducción de puntos porcentuales del Impuesto a la Renta, es decir solo causarán el 17% del IR, además que tendrán el 0% en la importación de bienes, además de la exoneración del pago del 5% del ISD.

CAPITULO III: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL: CASO COMCORP ECUADOR S.AY PROBALCAM S.A.

3.1. Introducción

Es importante destacar la situación de las empresas COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A., que pertenecen al mismo grupo empresarial, llevando a cabo un análisis desde el año 2010 hasta el año 2014, con relación a este último año, el resultado del ejercicio económico se proyectó hasta diciembre.

Cabe destacar al respecto, que hasta el año 2011 este grupo empresarial importaba balanceado para camarón y lo comercializaba a través de la compañía COMCORP ECUADOR S.A, que era un canal de comercialización asentado en el Ecuador que distribuía este producto que era manufacturado en Perú.

A partir del 2012, con la nueva normativa legal del ámbito de la producción, en referencia al COPCI, que entró en vigencia a partir del año 2011, el grupo empresarial en estudio inicia la construcción y constitución de la empresa PROBALCAM S.A., que hasta el año 2016 debe reemplazar la actividad de COMCORP ECUADOR S.A.

La construcción y constitución de PROBALCAM S.A., tuvo el objetivo de montar una industria que elabore balanceado para camarones en el Ecuador, en una zona deprimida como Milagro, la cual se convierta en una ZEDE que por proporcionar desarrollo económico a esta localidad, se encuentre exenta del pago del Impuesto a la Renta, lo que a su vez beneficie tanto a los clientes con un producto balanceado a menor precio y de alta calidad, mientras que la empresa obtiene una mayor rentabilidad y pueda ganar competitividad en el mercado local.

A través de la construcción y constitución de PROBALCAM S.A., el grupo empresarial ha pretendido aprovechar los beneficios e incentivos tributarios que ha puesto a disposición el Estado para los emprendedores que se arriesguen a invertir en las ZEDES.

El presente análisis de este capítulo, tiene como finalidad determinar cuánto ganó la empresa al montarse como una ZEDE en el cantón Milagro, así como cuál fue el impacto que generó en la generación de empleo, tributos y desarrollo para los clientes y para la localidad.

3.2. Análisis comparativo de los ingresos y beneficios generados por COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A.

COMCORP ECUADOR S.A. fue creada en el Ecuador en el año 2009, fecha desde la cual generó 105 plazas de empleo, siendo su actividad principal la comercialización de alimento balanceado para camarones, producto que adquiría vía importación desde el vecino país de Perú y que lo negociaba a través de esta compañía a las camaroneras y laboratorios de larvas, dedicadas a la crianza del crustáceo desde sus primeros días de vida hasta su etapa final.

Sin embargo, la promulgación del COPCI a finales del año 2010 y su entrada en vigencia a partir del 2011, dio lugar a la creación de PROBALCAM S.A., una empresa perteneciente al mismo grupo empresarial de COMCORP ECUADOR S.A, pero cuyo giro es de producción y no de comercialización.

PROBALCAM S.A. tiene la misión principal de producir alimentos balanceados con recursos tecnológicos propios, para evitar la compra vía importación de este producto, que realizaba COMCORP ECUADOR S.A desde el vecino país de Perú, lo que promovió la creación de fuentes de empleo, además que por ubicarse la compañía en la ciudad de Milagro, se puede acoger a las disposiciones del COPCI, entre las cuales se citan la exoneración del Impuesto a la Renta por encontrarse en una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE).

Actualmente, COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A. trabajan conjuntamente, porque todavía este grupo empresarial está importando alimento balanceado para camarón desde el vecino país de Perú, lo que será realizado hasta el año 2015, porque se espera que con las nuevas inversiones que efectúe la compañía PROBALCAM S.A. para maximizar el volumen de capacidad de su

planta, pueda producir las toneladas suficientes del producto, que eliminen totalmente la importación de este bien a partir del 2016.

En este numeral de la tercera unidad, se realizará un análisis comparativo de los ingresos y beneficios, para lo cual se tomó como referencia los anexos de las declaraciones de Impuesto a la Renta, realizadas por COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A. desde los años 2010 al 2014 en el caso de la primera compañía y del 2012 al 2014 para la segunda empresa, las cuales también se pueden apreciar en los **anexos No. 2 al No. 9**.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el análisis comparativo del resumen de los anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta de COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A., en el periodo en estudio:

Cuadro 3. Resumen de los rubros del anexo de declaraciones del Impuesto a la Renta de COMCORP ECUADOR S.A

Valores en U\$D

Periodo 2010 – 2014

Ingresos	Años				
	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos	\$35.907.422,28	\$51.603.492,77	\$79.246.701,38	\$99.890.818,56	\$146.547.423,31
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	\$14.795.801,21	\$10.061.692,28	\$7.510.814,13	\$7.020.369,67	\$6.394.849,80
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	\$19.387.635,53	\$40.606.150,59	\$71.485.861,37	\$92.821.308,16	\$140.053.893,64
Exportaciones netas	\$1.669.506,33	\$479.761,49	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Otros	\$54.479,21	\$455.888,41	\$250.025,88	\$49.140,73	\$98.679,87
Costos y gastos	\$37.598.213,85	\$49.488.302,61	\$73.719.534,09	\$91.615.902,09	\$133.061.970,18
Utilidad	-\$1.690.791,57	\$2.115.190,16	\$5.527.167,29	\$8.274.916,47	\$13.485.453,13
Utilidad gravable	\$0,00	\$1.484.195,72	\$4.560.721,12	\$7.093.508,78	\$11.956.104,39
Impuesto a la Renta causado	\$0,00	\$371.048,93	\$1.094.573,07	\$1.631.507,02	\$2.417.780,16
ISD				\$3.358.726,91	\$4.230.456,57

Fuente: Anexo No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6.

Elaborado por: Autoras.

En sus inicios COMCORP ECUADOR S.A no pudo cumplir con sus metas de ventas, generándose pérdidas en el ejercicio económico anual, sin embargo, a partir del 2011, la empresa inicia su crecimiento, generándose utilidades en este año, aportándose con \$371.048,93 al erario nacional, por concepto de Impuesto a la Renta cancelado al SRI a través del anticipo.

Para tener una mejor apreciación de lo manifestado se presenta el detalle de los ingresos en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Resumen de ingresos de COMCORP ECUADOR S.A

Valores en U\$D

Periodo 2010 – 2014

Años	Ingresos	Tasa de crecimiento
2010	\$35.907.422,28	
2011	\$51.603.492,77	43,71%
2012	\$79.246.701,38	53,57%
2013	\$99.890.818,56	26,05%
2014	\$146.547.423,31	46,71%

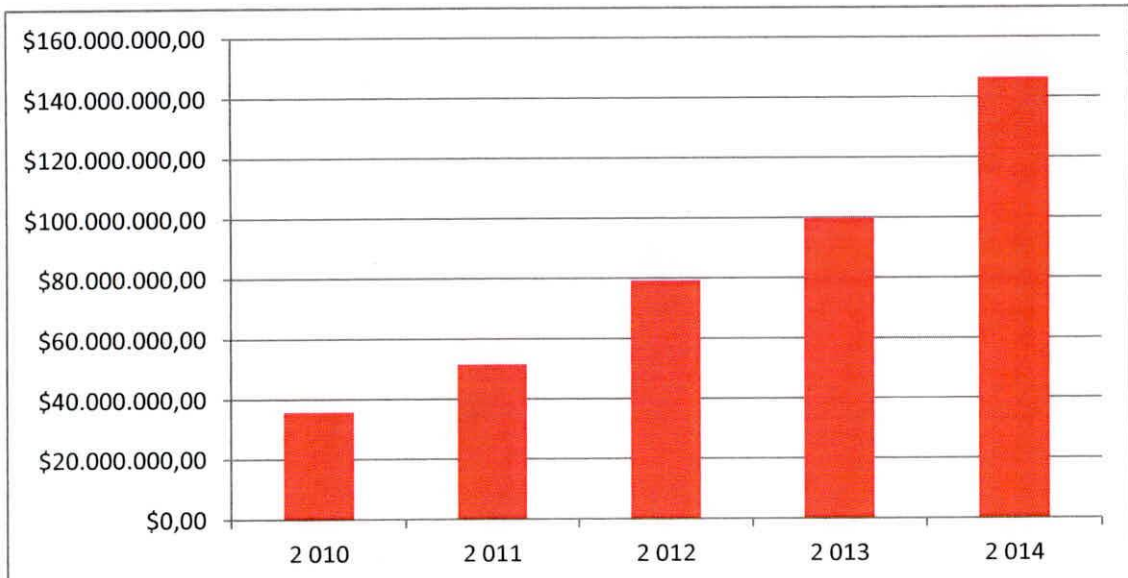
Fuente: Anexo No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6.

Elaborado por: Autoras.

Gráfico 2. Resumen de ingresos de COMCORP ECUADOR S.A

Valores en U\$D

Periodo 2010 – 2014



Fuente: Anexo No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6.

Elaborado por: Autoras.

En el año 2010, el primero de operaciones de COMCORP ECUADOR S.A, esta empresa solo ocupó el 25% de su capacidad de comercialización, por ello en el 2011 y 2012 se observó un crecimiento del 43,71% y del 53,37% respectivamente, debido a que la compañía fue utilizando su capacidad, por ello en el año 2013 los ingresos solo se incrementaron en una tasa porcentual igual a 26,05%, es decir, en un grado inferior al de los dos años anteriores.

La estrategia de la creación de PROBALCAM S.A. generó que los ingresos de COMCORP ECUADOR S.A. volvieron a crecer a una tasa de crecimiento igual a 46,71%, debido a que se está importando el material, pero también se está comercializando el balanceado de camarón que esta compañía produce en la ciudad de Milagro.

Además, cabe destacar que una de las razones por las cuales el grupo empresarial incrementó sus ventas en el 2014 en una tasa superior al 45%, fue por la estrategia de precios, debido a que mantuvo el precio a pesar de la inflación del sector, ofreciendo incentivos a los clientes como es el caso de la asesoría para las camaroneras y Laboratorios de larvas.

Los ingresos que obtuvo COMCORP ECUADOR S.A producto de las importaciones de balanceado de camarón, ascendieron a la cantidad de \$103.633.052,78, mientras que las ventas del producto elaborado en la planta de PROBALCAM S.A. de la ciudad de Milagro, fue igual a \$42.914.370,53, este incremento sustancial de la producción de balanceado para los crustáceos impactó directamente en el crecimiento de los ingresos del grupo corporativo.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las utilidades obtenidas por la empresa COMCORP ECUADOR S.A:



BIBLIOTECA
ESPAÑOL

Cuadro 5. Resumen de utilidades de COMCORP ECUADOR S.A

Valores en U\$D

Periodo 2010 – 2014

Años	Utilidades	Tasa de crecimiento
2010	-\$1.690.791,57	
2011	\$2.115.190,16	
2012	\$5.527.167,29	161,31%
2013	\$8.274.916,47	49,71%
2014	\$13.485.453,13	62,97%

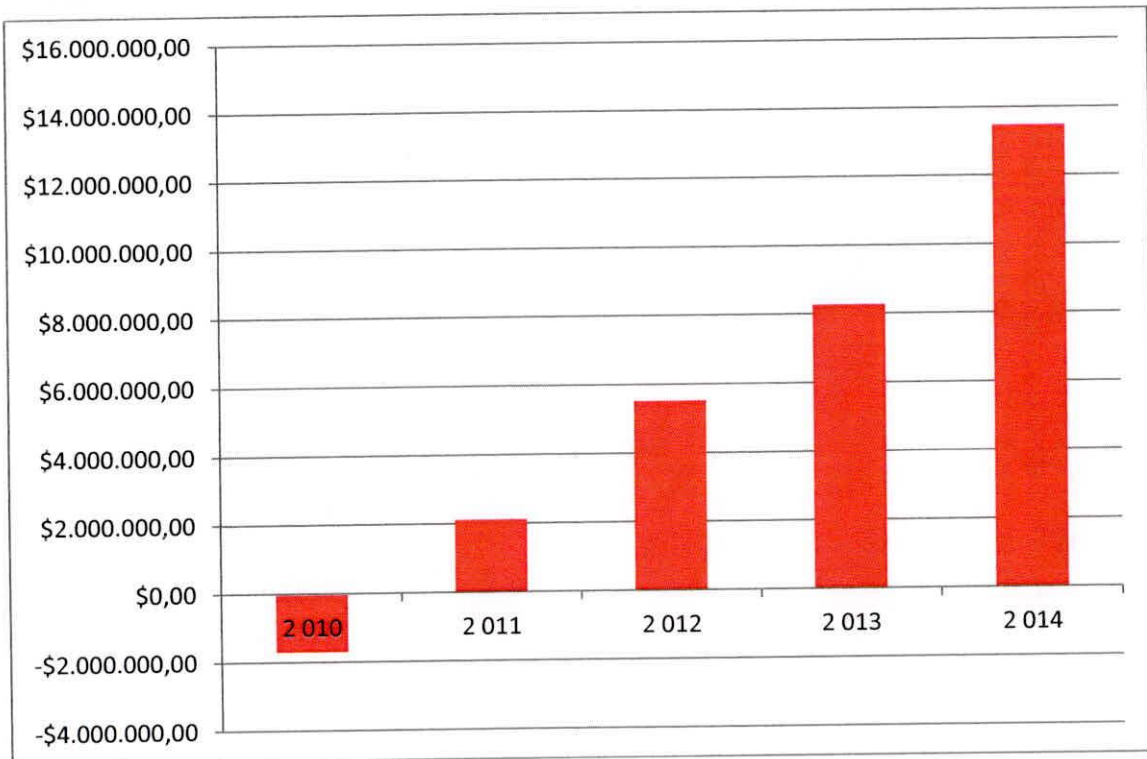
Fuente: Anexo No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6.

Elaborado por: Autoras.

Gráfico3. Resumen de utilidades de COMCORP ECUADOR S.A

Valores en U\$D

Periodo 2010 – 2014



Fuente: Anexo No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6.

Elaborado por: Autoras.

Con relación a las utilidades obtenidas, se puede apreciar que en el año 2010 la empresa experimentó una pérdida igual a \$1.690.791,57, sin embargo a partir del año 2011 se observaron las primeras utilidades, las cuales fueron crecientes en los años 2012, 2013 y 2014, apreciándose un crecimiento mayor en el 2014 que

en el 2013, debido a que la empresa pudo reducir sus costos al reemplazar parte de las importaciones por la producción interna del balanceado de camarón, participando la primera las dos terceras partes del bien comercializado en el país y la producción en la ZEDE, la tercera parte de estos requerimientos para satisfacer la demanda a nivel nacional.

Bajo similar metodología se presenta el resumen general de los resultados obtenidos por la empresa PROBALCAM S.A. durante el periodo comprendido entre el 2012 al 2014:

Cuadro 6. Resumen de los rubros del anexo de declaraciones del Impuesto a la Renta de PROBALCAM S.A.

Valores en U\$D

Periodo 2012 – 2014

Ingresos	Años		
	2012	2013	2014
Ingresos	\$2.615,61	\$80.337,49	\$42.914.370,53
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%			\$3.571,43
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	\$2.615,61	\$80.337,49	\$42.837.177,11
Exportaciones netas			\$73.621,99
Otros			\$0,00
Costos y gastos	\$283.891,23	\$1.694.195,03	\$41.777.671,04
Utilidad	-\$281.275,62	-\$1.613.857,54	\$1.136.699,49
Utilidad después de participación de trabajadores	\$0,00	\$0,00	\$966.194,57
Impuesto a la Renta exonerado	\$0,00	\$0,00	\$212.562,81

Fuente: Anexo No. 7, No. 8 y No. 9.

Elaborado por: Autoras.

La empresa PROBALCAM S.A. fue creada en los últimos meses del año 2012 por lo que apenas tiene dos años de funcionamiento, por ello recién empezó a generar utilidades en el año 2014, donde debía cancelar un impuesto igual a \$212.562,81 el cual por causa de los artículos 34 y 35 del COPCI que es concordante con el Art. 9.1 de la LORTI, fue exonerado del pago del IR, significando ello un ahorro para la empresa.

Para tener una mayor apreciación del resumen de ingresos de la empresa PROBALCAM S.A. desde su creación en el 2012, se ha elaborado el siguiente cuadro y gráfico:

Cuadro 7. Resumen de ingresos de PROBALCAM S.A.

Valores en U\$D

Periodo 2012 – 2014

Años	Ingresos	Tasa de crecimiento
2012	\$2.615,61	
2013	\$80.337,49	2.971%
2014	\$42.914.370,53	53.318%

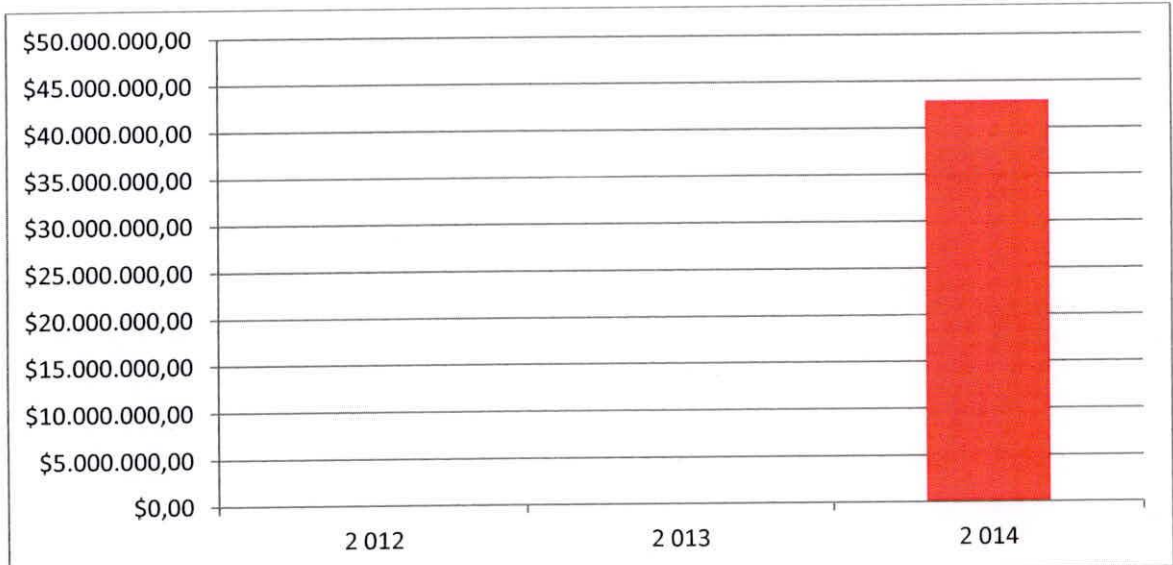
Fuente: Anexo No. 7, No. 8 y No. 9.

Elaborado por: Autoras.

Gráfico4. Resumen de ingresos de PROBALCAM S.A.

Valores en U\$D

Periodo 2012 – 2014



Fuente: Anexo No. 7, No. 8 y No. 9.

Elaborado por: Autoras.

En el año 2014 la empresa PROBALCAM S.A. obtuvo ingresos por la cantidad de \$42.914.370,53 que representaron la tercera parte de aquellos obtenidos por el grupo corporativo, mientras que las dos terceras partes fue la participación de COMCORP ECUADOR S.A cuyo monto fue igual a \$103.633.052,78.

Con relación a las utilidades generadas por la empresa PROBALCAM S.A. durante el periodo comprendido entre el 2012 al 2014, se presenta el siguiente cuadro y gráfico:

Cuadro 8. Resumen de utilidades de PROBALCAM S.A.

Valores en U\$D

Periodo 2012 – 2014

Años	Utilidades
2012	-\$281.275,62
2013	-\$1.613.857,54
2014	\$1.136.699,49

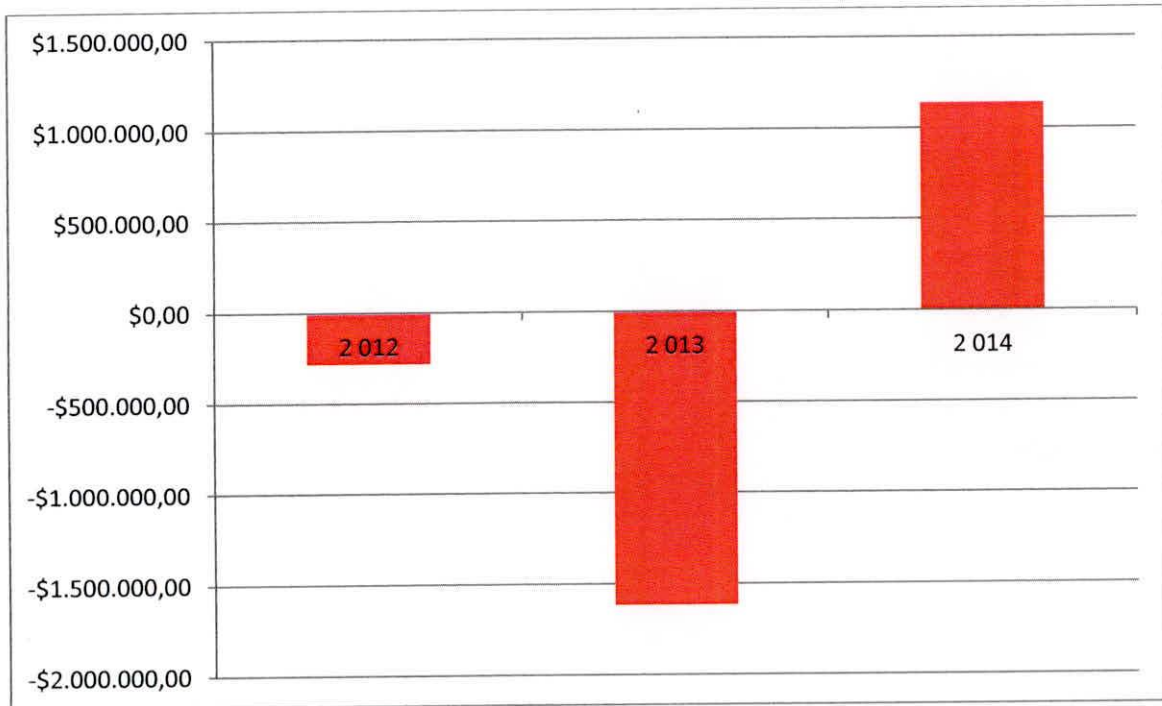
Fuente: Anexo No. 7, No. 8 y No. 9.

Elaborado por: Autoras.

Gráfico5. Resumen de utilidades de PROBALCAM S.A.

Valores en U\$D

Periodo 2012 – 2014



Fuente: Anexo No. 7, No. 8 y No. 9.

Elaborado por: Autoras.

Tan sólo en el año 2014 PROBALCAM S.A. obtuvo utilidades, las cuales ascendieron a la suma de \$1.136.699,49 significando ello que la compañía experimentó un crecimiento apropiado desde este año, porque en los anteriores

(2012 y 2013) durante la construcción, los trámites para la constitución de la compañía y la penetración en el mercado, no se pudo producir ni comercializar en las cantidades suficientes el alimento balanceado para camarones.

La actividad productiva de PROBALCAM S.A. generó como consecuencia un crecimiento muy bajo de las importaciones en el año 2014, el cual bordeó el 3,74% en este periodo, pero cuyo crecimiento de la comercialización del balanceado camarón superó el 45%, debido a que al producto importado se unió la producción interna de PROBALCAM S.A.

En consecuencia, la actividad productiva de esta compañía tiene que generar un impacto positivo en el país, debido a que se empieza a reducir las importaciones, a incrementar los niveles de producción y de empleo pleno de la población, porque en COMCORP ECUADOR S.A trabajan 105 personas actualmente, además que se moviliza la economía a través de las compras de bienes y servicios en el país.

Esto significa que la creación de la compañía PROBALCAM S.A. se debió en gran medida a las exoneraciones del impuesto a la renta por motivo de la operación en las ZEDES, así como la eliminación del impuesto a la salida de divisas, fueron estrategias importantes del Estado que contribuyeron al desarrollo económico de la localidad y del grupo corporativo que representa a las empresas COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A.

3.3. Análisis comparativo del Impuesto a la Renta, generado por COMCORP ECUADOR S.A. y la exoneración de este tributo en PROBALCAM S.A.

Como bien se manifestó en el numeral anterior, la estrategia de la creación de PROBALCAM S.A., obedeció a una estrategia de reducción del costo del producto, debido a que con las importaciones se debía pagar el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), así como el impuesto a la renta producto de la renta obtenida por concepto de la actividad comercializadora que desarrolló COMCORP ECUADOR S.A desde el año 2010.

Con relación a esta problemática, se realiza en el siguiente cuadro el análisis comparativo de estas cargas impositivas, con base en los resultados obtenidos en los anexos correspondientes a la declaración de cargas impositivas de la empresa COMCORP ECUADOR S.A, los cuales se detallan en los **anexos No. 2 al No. 6**:

Cuadro 9. Resumen del Impuesto a la Renta causado por COMCORP ECUADOR S.A

Valores en U\$D

Periodo 2010 – 2014

Años	Impuesto a la Renta	Tasa de crecimiento
2010	\$0,00	
2011	\$371.048,93	
2012	\$1.094.573,07	194,99%
2013	\$1.631.507,02	49,05%
2014	\$2.417.780,16	48,19%

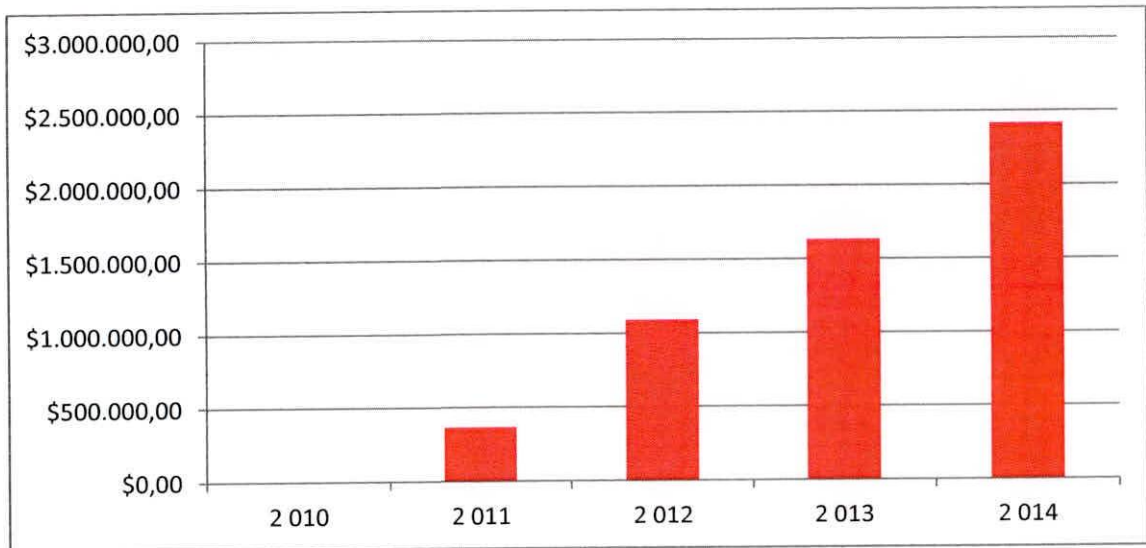
Fuente: Anexo No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6.

Elaborado por: Autoras.

Gráfico 6. Resumen del Impuesto a la Renta causado por COMCORP ECUADOR S.A

Valores en U\$D

Periodo 2010 – 2014



Fuente: Anexo No. 2, No. 3, No. 4, No. 5 y No. 6.

Elaborado por: Autoras.

El Impuesto a la Renta en COMCORP ECUADOR S.A. presentó una tendencia creciente, que en los dos últimos años (2013 y 2014), se situó en el orden del 49%, anotando que a pesar de que el incremento de los ingresos en el 2014, tuvo una tasa de crecimiento superior a la del 2013, sin embargo, el impuesto a la renta cancelado guarda una tendencia de incremento similar, lo que significa que se pudo reducir los impuestos por concepto de la estrategia de creación de la empresa PROBALCAM S.A. en una zona categorizada como ZEDE, que tiene exoneración en el pago del impuesto a la renta, como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Impuesto a la renta de PROBALCAM S.A.

Valores en U\$D

Periodo 2012 – 2014

Años	Impuesto a la Renta exonerado
2012	\$0,00
2013	\$0,00
2014	\$212.562,81

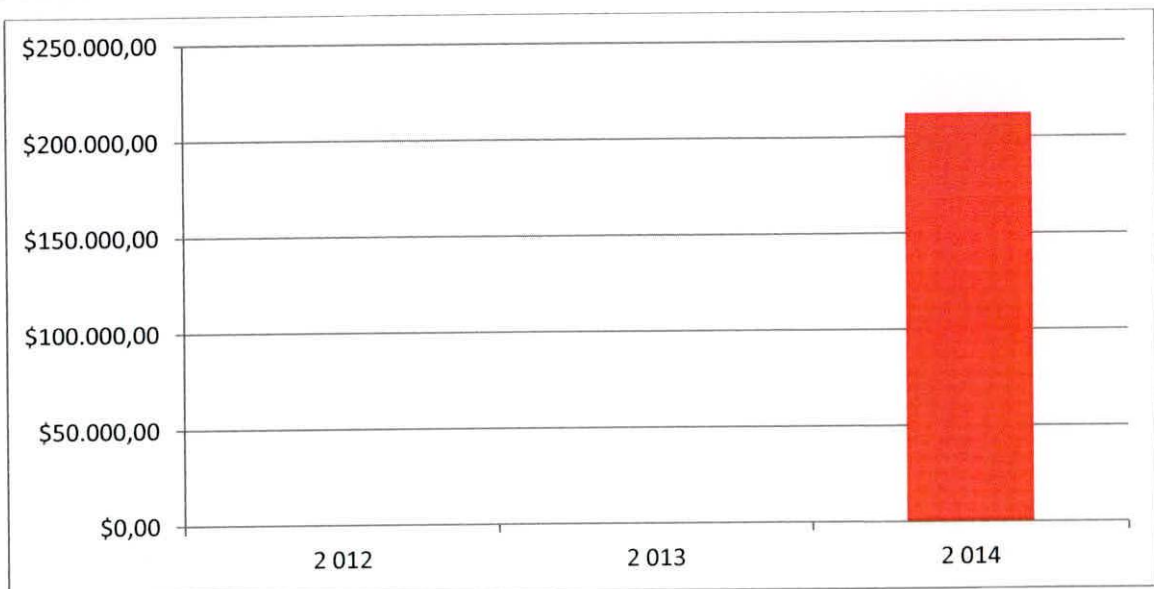
Fuente: Anexo No. 7, No. 8 y No. 9.

Elaborado por: Autoras.

Gráfico7. Resumen de utilidades de PROBALCAM S.A.

Valores en U\$D

Periodo 2012 – 2014



Fuente: Anexo No. 7, No. 8 y No. 9.

Elaborado por: Autoras.

En el año 2014 se debió pagar \$2.630.342,97 por concepto de impuesto a la renta, sin embargo el impuesto causado fue igual \$2.417.780,16, es decir una reducción igual a \$212.562,81 debido a la exoneración del impuesto a la renta por concepto de la producción de alimento balanceado en la ciudad de Milagro, en claro cumplimiento con la disposición que le otorga la categoría de ZEDE a la ciudad de Milagro donde actualmente opera la empresa PROBALCAM S.A., lo que le da derecho a esta exoneración del IR, que correspondió a una disminución del 8,79% del impuesto que pudo haber sido causado por la compañía COMCORP ECUADOR S.A, si no se hubiera montado PROBALCAM S.A.

En consecuencia, la creación de PROBALCAM S.A. representó un ahorro para este grupo corporativo, quien se benefició también con la reducción de los costos del producto, que en el caso del alimento balanceado importado fue igual a \$21,25 por cada saco de 25 Kg. mientras que en el caso del costo de producción del bien elaborado por la empresa ubicada en la ZEDE de Milagro, este ascendió a \$18,75 por unidad, es decir, una reducción de \$2,50 por cada presentación de 25 Kg.

Se mantiene la expectativa de que en el 2016 la empresa PROBALCAM S.A. pueda abastecer a COMCORP ECUADOR S.A con el 100% del alimento balanceado para camarones, de manera que ya no se importe este producto del Perú, para que la empresa ahorre en materia tributación, por la exoneración del pago del Impuesto a la Renta, así como por evitar el pago del ISD.

Con relación al ISD, se pudo conocer que en año 2013 se canceló \$3.358.726,91 mientras que en el 2014 el monto ascendió a \$4.230.456,57, montos que ya no se cancelarán en el año 2016, cuando la empresa COMCORP ECUADOR S.A deje de importar el producto desde el Perú y se abastezca de PROBALCAM S.A..

3.4. Empleo pleno generado por COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A.

La creación de la empresa PROBALCAM S.A. tuvo un impacto positivo en el crecimiento de las tasas de empleo pleno, debido a que COMCORP ECUADOR

S.A solo albergaba 105 trabajadores, mientras que PROBALCAM S.A. cobijó a 150 personas dentro de su organización, es decir, un incremento del 243%.

Es importante destacar que PROBALCAM S.A. tiene presupuestado la contratación de un número mayor de trabajadores para los años posteriores, cuando la planta de producción ocupe en mayor medida su capacidad instalada, que hasta el momento alcanza el 50% de eficiencia, pero con las inversiones que se están realizando se mantiene la expectativa que en el año 2016 comience a explotar más del 80% de la capacidad instalada de la producción de alimento balanceado y que culminarán en el año 2017,

Cuadro 11. Empleo pleno generado por COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A.

Periodo 2010 – 2014

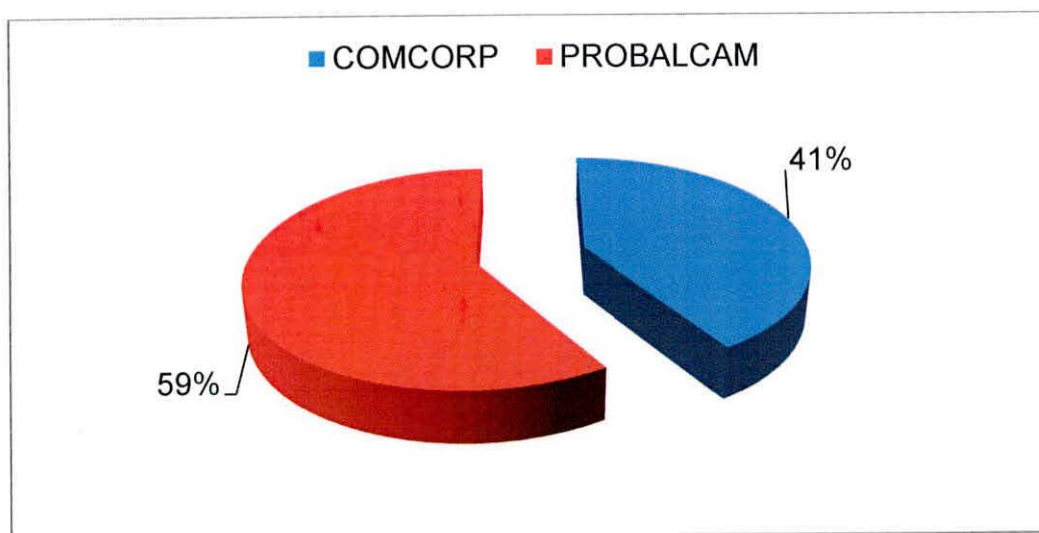
Empresas	Plazas de trabajo
COMCORP ECUADOR S.A	105
PROBALCAM S.A.	150
Total	255

Fuente: Empresas COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A..

Elaborado por: Autoras.

Gráfico 8. Empleo pleno generado por COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A.

Periodo 2010 – 2014



Fuente: Empresas COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A..

Elaborado por: Autoras.



Es preciso señalar también que la generación de fuentes de empleo en el cantón Milagro, es una estrategia para evitar que la ciudad de Guayaquil continúe superpoblándose, además de disminuir el impacto de las emigraciones del campo a las grandes ciudades como la capital de la República y el puerto principal del Ecuador, lo cual también es un factor positivo ocasionado como consecuencia de la creación de PROBALCAM S.A.

Otro aspecto que se debe destacar es que la creación de la empresa PROBALCAM S.A. no afectó la actividad de COMCORP ECUADOR S.A que continúa siendo el canal de comercialización de los alimentos balanceados para el camarón ecuatoriano, manteniéndose las plazas de empleo en esta compañía comercializadora, que espera vender de manera exclusiva el producto que elabora PROBALCAM S.A., a partir del 2016.

3.5. Inversión nacional que genera PROBALCAM S.A.

Uno de los hallazgos importantes que se pudo conocer al realizar el presente análisis, fue que cuando COMCORP ECUADOR S.A importaba desde Perú el alimento balanceado para camarones, no realizaba mayor inversión en las empresas ecuatorianas, salvo algunos servicios como el mantenimiento, transporte y alquiler de bodegas, así como la compra de suministros de oficina, sin embargo, desde la apertura de PROBALCAM S.A., las negociaciones de este grupo empresarial con las organizaciones nacionales creció vertiginosamente.

Entre los materiales de mayor consumo por parte de PROBALCAM S.A., se citan la harina de pollo, harina de pescado, soya y sus derivados, entre otros que son adquiridos a través de empresas nacionales como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 12. Proveedores nacionales que tienen relación con PROBALCAM S.A.

Proveedor nacional	Materia prima que provee
ANIPROTEIN Proteína Animal CIA. Aditivos y Alimentos	Harina de pollo
SIQUALITY S. A.	Harina de pescado
Industrias ALES C. A.	Pasta de soya Soya
Fortidex S. A.	Harina Industrial
CENTERCORP S. A.	Arrocillo
Ecuasol S. A.	Gas

Fuente: Empresas PROBALCAM S.A..

Elaborado por: Autoras.

Además de los materiales que se necesitan para la elaboración del alimento balanceado para camarón, se suman los servicios de transporte, alquiler de bodega, mantenimiento, capacitación, energía eléctrica, telefonía, agua potable, entre otros que son de gran importancia para el desarrollo de las actividades productivas de PROBALCAM S.A., que participan con un alto porcentaje de los costos y gastos que realizó la compañía, especialmente durante el año 2014.

La participación de las compras realizadas por la empresa PROBALCAM S.A. a los proveedores nacionales y extranjeros, son los siguientes:

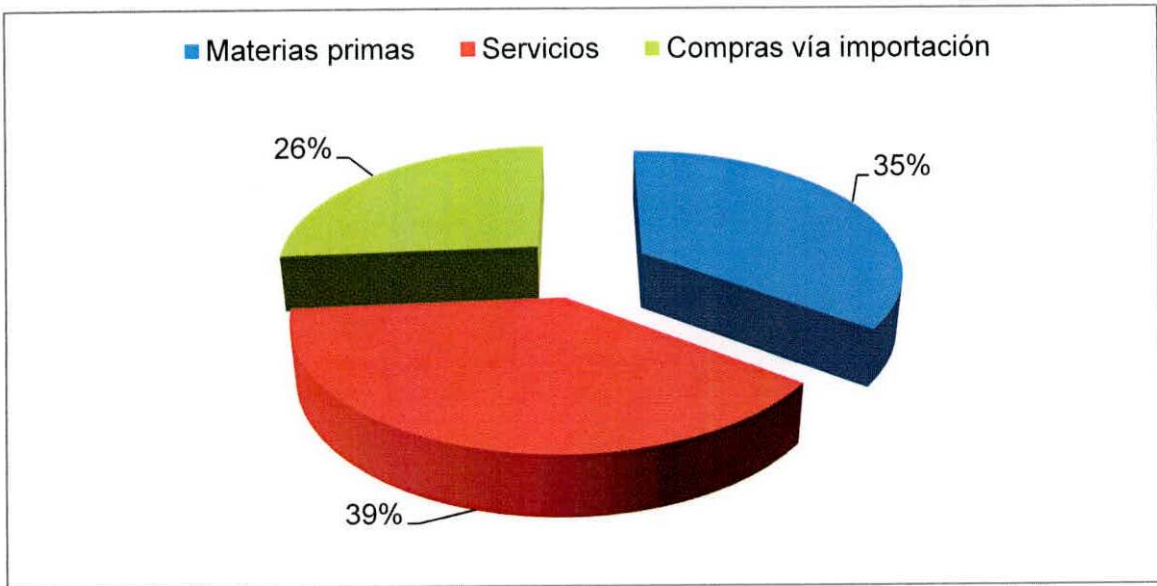
Cuadro 13. Proveedores nacionales que tienen relación con PROBALCAM S.A.

Compras	Montos U\$D	Porcentaje
Materias primas nacionales	\$8.197.687,54	35,2%
Servicios nacionales	\$9.012.143,09	38,7%
Compras vía importación	\$6.079.006,45	26,1%
Total	\$23.288.837,08	100,0%

Fuente: Empresas PROBALCAM S.A..

Elaborado por: Autoras.

Gráfico9. Proveedores nacionales que tienen relación con PROBALCAM S.A.



Fuente: Empresas PROBALCAM S.A..

Elaborado por: Autoras.

Las compras de materias primas adquiridas a proveedores nacionales participaron con el 26% del total en el 2014, mientras que los servicios prestados por proveedores ecuatorianos participaron con el 39%, finalmente las compras por vía importación comprendieron el 35%.

En consecuencia, PROBALCAM S.A. ha invertido el 74% del total de las compras en las empresas ubicadas en el territorio nacional, generando con ello empleo indirecto y también movimiento económico en el interior del país y no en el extranjero, lo que a su vez impacta en el desarrollo económico de la localidad y de la Región Litoral o Costa.

Con ello se evidencia que la aplicación de las normativas de los Arts. 34 y 35 del COPCI, incentivaron la creación de la empresa PROBALCAM S.A. y la inversión extranjera en territorio nacional, con el consecuente desarrollo económico y social que ha generado esta iniciativa del grupo corporativo peruano, que de esta manera también se ha beneficiado con las exoneraciones del impuesto a la renta y la eliminación del ISD en sus registros contables.

PROBALCAM S.A. invirtió en las compras de bienes y servicios la cantidad de \$23.288.837,08 que representó el 54% del total de los ingresos que generó esta

compañía en el año 2014 de los cuales, las tres cuartas partes de este monto se invirtieron en el país.

3.6. Análisis comparativo de los costos de ventas y de producción de las empresas COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A.

COMCORP ECUADOR S.A importa el alimento balanceado para camarón desde el Perú con un costo de venta igual a \$21,25 el saco de 25 Kg., mientras que PROBALCAM S.A. produce el mismo saco de 25 Kg. a \$18,75 lo que le significa un ahorro a la empresa de \$2,50 por cada saco de 25 Kg. del producto, manteniéndose el precio de este bien en la tarifa de \$27,50.

El margen de utilidad neta que ganaba la empresa COMCORP ECUADOR S.A con las importaciones del producto fue igual al 22,73%, mientras que con el producto que fabrica PROBALCAM S.A. este margen de rentabilidad se incrementó a 31,82%, por cada saco de 25 Kg.

Cuadro 14. Costos de ventas y de producción de COMCORP ECUADOR S.A e PROBALCAM S.A.

Compras	Precio saco de 25 Kg. U\$D	Margen de utilidad
Precio de venta	\$27,50	
Costo de ventas importación	\$21,25	22,73%
Costo de producción PROBALCAM S.A.	\$18,75	31,82%
Diferencia de costos	\$2,50	

Fuente: Empresas PROBALCAM S.A..

Elaborado por: Autoras.

Claramente se observa que la creación de la empresa PROBALCAM S.A. ha generado una ventaja competitiva para el inversionista y también para el cliente que ha percibido el mantenimiento del precio del alimento balanceado para camarón, lo que le facilita la elaboración de sus presupuestos anuales.

Los resultados obtenidos evidencian un impacto positivo en los indicadores de rentabilidad y de liquidez, superando en el primer indicador el 9% de incremento de la rentabilidad.

3.7. Beneficios e incentivos tributarios que aplican para PROBALCAM S.A., según el COPCI

PROBALCAM S.A. hace uso de los beneficios generales y específicos por ser una nueva inversión de sector priorizado dispuesto por el COPCI de Alimentos industrializados, la cual se encuentra fuera de Guayaquil y Quito domiciliada en Milagro – Yaguachi tiene como beneficio exoneración de Anticipo y de Impuesto a la Renta por 5 años

Se puede hacer uso del beneficio ambiental que establece la deducción del 100% adicional (doble) de la depreciación y amortización por adquisición de maquinaria de producción más limpia (Acuerdo No. 027 MAE 20.03.2012)

Si se puede ser parte de una Zona Especiales de Desarrollo Económico como un operador de ZEDE se percibirán los siguientes beneficios:

- Reducción de 5 puntos de IR (2013: 17%).
- Régimen suspensivo de aranceles.
- IVA tarifa 0% en importación de bienes.
- Exoneración del pago del 5% ISD para administradores operadores de ZEDES.

La deducción de los 5 puntos porcentual posterior a la exoneración del pago de anticipo y del Impuesto a la Renta.

Como parte del análisis se debe poner énfasis en que si en el año 2011 no se hubiera aplicado los beneficios tributarios determinados en el COPCI, se hubiera tenido un anticipo de impuesto a la renta a pagar para el año 2012 de \$46.106,91.

Para el año 2012 se tuvo un anticipo de IR de \$46.106,91 que se pudo convertir en pago de impuesto a la renta del año 2012, porque obtuvo pérdida, entonces el pago hubiera sido el anticipo.

Para el año 2013 se tuvo que pagar un anticipo de \$32.485,92 y como se generó utilidad, el impuesto a la Renta a pagar sería \$212.562,81, el cual generó un anticipo del impuesto a la renta para el año 2014 igual a\$434.833,34.

En el año 2013 se canceló \$580.209,63 por Impuesto a la Salida de divisas, pero por tratarse de materias primas que se incluyen en procesos productivo se solicitara al Servicio de Rentas Internas la devolución de estos productos.

Con relación a la adquisición de la maquinaria para la producción importada el período fiscal 2011 y 2012, el gasto de depreciación de maquinaria fue de \$692.939,72 si se hubiera acogido a lo establecido dentro de los incentivos ambientales de deducción del 100%, adicional al doble de la depreciación, el valor deducible sería de \$1.385.879,44.

Aplicación de Beneficios e Incentivos Impuestos	2011	2012	2013	2014	Observacion
Anticipo de Impuesto a la renta	0,00	46.106,91	32.485,97	434.833,34	El anticipo solo ayudaria a la liqui en los casos que al finalizar el per estarian pagando de mas este rub
Impuesto a la renta	0,00	46.106,91	212.562,81		Este seria un gran beneficio para e resultados exitosos de las operaci
ISD			580.209,63		Este puede ser mas beneficio en las divisas desde el exterior
Incentivo Ambiental			152.445,20		
			692.932,72		
			3,26		

3.8. Comparación de las recaudaciones tributarias de COMCORP ECUADOR S.A con relación a las empresas del sector acuícola, comercial y manufacturero

Una vez que se ha realizado el análisis de la empresa COMCORP ECUADOR S.A e PROBALCAM S.A. considerando las importaciones y la producción de alimento balanceado de camarón, así como la determinación y comparación de las cargas tributarias, incluyendo las exoneraciones del impuesto a la renta deducible según las normativas de los Art. 34 y 35 del COPCI, se ha procedido a realizar un análisis empresarial con el entorno.

Al analizar la generación de tributos de la empresa COMCORP ECUADOR S.A con el entorno económico con el cual se relaciona, en referencia al comercio, manufactura y pesca, se ha podido obtener los siguientes resultados:

Cuadro 15. Análisis comparativo de la tributación de COMCORP ECUADOR S.A con el entorno.

Valores en dólares.

Años 2012 – 2013.

Actividad económica	Año 2012		
	Recaudaciones de actividades económicas	Recaudación Tributaria COMCORP ECUADOR S.A	Relación porcentual %
2012			
Comercio	\$2.383.772.000	\$1.631.507	0,07%
Industria manufacturera	\$1.784.371.000	\$1.631.507	0,09%
Pesca	\$347.790.000	\$1.631.507	0,47%
2013			
Comercio	\$2.708.533.000	\$2.417.780	0,09%
Industria manufacturera	\$2.096.166.000	\$2.417.780	0,12%
Pesca	\$407.020.000	\$2.417.780	0,59%

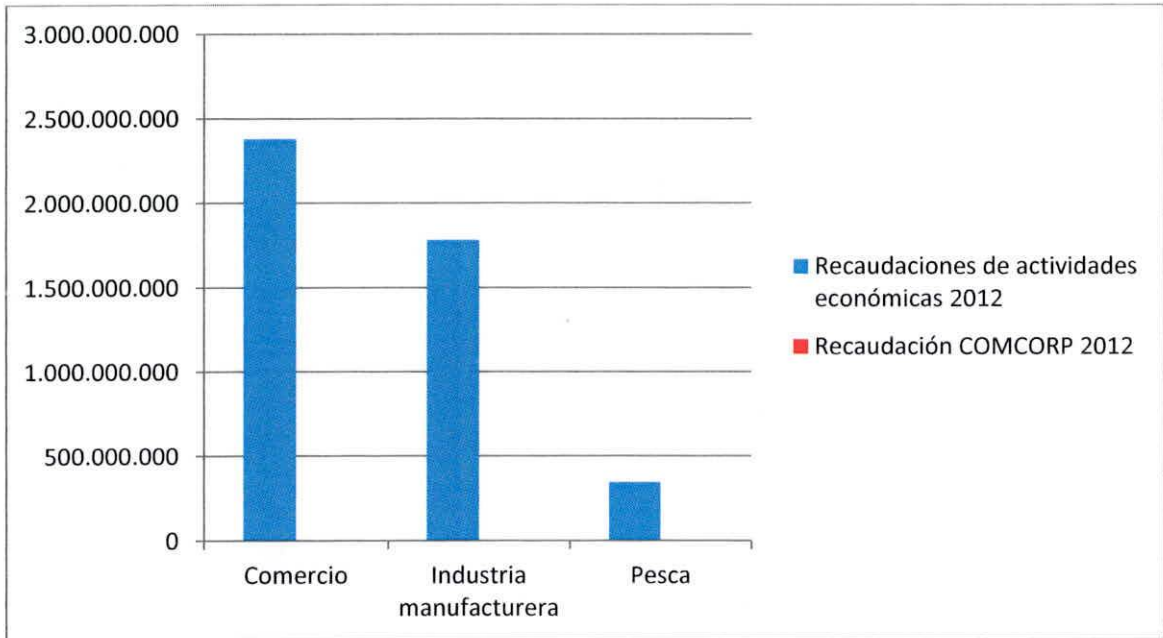
Fuente: Servicio de Rentas Internas.

Elaborado por: Autoras.

Gráfico10. Análisis comparativo de la tributación de COMCORP ECUADOR S.A con el entorno.

Valores en dólares.

Años 2012.



Fuente: Servicio de Rentas Internas.

Elaborado por: Autoras.

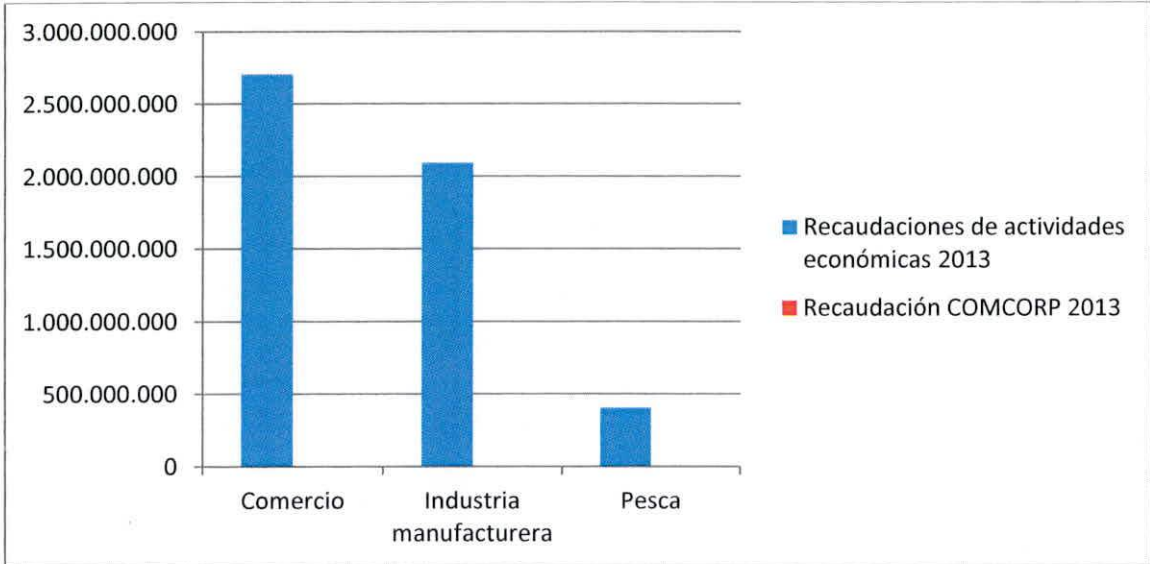
Se puede observar en el análisis efectuado que la recaudación tributaria que generó la empresa COMCORP ECUADOR S.A, representó el 0,007% que aquella que generaron los establecimientos comerciales, esto significa que por cada \$1.000,00 que generaron las empresas comerciales en el año 2012, \$7,00 pertenecieron a COMCORP ECUADOR S.A, mientras que en el año 2013 esta cifra se incrementó a \$9,00 (0,009%), con relación al sector en referencia.

Prosiguiendo con el análisis, se pudo determinar que la tributación de COMCORP ECUADOR S.A representó el 0,09% de lo que tributaron las industrias manufactureras, esto significa que por cada \$1.000,00 que generaron los establecimientos fabriles del país, \$9,00 fueron generados por COMCORP ECUADOR S.A en el 2012, cifra que se incrementó a \$12,00 en el año 2013 (0,12%).

Gráfico11. Análisis comparativo de la tributación de COMCORP ECUADOR S.A con el entorno.

Valores en dólares.

Años 2013.



Fuente: Servicio de Rentas Internas.

Elaborado por: Autoras.

Continuando con este análisis del entorno de COMCORP ECUADOR S.A, la tributación que generó esta compañía en relación al sector pesquero, estuvo en el orden del 0,47% en el 2012, es decir, que por cada \$1.000,00 que generaron las empresas pesqueras o acuícolas, \$47,00 pertenecieron a COMCORP ECUADOR S.A; esta cifra se incrementó en el 2013 a \$59,00 por cada \$1.000,00.

Los resultados del análisis comparativo de la tributación de COMCORP ECUADOR S.A y los establecimientos económicos de los sectores del comercio, pesca y manufactura, evidencian que esta empresa participa con alto grado en las recaudaciones tributarias del país, reportándose un incremento en el año 2013, con relación al 2012, con un buen síntoma de desarrollo por parte de la inversión extranjera del grupo corporativo propietario de COMCORP ECUADOR S.A e PROBALCAM S.A. en el cantón Milagro.

3.9. Encuesta aplicada al personal de PROBALCAM S. A. (Anexo No. 11).

1) ¿Cuál fue el principal incentivo que llevó a la creación de PROBALCAM S.A.?

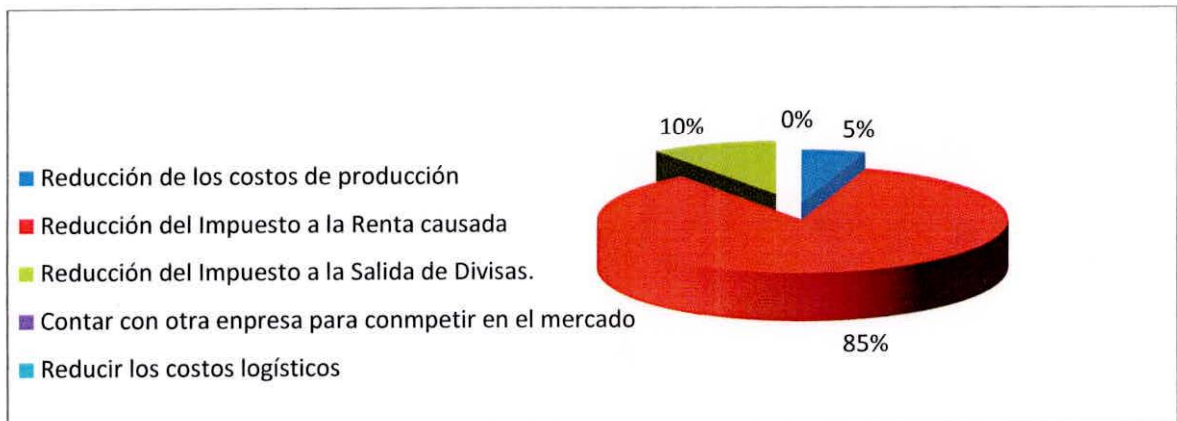
Cuadro No. 16
Principal incentivo de la creación de PROBALCAM S.A.

Descripción	Frecuencia	%
Reducción de los costos de producción	1	5%
Reducción del Impuesto a la Renta causado	17	85%
Reducción del Impuesto a la Salida de Divisas.	2	10%
Contar con otra empresa para competir en el mercado	0	0%
Reducir los costos logísticos	0	0%
Otros	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de Probalcam S.A.

Gráfico No. 12
Principal incentivo de la creación de PROBALCAM S.A.



Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de Probalcam S.A.

El 85% indica que el principal incentivo es la reducción del impuesto a la renta causado, el 10% considera que es la reducción del Impuesto a la Salida de Divisas y el 5% señala que el principal incentivo es la reducción de los costos de producción. Los resultados obtenidos evidencian que el personal coincide que el motivo de la creación de la empresa fue la reducción del Impuesto a la Renta, por lo tanto de esa manera podían beneficiarse con los incentivos tributarios de ley.

2) ¿La empresa PROBALCAM S.A. fue creada para el aprovechamiento de la normativa de la exoneración de impuestos en inversiones nuevas, establecida en el COPCI o tuvo otro motivo?

Cuadro No. 17

PROBALCAM S.A. fue creada para el aprovechamiento de la exoneración

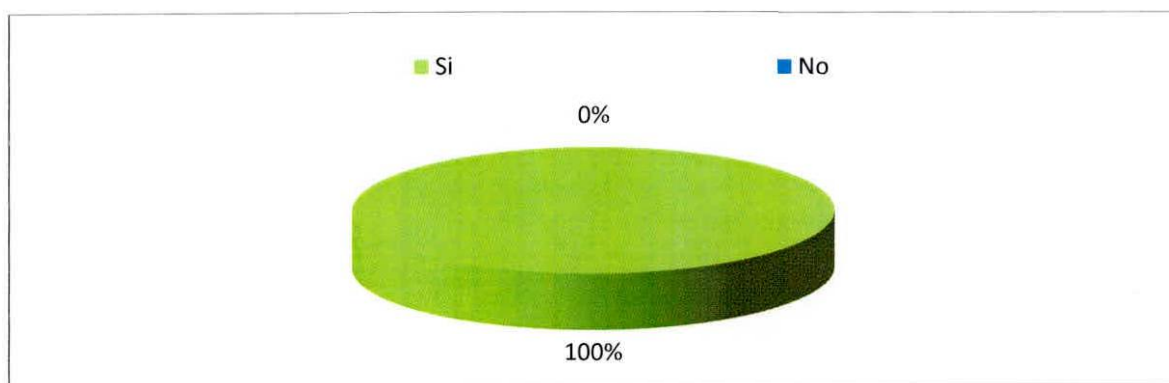
Descripción	Frecuencia	%
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de ProbalcamS.A.

Gráfico No. 13

PROBALCAM S.A. fue creada para el aprovechamiento de la exoneración



Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de ProbalcamS.A.

Los resultados obtenidos evidencia que la empresa PROBALCAM S.A. fue creada para el aprovechamiento de la normativa de la exoneración de impuestos en inversiones nuevas, establecida en el COPCI, por lo tanto la empresa aprovecha los beneficios e incentivos de la ley, ya que por establecerse en los puntos ZEDE se benefician con la estrategia planteada por la SENAPLES que pretende construir en mediano y largo plazo una economía favorable para el país utilizando la tecnología e industria, incentivando a los empresarios a localizarse en otras ciudades que no sean Quito y Guayaquil.

3) En su criterio ¿considera que la reducción de los impuestos es un beneficio mayor que los costos de transporte del balanceado desde Milagro hasta Guayaquil?

Cuadro No. 18

Reducción de impuestos es un beneficio mayor que los costos

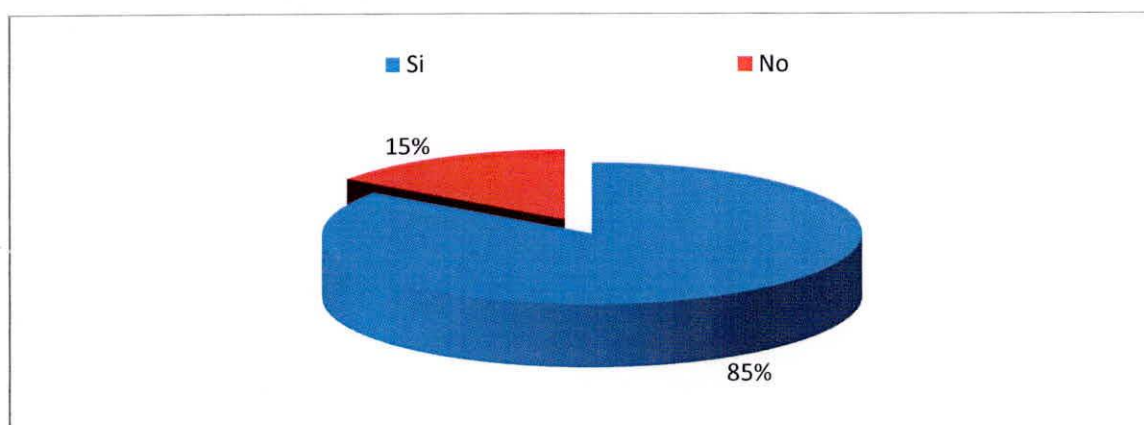
Descripción	Frecuencia	%
Si	17	85%
No	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de Probalcam S.A.

Gráfico No. 14

Reducción de impuestos es un beneficio mayor que los costos



Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de Probalcam S.A.

El 85% considera que la reducción de impuestos es un beneficio mayor que los costos de transporte y el 15% manifiesta lo contrario. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede determinar que la empresa se ve beneficiada al reducir no solo los impuestos que debe cancelar al estado, además reduce los costos de transporte del balanceado desde Milagro a los puntos de facturación, por lo tanto la organización está generando ingresos que desconocían anteriormente.

4) ¿Pudo la empresa PROBALCAM S.A. haber obtenido mayor éxito si se establecía en Guayaquil?

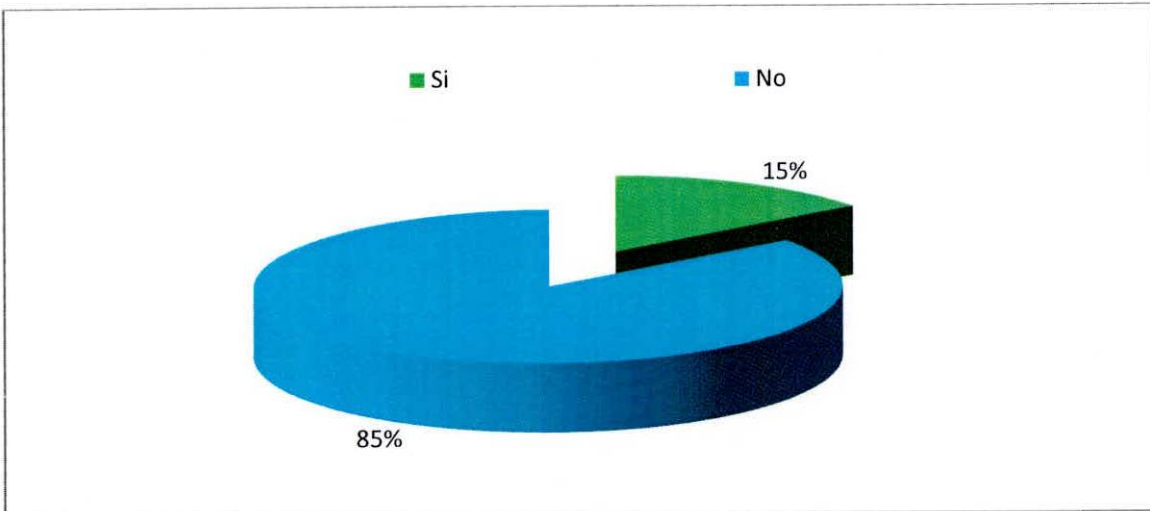
Cuadro No. 19
PROBALCAM S.A. pudo haber obtenido mayor éxito

Descripción	Frecuencia	%
Si	3	15%
No	17	85%
Total	20	100%

Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de ProbalcamS.A.

Gráfico No. 15
PROBALCAM S.A. pudo haber obtenido mayor éxito



Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de Probalcam S.A.

El 85% considera que la empresa no pudo haber obtenido mayor éxito si se establecía en Guayaquil y 15% señala lo contrario. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede conocer que la mayoría de colaboradores de la empresa PROBALCAM S.A. coinciden en que no se pudo haber obtenido mayor éxito si se establecía en Guayaquil, debido a que Milagro es considerada una ZEDE, es decir un área geográfica del país priorizada en función de la Estrategia Nacional, por lo tanto se pueden desarrollar actividades comerciales gozando de beneficios e incentivos de ley que en Guayaquil no podrían obtener.

5) ¿Requiere la empresa PROBALCAM S.A. una guía tributaria para aprovechar en mayor medida las exoneraciones de impuestos en la ZEDE de Milagro?

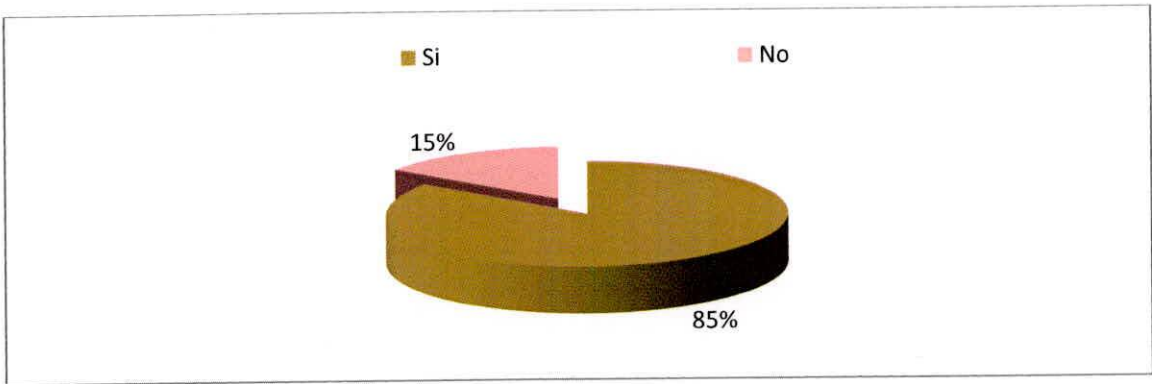
Cuadro No. 20
PROBALCAM S.A. requiere una guía tributaria

Descripción	Frecuencia	%
Si	17	85%
No	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de Probalcam S.A.

Gráfico No. 16
PROBALCAM S.A. requiere una guía tributaria



Fuente :Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de Probalcam S.A.

El 85% considera que la empresa requiere una guía tributaria y el 15% señala lo contrario. De acuerdo a los resultados obtenidos la empresa PROBALCAM S.A. requiere una guía tributaria para aprovechar en mayor medida las exoneraciones de impuestos, con el objetivo de sacar el máximo provecho de la ley, no sentir temor de acogerse a una exención, medir los riesgos de acogerse a una exención, no pagar los impuestos aprovechando las exenciones y para no dejarse engañar con ofrecimientos de supuestos expertos en la reducción de impuestos.

6) ¿Podrá PROBALCAM S.A. cubrir la capacidad de abastecimiento de COMCORP ECUADOR S.A en el año 2016?

Cuadro No. 21

Podrá PROBALCAM S.A. cubrir la capacidad de abastecimiento

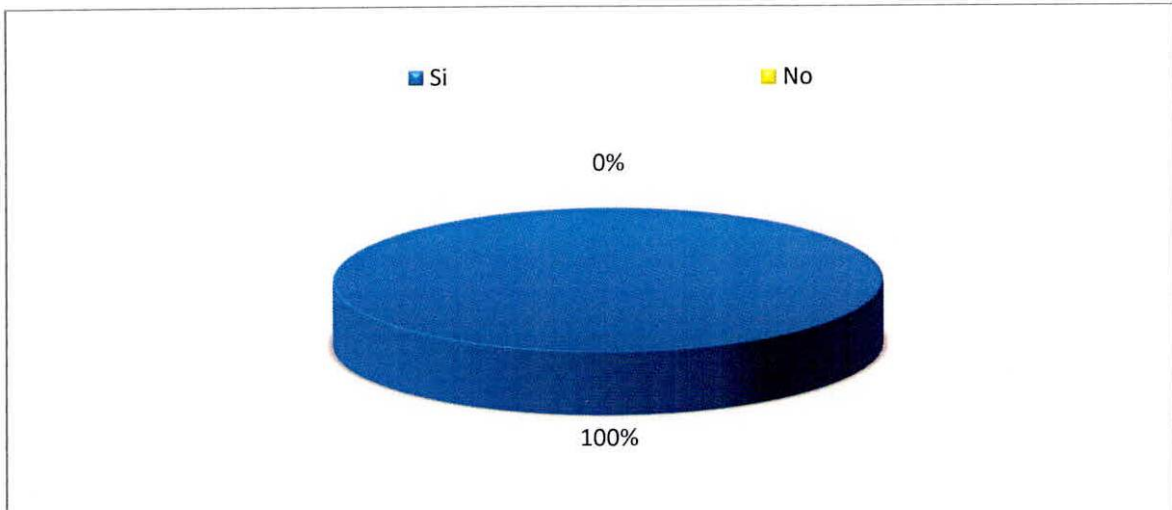
Descripción	Frecuencia	%
Si	20	100%
No	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de ProbalCam S.A.

Gráfico No. 17

Podrá PROBALCAM S.A. cubrir la capacidad de abastecimiento



Fuente: Franco La Rosa Ivette y Vera González Gloria Jaqueline.

Elaborado por: Encuesta aplicada al personal del área administrativa y financiera de ProbalCam S.A.

El 100% de los colaboradores del área de administración y financiera señalan que PROBALCAM S.A. podrá cubrir la capacidad de abastecimiento de COMCORP ECUADOR S.A en el año 2017, como propósito la empresa se ha planteado incrementar su capacidad de producción en 20% anualmente, por lo tanto para el año 2017 su capacidad será de 80% al 100%, además es necesario considerar que la empresa se encuentra generando fuentes de trabajo, lo que ayuda al desarrollo del sector y del país.

3.10. Entrevista aplicada a los representantes de COMCORP ECUADOR S. A. y PROBALCAM S. A. (Anexo No. 12).

Con el objetivo de conocer el criterio de los representantes de COMCORP ECUADOR S.A.y PROBALCAM S.A. acerca del impacto que tuvo la creación de la última empresa en mención, con relación a las inversiones establecidas en el Perú, se realizó la siguiente entrevista, cuyos resultados se presentan a continuación:

Cuadro No. 22

Entrevista a representantes de COMCORP ECUADOR S.A., PROBALCAM S.A.

Preguntas	Representante de COMCORP ECUADOR S. A.	Representante de PROBALCAM S. A.
1) ¿Cuál fue el impacto que tuvo la creación de PROBALCAM S.A. el vecino país de Perú, en la empresa de propiedad del grupo corporativo dueño de COMCORP ECUADOR S.A y la propia PROBALCAM S.A.?	El impacto ha sido muy positivo, el negocio de balanceado de camarón se ha vuelto un pilar muy fundamental dentro de la organización, ha superado todas las expectativas y la decisión de establecer una compañía en Ecuador fue acertada,	La decisión de los directivos de la Corporación ha ayudado a disminuir importaciones en estos momentos que el gobierno ha restringido los cupos de importación, la protección a futuro es poder exportar y que la planta de PROBALCAM S.A. ayude a la planta ubicada en Perú a abastecer la demanda de los otros mercados.
2) ¿Cómo ha beneficiado al grupo corporativo, la reducción de las importaciones del alimento balanceado para camarones?	Ha sido de gran beneficio puesto que se ha reducido los costos de: Importación, almacenaje, flete, estiba y por ende el pago de impuestos en lo relativo del ISD.	Además de las exoneraciones de impuestos, ha permitido que la planta existente en Perú se enfoque en abastecer a otros mercados que estaban desatendidos.
3) ¿Cómo ha impactado en la rentabilidad del grupo corporativo la estrategia de creación de PROBALCAM S.A. en una ZEDE?	Ha impactado en forma positiva porque este cambio permitió a la organización identificar el crecimiento tan vertiginoso del negocio del balanceado proyectándose a futuro y tomar decisiones para los años venideros.	Además de que se redujo el costo de producción del alimento balanceado, también permitió identificar falencias del negocio de consumo masivo puesto que el separar los negocios, se pudo identificar la rentabilidad que este negocio generaba.

Cuadro No. 23

Entrevista a representantes de COMCORP ECUADOR S.A., PROBALCAM S.A.

Preguntas	Representante de COMCORP ECUADOR S. A.	Representante de PROBALCAM S. A.
<p>4) ¿Cómo evalúa los costos de producción en Milagro, la exoneración del impuesto a la renta, versus los costos logísticos del transporte de balanceado desde PROBALCAM S.A. hacia COMCORP ECUADOR S.A.?</p>	<p>Los costos de producción inicialmente fueron altos puesto que se debía llevar al punto de equilibrio de producción, prueba de maquinarias, ajustes en las formulas. Una vez que se llegó al punto medio se han equilibrado los costos generando una rentabilidad aceptable.</p>	<p>Considero que además de la reducción de los costos de producción, otro punto muy importante la exoneración de impuesto a la renta, se logra un ahorro versus los costos logísticos de las importaciones. Otro punto de ahorro importante es el producto que llegaba mojado, roto o faltaba en cada importación.</p>
<p>5) ¿Cómo ha evaluado las relaciones con los nuevos proveedores ubicados en el Ecuador y si esto redujo las compras a proveedores del exterior?</p>	<p>Las compras con proveedores ecuatorianos se han fortalecido puesto que se ha generado buenas oportunidades de negocio y de trabajo que la demanda de materias primas es alta, sin embargo hay ciertas materias primas que siguen siendo importadas de Perú como la harina de pescado, no ha desmejorado la relación con nuestros proveedores de Perú puesto que el negocio sigue creciendo</p>	<p>Sí son buenas, porque ellos quieren ganar nuevos clientes y a la empresa PROBALCAM S. A. como una buena oportunidad de negocios.</p>

Fuente: Administración de COMCORP ECUADOR S. A. e PROBALCAM S. A.

Elaborado por: Autoras.

En consecuencia, la creación de la empresa PROBALCAM S. A. no ha afectado la producción de la empresa ubicada en el Perú, por el contrario ha permitido que esta compañía cubra las necesidades desatendidas de otras organizaciones ubicadas en otros países.

3.11. Discusión de los resultados

El principal incentivo que obtuvo la empresa PROBALCAM S. A. con su creación y producción nacional de alimento balanceado, fue la reducción del impuesto a la renta causado, a lo que se añade la eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas debido a que se sustituyeron las importaciones de alimento balanceado para camarones por la manufactura en esta compañía que por establecerse en el cantón Milagro que está clasificado como ZEDE, le otorga el derecho de la exoneración del IR.

Precisamente, los colaboradores del área financiera y administrativa de PROBALCAM S.A., coincidieron en afirmar que la empresa se creó con el firme propósito de aprovechar la exoneración del impuesto a la renta causado por cinco años consecutivos, que consta en las normativas del COPCI, para aquellas nuevas inversiones que se hayan establecido en una zona delimitada considerada como ZEDE.

Para el personal del área financiera de la empresa PROBALCAM S.A., la exoneración de cargas impositivas por el lapso de cinco años, es un beneficio mayor que los costos de transportación del balanceado desde Milagro hasta Guayaquil, por ello fue una buena decisión que esta compañía se ubique en el cantón en mención.

El personal del área financiera por unanimidad consideró que la empresa PROBALCAM S.A. debe elaborar una guía tributaria para mejorar los procedimientos relacionados con esta materia, la cual se puede apreciar en el **Anexo No. 10.**

PROBALCAM S.A. puede cubrir su capacidad instalada en enero del 2017, periodo en el cual se abastecerá a todo el mercado nacional, a través de la comercializadora COMCORP ECUADOR S. A.

Con relación a lo manifestado por los representantes de COMCORP ECUADOR S. A. y PROBALCAM S. A., la decisión de invertir en la creación de la segunda

empresa en mención, tuvo un impacto positivo en la situación financiera del grupo corporativo, porque se redujo los costos de producción, mejorando la rentabilidad de la corporación.

Además no se afectó la producción de la empresa ubicada en el Perú, porque esta comercializa actualmente el sobrante que enviaba a Ecuador, a otros países asiáticos, a los cuales los tenía desatendidos y ahora puede aprovechar esa demanda insatisfecha.

En consecuencia, la creación de PROBALCAM S. A. tuvo un impacto social, económico y tecnológico positivo para la empresa, siendo el aspecto tributario el principal beneficio que aprovechó la empresa al ubicarse en el cantón Milagro, que es considerada una zona delimitada ZEDE.

CAPITULO IV: IMPACTO ECONÓMICO, TRIBUTARIO, SOCIAL, TECNOLÓGICO Y AMBIENTAL DE LA INVERSIÓN DEPROBALCAM S.A. EN EL CANTÓN MILAGRO

4.1. Impacto económico

Una vez que se analizaron los ingresos, utilidades, cargas impositivas y generación de empleo, con la ejecución de la estrategia de producir el alimento balanceado de camarón internamente en el cantón Milagro, con el aprovechamiento de la legislación de la producción en referencia a las ZEDES establecidas como áreas de exoneración del impuesto a la Renta según las normativas de los artículos 34 y 35 del COPCI, se procede a detallar el impacto económico de esta decisión del grupo corporativo propietario de COMCORP ECUADOR S.A e PROBALCAM S.A..

En el aspecto económico se pudo obtener un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero, debido al inicio de las operaciones de PROBALCAM S.A. durante los años 2013 y 2014.

De acuerdo a las cifras proporcionados por los administradores de la planta de PROBALCAM S.A., esta compañía obtuvo ingresos económicos por la cantidad de \$42.914.370,53 en el año 2014, lo que significó un 0,72% del PIB manufacturero en el mismo año, es decir, que por cada \$1.000,00 que generaron las empresas manufactureras, \$7,20 fue el aporte de PROBALCAM S.A.

La proyección del aporte de PROBALCAM S. A. al PIB manufacturero, se incrementará cuando la empresa deje de importar el alimento balanceado que le generó ingresos económicos por\$103.633.052,78 el PIB se incrementará al triple de la tasa porcentual actual, es decir, que de 0,72% pasará al 2,16%, lo que significa que la proyección de la participación de las ventas de PROBALCAM S. A. a través de COMCORP ECUADOR S. A., pueden alcanzar aproximadamente \$21,60 por cada \$1.000,00 del PIB, un aporte bastante significativo para el crecimiento económico no sólo del cantón Milagro, sino también del país en

general, evento que se espera tenga lugar en enero del 2017, cuando la productora de alimento balanceado haya ocupado toda la capacidad instalada.

En el aspecto económico, la creación de una empresa como PROBALCAM S.A. tiene un impacto positivo en el desarrollo económico del cantón Milagro, de la provincia del Guayas y de la propia Región Litoral o Costa, debido a que es una empresa que alberga a gran número de trabajadores, además que genera empleo indirecto a través de la cadena de abastecimiento, acotando además que incrementa el número de compañías locales y nacionales.

En el aspecto de las inversiones que realizó el grupo corporativo propietario de COMCORP ECUADOR S.A e PROBALCAM S.A., el funcionamiento de esta última requirió que se realice una inversión en las empresas nacionales de producción y de servicios, correspondiente a **\$23.288.837,08** de los cuales el 74% de este monto se destinó a la compra de bienes y servicios de producción ecuatoriana, mientras que el 26% se lo adquirió por importación.

Esta misma inversión se la destinaba antes de la creación de la empresa PROBALCAM S.A., tan solo a compra un producto importado, que se invertía en otro país, como es el caso del Perú, quien producía el alimento balanceado camarones que se comercializada en el país, hasta el año 2013.

Las empresas nacionales que se han beneficiado en mayor medida con la inversión nacional de PROBALCAM S.A., fueron ANIPROTEÍN, Aditivos y Alimentos, Industrial ALES, Siquality, Fortidex, Ecuasol, CENTER CORP, entre las más importantes, siendo la harina de pollo, el arrocillo, la soya, varios de las materias primas que se consumieron en la producción de balanceado para camaroneras, con gran participación en las compras de PROBALCAM S.A..

Esto significa que la economía nacional se movilizó en mayor medida con la creación de PROBALCAM S.A., porque no solo contribuyó al incremento del PIB, sino también dinamizó la economía ocasionando que otras empresas productoras de harina de pollo, soya, arrocillo, entre otras, también se fortalezcan, con la consecuente generación de empleo, tanto de manera directa como indirecta.

Cabe destacar también, que la empresa PROBALCAM S.A. generó un ahorro de costos para el grupo corporativo, porque el producto importado por COMCORP ECUADOR S. A. tenía un costo de venta igual a \$21,25 el saco de 25 Kg., mientras que el costo de producción del mismo saco de alimento balanceado para camarones de 25 Kg., oscila en \$18,75 es decir, un ahorro de \$2,50 por cada presentación en referencia, que representa un 9% de disminución de los costos y gastos, impactando ello directamente en la rentabilidad, que se incrementó en 9 puntos con la estrategia de aprovechamiento de la normativa del COPCI, que exonera del IR a las ZEDES.

A su vez la reducción de costos puede tener un impacto positivo en la generación de utilidades para los trabajadores, la cual se calcula con base en el 15% de las ganancias que hayan obtenido las empresas, en este caso haciendo referencia a PROBALCAM S.A., las cuales antes de la creación de esta compañía, eran pagadas en el Perú.

Como se puede apreciar en el análisis, la creación de PROBALCAM S.A. generó un impacto positivo en el aspecto económico, tanto para los inversionistas, como para el personal que forma parte de esta empresa, así como para diversos sectores económicos que negocian sus bienes y servicios a esta compañía, es decir, que el funcionamiento de PROBALCAM S.A. propició un mayor desarrollo económico a nivel local y nacional.

Para tener una mejor apreciación del impacto económico que tuvo la creación de la empresa PROBALCAM S. A., para el aprovechamiento de la normativa correspondiente del COPCI que exonera por cinco años el impuesto a la renta por concepto de la instalación de plantas fabriles del sector alimenticio y camaronero en un sector denominado ZEDES como es el cantón Milagro, se ha realizado el siguiente ejercicio económico para conocer cómo fluyó el efectivo en los diferentes años, de acuerdo a la inversión realizada en el año 2014.

Cuadro No. 24

Estado de pérdidas y ganancias proyectado. PROBALCAM S. A.

Cuentas	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos por ventas	\$80.337,49	\$42.914.370,53	\$51.497.244,64	\$61.796.693,56	\$74.156.032,28
Costos					
(-) Costos de producción	\$630.119,06	\$35.442.865,24	\$42.531.438,29	\$50.705.144,49	\$60.513.591,94
(-) Materiales Directos	\$0,00	\$33.500.309,31	\$40.200.371,17	\$48.240.445,41	\$57.888.534,49
(-) Mano de Obra Directa	\$100.000,00	\$400.000,00	\$480.000,00	\$576.000,00	\$691.200,00
(-) Materiales Indirectos	\$0,00	\$50.000,00	\$60.000,00	\$72.000,00	\$86.400,00
(-) Mano de Obra Indirecta	\$74.500,69	\$106.799,87	\$128.159,84	\$153.791,81	\$184.550,18
(-) Gastos indirectos de fabricación	\$455.618,37	\$1.385.756,06	\$1.662.907,28	\$1.662.907,28	\$1.662.907,28
Beneficios Sociales	\$113.023,75	\$231.419,56	\$277.703,47	\$333.244,17	\$399.893,00
IESS	\$22.299,61	\$74.284,94	\$89.141,93	\$106.970,31	\$128.364,38
Mantenimiento	\$275.019,63	\$585.601,05	\$702.721,26	\$843.265,51	\$1.011.918,61
Combustible	\$2.757,79	\$9.591,14	\$11.509,37	\$13.811,24	\$16.573,49
Suministros	\$37.549,59	\$209.126,99	\$250.952,39	\$301.142,87	\$361.371,44
Transporte	\$4.968,00	\$275.732,38	\$330.878,86	\$397.054,63	\$476.465,55
Utilidad bruta	-\$549.781,57	\$7.471.505,29	\$8.965.806,34	\$11.091.549,07	\$13.642.440,34
Margen bruto	-684,34%	17,41%	17,41%	17,95%	18,40%
(-) Gastos Administrativos	\$882.361,38	\$6.330.939,72	\$7.426.639,80	\$8.651.479,90	\$9.962.288,01
Arrendamiento inmueble	\$2.414,40	\$518.571,92	\$518.571,92	\$518.571,92	\$518.571,92
Honorarios profesionales		\$126.472,37	\$126.472,37	\$126.472,37	\$126.472,37
Seguros	\$66.474,98	\$104.734,16	\$104.734,16	\$104.734,16	\$104.734,16
Gestión	\$196,20				
Viajes	\$118.870,84	\$65.037,22	\$78.044,66	\$93.653,60	\$112.384,32
Servicios públicos	\$48.995,95	\$592.963,38	\$711.556,06	\$853.867,27	\$1.024.640,72
Servicios varios	\$418.565,67	\$1.097.342,73	\$1.316.811,28	\$1.580.173,53	\$1.896.208,24
Bienes varios		\$1.411.412,58	\$1.693.695,10	\$2.032.434,12	\$2.438.920,94
Depreciación	\$446,67	\$1.118.003,20	\$1.418.003,20	\$1.688.003,20	\$1.853.003,20
Contribuciones	\$226.396,67	\$810.736,94	\$972.884,33	\$1.167.461,19	\$1.400.953,43
Provisiones para jubilación patronal		\$14.202,00	\$14.202,00	\$14.202,00	\$14.202,00
Provisiones para desahucio		\$2.657,93	\$2.657,93	\$2.657,93	\$2.657,93
Local		\$467.797,74	\$467.797,74	\$467.797,74	\$467.797,74
Otras pérdidas		\$383,83	\$460,60	\$552,72	\$663,26
Mermas		\$623,72	\$748,46	\$898,16	\$1.077,79
(-) Gastos de Ventas	\$2.769,27	\$3.866,08	\$4.639,30	\$5.567,16	\$6.680,59
Comisiones	\$2.769,27	\$3.866,08	\$4.639,30	\$5.567,16	\$6.680,59
Utilidad operativa	(1.434.912,22)	\$1.136.699,49	\$1.534.527,25	\$2.434.502,02	\$3.673.471,74
Margen operativo	-1786,11%	2,65%	2,98%	3,94%	4,95%
(-) Costos financieros	\$178.945,32	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Utilidad Neta	(1.613.857,54)	\$1.136.699,49	\$1.534.527,25	\$2.434.502,02	\$3.673.471,74

Margen Neto	-2008,85%	2,65%	2,98%	3,94%	4,95%
Utilidad antes de part. Trabajadores	- (1.613.857,54)	\$1.136.699,49	\$1.534.527,25	\$2.434.502,02	\$3.673.471,74
(-) Participación de trabajadores (15%)	\$0,00	\$170.504,92	\$230.179,09	\$365.175,30	\$551.020,76
Gastos no deducibles	18.694,63	88.098,15	105.717,78	126.861,34	152.233,60
Utilidad antes de impuestos	\$0,00	\$1.224.797,64	\$1.640.245,03	\$2.561.363,35	\$3.825.705,34
Margen antes de imp.	0,00%	2,85%	3,19%	4,14%	5,16%
(-) Impuesto a la Renta (22%) Informativo(exento de acuerdo al COPCI)	\$0,00	\$ 231.944.40	\$ 310.214.51	\$ 483.161.37	\$ 720.430.61
Utilidad /Pérdida	- (1.613.857,54)	\$966.194,56	\$1.304.348,16	\$2.069.326,72	\$3.122.450,98
Margen Utilidad	0,00%	2,25%	2,53%	3,35%	4,21%

Fuente: Administración de PROBALCAM S. A.

Elaborado por: Autoras.

Las utilidades de la empresa tienen una tendencia creciente, a medida que la empresa va ocupando la capacidad de la planta, con un crecimiento anual del 20%, de acuerdo a las previsiones realizadas por la compañía PROBALCAM S. A. desde su instalación en el Ecuador.

El valor acumulado de impuesto a la renta al 2017 asciende a \$ 1.745.750.89 que corresponde a beneficio tributario de acuerdo al COPCI.

La Junta General de Accionistas ha resuelto que los resultados obtenidos luego de compensar la pérdida acumulada que reflejan los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2017 (ver **anexo No. 13**), se procederá al aporte para futuras capitalizaciones para realizar compra de maquinarias y aumentar la capacidad de la planta.

Para apreciar el detalle de la variación de los activos y pasivos con el aumento de la capacidad y las inversiones que se realizaron y se esperan realizar para ocupar la capacidad instalada, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 25

Balance general proyectado. PROBALCAM S. A.

Cuentas	Montos por cada periodo anual					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Activos	\$7.778.155,63	\$19.886.155,99	\$40.280.195,62	\$40.610.107,69	\$41.704.998,31	\$43.853.012,17
Activo corriente	\$2.249.905,40	\$4.212.557,44	\$24.119.946,34	\$21.749.858,41	\$20.414.749,03	\$21.077.762,89
Caja - Bancos	\$913.391,10	\$803.996,18	\$1.748.917,00	\$353.265,16	\$192.591,88	\$1.980.042,86
Inventarios MP	\$0,00	\$939.799,22	\$3.525.014,98	\$3.325.014,98	\$3.175.014,98	\$2.995.014,98
Inventarios suministros		\$439.200,71	\$1.436.468,69	\$1.536.468,69	\$1.511.468,69	\$1.526.468,69
Inventarios PP			\$49.677,87	\$99.677,87	\$69.677,87	\$64.676,85
Inventario de herramientas			\$4.954.350,96	\$5.004.350,96	\$5.009.350,96	\$5.029.350,96
Cuentas y documentos por cobrar	\$257.686,40	\$2.008.894,40	\$11.744.020,97	\$10.769.584,87	\$9.795.148,78	\$8.820.712,68
Otros activos	\$1.078.827,90	\$20.666,93	\$661.495,87	\$661.495,87	\$661.495,87	\$661.495,87
Activos fijos y diferidos	\$5.528.250,23	\$15.673.598,55	\$16.160.249,28	\$18.860.249,28	\$21.290.249,28	\$22.775.249,28
Muebles de oficina	\$1.340,00	\$1.340,00	\$213.621,93	\$213.621,93	\$213.621,93	\$213.621,93
Terrenos y construcciones	\$5.527.021,90	\$9.321.664,00	\$9.321.664,00	\$9.321.664,00	\$9.321.664,00	\$9.321.664,00
Maquinarias y equipos	\$0,00	\$6.351.152,89	\$7.743.209,66	\$10.743.209,66	\$13.443.209,66	\$15.093.209,66
Depreciación acumulada	-111,67	-\$558,34	-\$1.118.246,31	-\$1.418.246,31	-\$1.688.246,31	-\$1.853.246,31
Pasivos	\$49.431,45	\$9.771.289,15	\$29.199.134,21	\$28.224.698,11	\$27.250.262,01	\$26.275.825,91
Pasivo corriente	\$49.431,45	\$9.771.289,15	\$25.310.093,75	\$25.110.093,75	\$24.910.093,75	\$24.710.093,75
Cuentas y documentos por pagar	\$49.431,45	\$9.771.289,15	\$25.310.093,75	\$25.110.093,75	\$24.910.093,75	\$24.710.093,75
Pasivo a largo plazo	\$0,00	\$0,00	\$3.889.040,46	\$3.114.604,36	\$2.340.168,26	\$1.565.732,16
Obligación bancaria	\$0,00	\$0,00	\$3.872.180,48	\$3.097.744,38	\$2.323.308,28	\$1.548.872,18
Provisiones para jubilación patronal	\$0,00	\$0,00	\$14.202,00	\$14.202,00	\$14.202,00	\$14.202,00
Provisiones para desahucio	\$0,00	\$0,00	\$2.657,98	\$2.657,98	\$2.657,98	\$2.656,96
Patrimonio	\$7.728.724,38	\$10.114.866,84	\$11.081.061,41	\$12.385.409,57	\$14.454.736,29	\$17.577.187,27
Capital suscrito	\$10.000	\$8.010.000,00	\$8.010.000,00	\$12.010.000,00	\$12.385.409,58	\$14.454.736,30
Aporte Futura Capitalización	\$8.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 375.409,58	\$ 2.069.326,72	\$3.122.450,98
Resultados Acumulados	-\$281.275,62	\$-1.895.133,16	-\$928.938,29	\$0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total Pasivo + Patrimonio	\$7.778.155,83	\$19.886.155,99	\$40.280.195,62	\$40.610.107,69	\$41.704.998,31	\$43.853.012,17

Fuente: Administración de PROBALCAM S. A.

Cuadro No.26

Asiento Contable Aporte Futuras Capitalizaciones

Primer año		
Resultados Acumulados	\$4.375.409,58	
Aportes Futuras Capitalizaciones		
Segundo año		
Resultados Acumulados	\$2.069.326,72	
Aportes Futuras Capitalizaciones		
Tercer año		
Resultados Acumulados	\$3.122.450,98	
Aportes Futuras Capitalizaciones		
Mayorización Aporte futuras capitalizaciones		
Capitalización Resultados Acumulados año 1	\$4.375.409,58	
Capitalización Resultados Acumulados año 1	\$2.069.326,72	
Capitalización Resultados Acumulados año 1	\$3.122.450,98	
Total Aporte Futuras Capitalizaciones	\$9.567.187,28	
Contabilización Capital Social		
Aportes futuras capitalizaciones	\$4.375.409,58	
Capital Social		\$4.375.409,58
Aportes Futuras Capitalizaciones	\$2.069.326,72	
Capital Social		\$2.069.326,72

Fuente: Administración de PROBALCAM S. A.

Elaborado por: Autoras.

El valor de \$9.567.187,28 que se va a proceder a capitalizar se destinará a la compra de maquinarias para aumentar la capacidad de producción de la planta.

Para apreciar el detalle de la variación de los activos y pasivos con el aumento de la capacidad, así como de las inversiones que se realizaron y se esperan realizar para ocupar la capacidad instalada, se adquirió el siguiente activo por la cantidad de \$2.392.056,77. Además se procedió a la compra de otros activos los cuales sumaron la siguiente cantidad:

CUADRO No.27
DETALLE DE ACTIVOS

Descripción	Costos
Extrusora marca Muyang China	\$ 2.392.056,77
Molino	\$ 2.010.760,51
Prensas	\$ 280.000,00
Roceadora	\$ 150.000,00
Silos	\$ 100.000,00
Tolva	\$ 120.000,00
Paneles eléctricos	\$ 814.370,00
Total	\$ 5.867.187,28

Fuente: Administración de PROBALCAM S. A.

Elaborado por: Autoras.

Se pudo apreciar que en el efecto, el monto de las inversiones proyectadas a realizar, fue mayor al aporte de las futuras capitalizaciones.

4.2. Impacto tributario

En el aspecto tributario se evidenció una reducción del impuesto a la renta causado en el año 2014, debido a que en este periodo anual dio inicio la producción de PROBALCAM S.A. con un buen porcentaje de su capacidad instalada, lo que fue un factor decisivo para que COMCORP ECUADOR S.A disminuya el volumen de importaciones del alimento balanceado para camarones.

A su vez, la reducción de las importaciones del producto impactó directamente en la disminución de los impuestos, debido que al no importar tampoco se debió el Impuesto a la Salida de Divisas y por otra parte, al acogerse a las normativas de

los Arts. 34 y 35 del COPCI, PROBALCAM S.A. no pagó impuestos por encontrarse ubicada su planta de producción en un cantón diferente a Guayaquil o Quito, beneficio que le asiste por el lapso de cinco años, según el mismo cuerpo de leyes.

A pesar de ello, por no disponer PROBALCAM S.A. de la tecnología ni de la capacidad suficiente para suplir las necesidades de abastecimiento que requiere el mercado nacional de las camaroneras y laboratorios de larvas, COMCORP ECUADOR S.A todavía está importando el producto desde el Perú, lo que ocasionó que aún se debite el ISD y se cancele el impuesto a la renta, en las operaciones efectuadas con el producto importado.

La producción de alimentos balanceados para camaroneras que manufacturó PROBALCAM S.A., estuvo libre del pago del impuesto a la renta, además que por no ser un producto importado, tampoco debió el ISD.

En el año 2014, el reporte de los anexos de las declaraciones de impuestos de la empresa PROBALCAM S.A. indicó que esta compañía ahorró la cifra de \$212.562,81 por concepto de la exoneración del IR.

El impuesto a la renta causado en el año 2014 por la empresa COMCORP ECUADOR S.A debido a las importaciones del producto fue igual a \$2.417.780,16 mientras que el ISD causado en el mismo periodo anual fue de \$4.230.456,57. La suma de ambos rubros se calcula a continuación:

- Impuestos causados por COMCORP ECUADOR S.A en el 2014 = IR 2014 + ISD 2014
- Impuestos causados por COMCORP ECUADOR S.A en el 2014 = \$2.417.780,16 + \$4.230.456,57
- **Impuestos causados por COMCORP ECUADOR S.A en el 2014 = \$6.648.236,73**

Se espera que en el año 2016, el incremento de la capacidad instalada y utilizada de PROBALCAM S.A., generará un ahorro adicional al grupo corporativo que

también es propietario de COMCORP ECUADOR S.A., por la suma de \$6.648.236,73, además de \$212.562,81 que ya ahorró en el 2014, debido a la exoneración de impuesto a la renta por ser considerada una ZEDE de acuerdo a la normativa de los artículos 34 y 35 del COPCI.

El ahorro actual del año 2014, en el impuesto a la renta causado por la empresa PROBALCAM S.A. fue del 8,79%, el cual impactó de manera positivo en el grupo corporativo.

Además se pudo observar que a pesar de las exoneraciones del impuesto a la renta con el funcionamiento de la ZEDE en análisis, el Servicio de Rentas Internas continuó percibiendo rentas en el 2014, inclusive mayores a las percibidas en el año 2012 y 2013, cargas impositivas que impactaron directamente en los sectores del comercio, manufactura y en la actividad pesquera, los principales sectores económicos en que operan COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A..

En consecuencia el análisis de los aspectos tributarios en PROBALCAM S.A. y COMCORP ECUADOR S.A, evidencia que las políticas y estrategias que se trazaron en el COPCI y en la LORTI, han permitido que la política tributaria contribuya al desarrollo económico y social, tanto en la localidad como en el país.

4.3. Impacto social

El impacto social más evidente que tuvo lugar con la creación de la empresa PROBALCAM S.A. fue la generación de 150 plazas de trabajo en el cantón Milagro, lo que aportó directamente al empleo pleno de la población de esta localidad guayasense.

Gráfico18. PEA del cantón Milagro ocupada por rama de actividad.

Valores porcentuales.

Años 2010.



Fuente: INEC.

La generación de 150 plazas de trabajo en la empresa PROBALCAM S.A. impactó con el 0,19% del empleo pleno en el cantón Milagro, considerando los datos del INEC (2010), es decir, que por cada 1.000 habitantes milagreños que laboran, 19 trabajan en la compañía en análisis que es considerada como una ZEDE.

La población del cantón Milagro que trabaja en las empresas manufactureras de la localidad, representa alrededor del 9,6% de la PEA de esta localidad, lo que a su vez representa el 1,95% de la PEA de manufactura, es decir, que por cada 1.000 habitantes milagreños que trabajan en industrias manufactureras, 20 laboran en PROBALCAM S.A., una cifra bastante representativa.

Por otra parte la generación de empleo directo en el grupo corporativo fue determinante, porque pasó de 105 trabajadores en COMCORP ECUADOR S.A a 255 colaboradores, sumando los 150 trabajadores de PROBALCAM S.A., es decir, un incremento del 243%, que también es bastante significativo y pone en evidencia lo positivo de la política estatal establecida en la normativa COPCI, con relación a la instalación de las ZEDES.

Finalmente se debe poner énfasis en la generación de empleo indirecto, la cual tuvo lugar a través de las negociaciones de la empresa PROBALCAM S.A. con empresas ecuatorianas productoras de harina de pollo, soya, harina de pescado, arrozillo y diversos servicios, entre las cuales se citan ANIPROTEÍN, Aditivos y Alimentos, Industrial ALES, Siquality, Fortidex, Ecuasol, CENTECRCORP, entre otras.

Estas empresas generan importantes fuentes de trabajo, no solo para la población del cantón Milagro, sino también de otros cantones y provincias de la Región Litoral, fortaleciendo aún más el indicador de la PEA de estos sectores geográficos de la costa.

Sin duda alguna, la creación de PROBALCAM S.A. ha tenido un impacto social significativo en la generación de fuentes de empleo, en la dinamización de la economía y en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, no solo de la localidad milagreña, sino también a nivel nacional, en cumplimiento de los principios del buen vivir.

4.4. Impacto tecnológico

En el ámbito tecnológico también generó un impacto positivo la creación de la empresa PROBALCAM S.A., debido a que la planta de producción de alimento balanceado para camarones requirió de tecnología moderna, que incluyó máquinas peletizadoras, bandas transportadoras, tolvas, sistemas de control con PLC, entre los más importantes, cuyas inversiones representaron los siguientes rubros desde el año 2012.

En el año 2012, los activos fijos de la empresa PROBALCAM S.A. representaron \$5.528.250,23 sin embargo, en el año 2013 el monto de la propiedad, planta y equipo se había casi triplicado a la suma de \$15.673.598,55 para finalizar en el presente año 2014 a la suma de \$16.160.249,25.

La construcción de la infraestructura de PROBALCAM S.A. desde el año 2012 y la adquisición de maquinarias y equipos para la planta de producción y las áreas

logísticas, administrativas, de ventas y directivas, tuvo un incremento de casi el 300% en el año 2013, reduciéndose al 6,5% en el año 2014, periodo en el cual la compañía empezó su funcionamiento como una industria abastecedora del producto para COMCORP ECUADOR S.A, para que esta organización a su vez proceda a satisfacer las necesidades de las camaroneras y laboratorio de larvas de camarón.

Esto significa que la creación de PROBALCAM S.A. mejoró el nivel de tecnología del grupo corporativo, que hasta el año 2011 solo contaba con activos de oficina y recursos logísticos para la atención a sus clientes de la compañía COMCORP ECUADOR S.A, mientras que actualmente tiene una infraestructura con maquinarias con tecnología moderna en la planta de producción de alimento balanceado para camarón ubicado en el cantón Milagro.

Al respecto, el COPCI también ofrece incentivos para la adquisición de maquinarias que sean adquiridas por las denominadas ZEDES, como es el caso de PROBALCAM S.A., para que disminuyan los montos de la carga impositiva que deben debitar por este concepto al organismo rector de la tributación a nivel nacional.

Por otra parte, la capacidad instalada actual de la planta sólo fue ocupada en el 30%, es decir, que se puede triplicar la producción sin ningún inconveniente y puede generar el triple de ingresos a los obtenidos en la actualidad, lo que significa que se puede abastecer sin ninguna dificultad todo el mercado ecuatoriano y sustituir al 100% las importaciones del alimento balanceado desde Perú.

En el año 2016 se mantiene la expectativa de producir alrededor de 150 a 180 toneladas, que representan entre el 70% y el 80% de la capacidad instalada de la planta, para que en el año 2017 ocupar la capacidad de la planta hasta en un 98%, descontando los paros programados de la producción.

Cabe destacar que como bien lo manifestaron los representantes de COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A. la planta ubicada en el Perú no sufrirá

ninguna merma en la productividad, porque seguirá produciendo la misma o mayor cantidad de alimento balanceado, porque el saldo que se resta por la no importación de productos al Ecuador, se suma por la importación del mismo bien a algunos países asiáticos, con lo cual se equilibran la producción y las exportaciones peruanas de estas mercancías.

En consecuencia, la creación de la empresa PROBALCAM S.A. también tuvo un impacto positivo en los aspectos tecnológicos del grupo corporativo, beneficiando con ello también la generación de desarrollo económico para el país.

4.5. Impacto ambiental

La creación de una nueva empresa demanda la obtención de algunos permisos de funcionamiento, entre ellos se cita la elaboración de una ficha ambiental o de un estudio de impactos ambientales que debe ser aprobado por la Dirección Provincial correspondiente adscrita al Ministerio del Ambiente.

Una empresa fabricante de alimentos balanceados de camarón puede generar impactos ambientales, debido a que utiliza en sus procesos varias materias primas que pueden desperdiciarse en el medio ambiente, como es el caso de las harinas de pollo y de pescado, que pueden ocasionar atmósferas de polvo inclusive en el exterior de la planta.

Por este motivo, la planta procesadora de alimento balanceado para camarones, ha implementado diversos sistemas para la recopilación del desperdicio en el interior de la planta, de modo que evite la contaminación hacia el exterior, para lo cual cuenta con colectores de polvo, recipientes de almacenaje de los productos reciclados, piscinas de tratamiento para las aguas residuales, entre los más importantes.

Además, PROBALCAM S.A. está realizando las gestiones necesarias para la implementación de las normas de gestión ambiental ISO 14001, debido a que

actualmente ha implementado el sistema de gestión de la calidad bajo la norma internacional ISO 9001.

Debe destacarse que la planta de producción de PROBALCAM S.A. y el grupo corporativo está trabajando acorde a los principios de la producción más limpia establecidos en el COPCI y en la Constitución de las República, así como en la legislación ambiental vigente en el país.

Con ello se evidencia el cumplimiento del sexto, séptimo y décimo objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir en la ejecución de las actividades empresariales de PROBALCAM S.A.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Se determinó los incentivos tributarios establecidos en el COPCI para el sector manufacturero al que pertenece esta empresa, el cual se encuentra citado en los artículos 34 y 35 de la legislación de la materia producción, que guarda concordancia con el artículo 9 numeral 1 de la LORTI, la cual consistió en la exoneración del impuesto a la renta por cinco años consecutivos, alcanzando esta exoneración del IR \$212.562,81 en el 2014 (8,79% del total causado por COMCORP ECUADOR S.A y PROBALCAM S.A. en el 2014), además de la eliminación parcial del ISD y a futuro su erradicación total, con la expectativa de ahorro al año 2017 de \$1'745.750,89 que corresponde a valor acumulado de impuesto a la renta de la compañía PROBALCAM S.A. y 4'230.456,70 que corresponde al impuesto a la salida de divisas del año 2014 pagado por COMCORP ECUADOR S.A. por la importación del producto que se espera reemplazar con la actividad de Probalcam S.A.

Se identificó que la inversión para la creación y puesta en marcha de PROBALCAM S.A., generó ingresos económicos por la cantidad de \$42.914.370,53 en el 2014, significando el 0,72% del PIB manufacturero de aquel año, generando una inversión en costos y gastos de operaciones igual a \$23.288.837,08 de los cuales el 74% se destinó para la compra de bienes y servicios en el país.

La empresa PROBALCAM S.A. ahorró \$2,50 por cada presentación de 25 Kg. de alimento balanceado, al reducir las importaciones y producir en su planta propia en Milagro, disminuyendo en 9% sus costos y gastos para la producción del bien, creciendo la rentabilidad del grupo corporativo en 9 puntos.

PROBALCAM S.A. generó 150 plazas de empleo adicionales a las 105 que apertura COMCORP ECUADOR S.A en el 2009, con un crecimiento del 243% del personal de este grupo corporativo, que aportó con el 1,95% de la PEA de la manufactura a nivel nacional, además del empleo indirecto debido a las negociaciones con proveedores nacionales de materias primas.

RECOMENDACIONES

Determinados los beneficios que obtuvo el grupo corporativo propietario de las empresas COMCORP ECUADOR S.A e PROBALCAM S.A., se recomienda a los directivos de estas compañías a realizar las inversiones necesarias en recursos tecnológicos, materiales o de talento humano, para que pueda ocupar su capacidad instalada y abastecer de manera óptima las necesidades de compra de COMCORP ECUADOR S.A y a su vez satisfacer los pedidos de los clientes, para eliminar las importaciones y aprovechar al máximo la exoneración del impuesto a la renta, a la que vez que se elimine el pago del ISD.

Se sugiere a las empresas PROBALCAM S.A. y COMCORP ECUADOR S.A que fomenten una mayor inversión en el territorio ecuatoriano, tanto en la compra de bienes y servicios, como en la construcción interna de tecnología, para acogerse a mayores beneficios tributarios.

Cumplir con los requisitos establecido en normativa tributaria para que PROBALCAM S.A. se convierta en operador de ZEDE y adquiera la reducción de los 5 puntos porcentuales del impuesto a la renta posterior a la exoneración del mismo y régimen suspensivo de aranceles.

Se recomienda a los directivos de las empresas PROBALCAM S.A. y COMCORP ECUADOR S.A, que ofrezcan mayores promociones a los clientes, debido a que la producción del alimento balanceado para camarón a nivel nacional, disminuye el costo del saco de 25 Kg., lo que le permite ser más competitivo y ofrecer mayores beneficios a las camaroneras y laboratorios de larvas.

La capacitación e incentivos para el talento humano son importantes para que la empresa pueda obtener mayores niveles de productividad y competitividad, dado que se trata del activo más valioso para las empresas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguas, Emilio (2009). Breve introducción a la tributación internacional sobre la renta. Extremadura, España: Universidad de Extremadura, Facultad de Derecho.

<file:///C:/Users/COMPU/Downloads/Dialnet-BreveIntroduccioninALaTributacionInternacionalSobre-3232738.pdf>

COMCORP ECUADOR S.A. Información de los anexos tributarios de la declaración del impuesto a la renta. Guayaquil, Ecuador: COMCORP ECUADOR S.A.

Arellano, José Pablo & Corbo, Vittorio (2013). Tributación para el desarrollo. Santiago de Chile: CEP, CEPLAN Editores.

http://www.cepchile.cl/PDFs_CEP/Libro_Tributacion-para-el-desarrollo.pdf

Asamblea Nacional (2010). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. RO. Suplemento 351 del 29 de diciembre del 2010, Quito-Ecuador.

<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>

Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial Suplemento # 449 de noviembre del 2008. Montecristi-Manabí-Ecuador:

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf

Asamblea Nacional (2010). Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. RO. Suplemento 351 del 29 de diciembre del 2010, Quito-Ecuador.

<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>

Auad Ivonne (2014). Metas alentadoras. Guayaquil, Ecuador: Revista Vistazo. Fascículo No. 1130. 25 de septiembre del 2014.

Banco Central del Ecuador (2008-2012). Boletín Anuario. Quito – Ecuador: Editado por BCE. www.bce.gob.ec

Carrasco Carlos Marx (2012). Una Nueva Política Fiscal para el Buen Vivir. La equidad como soporte del pacto fiscal. Quito – Ecuador. Editado por Servicio de Rentas Internas. Primera Edición.

PROBALCAM S.A.. Información de los anexos tributarios de la declaración del impuesto a la renta. Guayaquil, Ecuador: PROBALCAM S.A..

Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) (2010). Resultados del VII censo de población y VI de vivienda. Quito – Ecuador: INEC. www.inec.gob.ec

Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) (2010). Resultados del censo económico. Quito – Ecuador: INEC. www.inec.gob.ec

Rodríguez (2012). Zonas Especiales de Desarrollo Sustentables (ZEDES). Venezuela: Ministerio de Desarrollo Económico. <http://aristobulo.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2008/10/zedes.pdf>

Servicio de Rentas Internas (2014). Matriz de beneficios e incentivos tributarios. Quito – Ecuador: http://www.sri.gob.ec/web/guest/matriz-incentivos-beneficios-fiscales?p_auth=dXc5rMUX&p_p_id=incentivoTributario_WAR_IncentivosTributariosPortlet_INSTANCE_76Kd&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-3&p_p_col_count=1&incentivoTributario_WAR_IncentivosTributariosPortlet_INSTANCE_76Kd_com.sun.faces.portlet.VIEW_ID=%2Fpages%2Fpublico%2Fbuscador.xhtml&incentivoTributario_WAR_IncentivosTributariosPortlet_INSTANCE_76K

[d_com.sun.faces.portlet.NAME_SPACE= incentivoTributario WAR IncentivosTri
butariosPortlet INSTANCE 76Kd](#)

Santisteban Fernando (2009). Tributación y Beneficios Sociales. Guayaquil, Ecuador. Editado por Impresiones La Luz. Primera Edición.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2013-2017). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito – Ecuador: SENPLADES. <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

ANEXOS

ANEXO No. 1

MATRIZ GENERAL DE INCENTIVOS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA LA ACTIVIDAD DE PROCESAMIENTO DE BALANCEADOS DE CAMARÓN

PUESTO	INSTRUMENTO LEGAL	OBJETO DEL INCENTIVO/BENEFICIO	NATURALEZA DEL INCENTIVO/BENEFICIO	TIPO DE INCENTIVO/BENEFICIO	OBJETIVO DE POLÍTICA FISCAL
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.1.	Pago de dividendos y utilidades.	Incentivo	Exoneración	*Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.6.	Intereses de depósitos a la vista.	Incentivo	Exoneración	*Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.11.(2)	Décimo tercera y décimo cuarta remuneraciones	Beneficio	Exoneración	*Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.12.	Ingresos de discapacitados y mayores de sesenta y cinco años. (L)	Beneficio	Exoneración	*Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.15."	Ingresos de fondos de inversión y de fondos complementarios.	Incentivo	Exoneración	*Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.15.1.'	Rendimientos por depósitos a plazo fijo pagados a personas naturales y sociedades.	Incentivo	Exoneración	*Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.15.1."	Rendimientos obtenidos por personas naturales o sociedades por las inversiones en títulos valores en renta fija, que se negocien a través de las bolsas de valores del país.	Incentivo	Exoneración	*Ahorro/Inversión

PUESTO	INSTRUMENTO LEGAL	OBJETO DEL INCENTIVO/BENEFICIO	NATURALEZA DEL INCENTIVO/BENEFICIO	TIPO DE INCENTIVO/BENEFICIO	OBJETIVO DE POLÍTICA FISCAL
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.15.1.'"'	Beneficios o rendimientos obtenidos por personas naturales y sociedades, distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión.	Incentivo	Exoneración	*Ahorro/Inversión
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.18.	Compensación Económica para el salario digno	Beneficio	Exoneración	*Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 9.1. [BIS]	Inversiones nuevas y productivas fuera del cantón Quito o Guayaquil.	Incentivo Beneficio	Exoneración	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad

UESTO	INSTRUMENTO LEGAL	OBJETO DEL INCENTIVO/BENEFICIO	NATURALEZA DEL INCENTIVO/BENEFICIO	TIPO DE INCENTIVO/BENEFICIO	OBJETIVO DE POLÍTICA FISCAL
					d
Impuesto a la Renta	LRTI - 10.7	Deducción adicional del 100% de la depreciación y amortización de equipos y tecnologías para una producción más limpia y generación de energía de fuente renovable.	Incentivo	Deducciones para obtener la base imponible	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LRTI - 10.9	Deducción adicional del 150% de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos. Contratación directa de trabajadores con discapacidad.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	*Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 10.9 (1)	Deducción adicional del 150% durante 5 años de las remuneraciones y beneficios sociales por inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera, que supongan la contratación de nuevos empleados con discapacidad.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	*Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 10.9.(2)	Deducción adicional del 150% de la compensación económica para alcanzar el salario digno que se pague a los trabajadores discapacitados cuando su contratación suponga incremento neto de empleo.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	*Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 10.17	Deducción adicional del 100% de gastos contraídos por las medianas empresas para: 1) capacitación para la investigación, 2) mejora de la productividad, 3) gastos contraídos en viajes para la promoción comercial y el acceso a mercados internacionales	Incentivo	Deducciones para obtener la base imponible	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LRTI - post 15'	Exención de la aplicación del régimen de precios de transferencia en operaciones con partes relacionadas cuando el contribuyente tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.	Incentivo	Exención régimen precios transferencia	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LRTI - post 15"	Exención de la aplicación del régimen de precios de transferencia en operaciones con partes relacionadas cuando el contribuyente no mantenga suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.	Incentivo	Exención régimen precios transferencia	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LRTI - 37	Tarifa del 22% IR-Sociedades (reducción	Incentivo	Reducciones	*Ahorro/Inversión

UESTO	INSTRUMENTO LEGAL	OBJETO DEL INCENTIVO/BENEFICIO	NATURALEZA DEL INCENTIVO/BENEFICIO	TIPO DE INCENTIVO/BENEFICIO	OBJETIVO DE POLÍTICA FISCAL
Renta		de 3 puntos respecto tarifa vigente en 2010)			*Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LRTI - (...)	Reducción de 5 puntos en la tarifa del IR-Sociedades que operen en Zona Especial de Desarrollo Económico.	Incentivo	Reducciones	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LRTI - 39.1	Exoneración por 5 años de la obligación de pago del anticipo por distribución de capital social entre los trabajadores.	Incentivo Beneficio	Diferimiento del Pago de IR	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 41.2.b)	Exoneración por 5 años de la obligación de pago del anticipo por inicio de actividad.	Incentivo	Diferimiento del Pago de IR	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo

UESTO	INSTRUMENTO LEGAL	OBJETO DEL INCENTIVO/BENEFICIO	NATURALEZA DEL INCENTIVO/BENEFICIO	TIPO DE INCENTIVO/BENEFICIO	OBJETIVO DE POLÍTICA FISCAL
Impuesto a la Renta	LRTI - 97.6	Deducción del 5% de la cuota por cada nuevo trabajador, sin que pueda exceder del 50% de la cuota (RISE).	Incentivo Beneficio	Deducciones	*Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 10.9'	Deducción adicional del 100% de las remuneraciones y beneficios sociales por incremento neto de empleos. Contratación directa de trabajadores.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	*Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 10.9 (1)'	Deducción adicional del 100% durante 5 años de las remuneraciones y beneficios sociales por inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera, que supongan la contratación de nuevos empleados.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	*Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 10.9.(2)'	Deducción adicional del 100% de la compensación económica para alcanzar el salario digno que se pague a los trabajadores cuando su contratación suponga incremento neto de empleo.	Incentivo Beneficio	Deducciones para obtener la base imponible	*Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Renta	LRTI - 37'	Reducción de 10 puntos en la tarifa aplicable al monto de las utilidades reinvertidas en el país para la mejora de la productividad.	Incentivo	Reducciones	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Renta	LRTI - 11	Compensación de las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes.	Incentivo	Diferimiento del Pago de IR	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo

PUESTO	INSTRUMENTO LEGAL	OBJETO DEL INCENTIVO/BENEFICIO	NATURALEZA DEL INCENTIVO/BENEFICIO	TIPO DE INCENTIVO/BENEFICIO	OBJETIVO DE POLÍTICA FISCAL
Impuesto al Valor Agregado	LRTI - 55.1	Productos alimenticios de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuáticos y forestales. Carnes en estado natural y embutidos. Pesca que se mantengan en estado natural.	Incentivo Beneficio	Exoneración	*Matriz Productiva/Empleo *Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto al Valor Agregado	LRTI - 55.8	Productos destinados a la exportación	Incentivo	Exoneración	*Matriz Productiva/Empleo
Impuesto al Valor Agregado	LRTI - 55.11	La energía eléctrica.	Beneficio	Exoneración	*Provisión de bienes y servicios públicos + Reciprocidad *Justicia Redistributiva/Equidad

STO	INSTRUMENTO LEGAL	OBJETO DEL INCENTIVO/BENEFICIO	NATURALEZA DEL INCENTIVO/BENEFICIO	TIPO DE INCENTIVO/BENEFICIO	OBJETIVO DE POLÍTICA FISCAL
Impuesto a la Salida de Divisas	LRET - 159 (2)	Transferencias realizadas al exterior de hasta USD 1.000.	Beneficio	Exoneración	*Justicia Redistributiva/Equidad
Impuesto a la Salida de Divisas	LRET - 159 (4)	Pagos realizados al exterior por ZEDE's: 1) por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionados con su actividad autorizada; 2) para la amortización de capital e intereses generados de créditos que les hayan otorgado instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, para el desarrollo de sus inversiones en el Ecuador.	Incentivo	Exoneración	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo
Impuesto a la Salida de Divisas	LRET - 159 (5)	Pago de dividendos por sociedades domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a no residentes en el Ecuador que no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición	Incentivo	Exoneración	*Ahorro/Inversión
Impuesto a la Salida de Divisas	LRET - post 162	Los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital que sean incorporados en procesos productivos, constituirán crédito tributario del IR.	Incentivo	Crédito Tributario	*Ahorro/Inversión *Matriz Productiva/Empleo

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2014). Matriz de beneficios e incentivos tributarios. [PACE= incentivoTributario WAR IncentivosTributariosPortlet INSTANCE 76Kd](#)

Elaborado por: Autoras.

ANEXO No. 2

ANEXO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA COMCORP

ECUADOR S.A.

AÑO 2010.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior	011	0	Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	0
Pasivo con partes relacionadas del exterior	012	12,706,600.4	Egreso con partes relacionadas del exterior	014	23,193,339.74
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (011 + 012 + 013 + 014)				015	35,900,000.34

ESTADO DE SITUACION

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE SITUACION		ESTADO DE RESULTADOS			
ACTIVO		INGRESOS			
ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601	14,795,801.21	
Caja, bancos	311	736,382.14	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602	19,387,635.53
Inversiones corrientes	312	0	Exportaciones netas	603	1,660,506.33
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente			Otros ingresos provenientes del exterior	604	0
Relacionados / Locales	313	22,054.63	Rendimientos financieros	605	4,327.34
Relacionados / Del exterior	314	261,946.53	Otras rentas gravadas	606	0
No relacionados / Locales	315	9,623,830.75	Utilidad en venta de activos fijos	607	0
No relacionados / Del exterior	316	0	Dividendos percibidos locales	608	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente			Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones		
Relacionados / Locales	317	0	De recursos públicos	609	0
Relacionados / Del exterior	318	0	De otras locales	610	0
No relacionados / Locales	319	148,529.33	Del exterior	611	0
No relacionados / Del exterior	320	0	Otras rentas exentas	612	50,151.87
(-) Provisión cuentas incobrables	321	945,856.99	TOTAL INGRESOS (Sumar del 601 al 612)	699	35,907,422.23
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	6,674.43			
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	693,512.69	Ventas netas de activos fijos (informativo)	601	0
Inventario de materia prima	325	610,050.58	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692	0
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	6,674.43			
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	693,512.69	Ventas netas de activos fijos (informativo)	691	0
Inventario de materia prima	325	610,050.58	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692	0
Inventario de productos en proceso	326	13,471.29			
Inventario de suministros y materiales	327	32,317.01			
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328	1,882,468.33			
Mercaderías en tránsito	329	150,164.43			
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	110,267.68			
Activos pagados por anticipado	331	0			
			COSTOS Y GASTOS		
				COSTO	GASTO
			Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701	0

//declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspa?num=28270366

/2014 <https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspa?num=28270366>

Otros activos corrientes	332	50,716.94	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	13,379,668.24			
ACTIVO FIJO			Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703	23,020,584.78
Inmuebles (excepto terrenos)	341	604,418.33	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0			
Muebles y enseres	343	48,871.94	Inventario inicial de materia prima	705	1,564,244.81
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	4,114,538.84	Compras netas locales de materia prima	706	414,781.4
Equipo de computación y software	345	199,678.29	Importaciones de materia prima	707	3,373,878.25
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	346	530,962.44	(-) Inventario final de materia prima	708	642,300.26
Otros activos fijos	347	0	Inventario inicial de productos en proceso	709	577,733.51
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	3,396,540.24	Inventario final de productos en proceso	710	10,302.54
Terrenos	349	550,000	(-) Inventario final de productos en proceso	711	13,471.29
Obras en proceso	350	414,870.97	Inventario inicial de productos terminados	712	229,406.98
TOTAL ACTIVO FIJOS	369	3,124,800.63	(-) Inventario final de productos terminados	713	207,985.73

Obligaciones emitidas corto plazo	427		TOTAL COSTOS	797	29,047,253.18
Provisiones	428	185,455.7	TOTAL GASTOS	798	8,550,960.6
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	10,102,730.11	TOTAL COSTOS Y GASTOS (797 + 798)	799	37,598,213.85
PASIVO LARGO PLAZO					
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Baja de inventario (informativo)	794	439,788.8
Relacionados / Locales	441		Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	795	
Relacionados / Del exterior	442		Pago por reembolso como intermediario (informativo)	796	
No relacionados / Locales	443				
No relacionados / Del exterior	444				
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
Locales	445				
Del exterior	446		UTILIDAD DEL EJERCICIO (Si 699 - 799 mayor a 0)	801	
Préstamos de accionistas / Locales	447		PERDIDA DEL EJERCICIO (Si 699 - 799 menor a 0)	802	1,690,791.5
Préstamos de accionistas / Del exterior	448		(-) 15% Participación a trabajadores	811	
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) 100% Dividendos percibidos exentos (Campo 608)	812	
Relacionados / Locales	449		(-) 100% Otras rentas exentas (609+610+611+612)	813	50,151.8
Relacionados / Del exterior	450		(+) Gastos no deducibles locales	814	771,351.7
No relacionados / Locales	451		(+) Gastos no deducibles del exterior	815	
No relacionados / Del exterior	452		(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	816	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453		(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	817	
Credito a mutuo	454		(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	818	
Obligaciones emitidas largo plazo	455		(-) Deducciones por leyes especiales	819	
Provisiones para jubilación patronal	456	440,467.34	(+) Ajuste por precios de transferencia	820	
Provisiones para desahucio	457	30,710.56	(-) Deducción por incremento neto de empleados	821	
Otras provisiones	458		(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	822	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	471,178.33			

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=28270366>

23/11/2014	https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=28270366				
Pasivos diferidos	479		UTILIDAD GRAVABLE	829	
Otros pasivos	489		PERDIDA	839	969,591.74
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	10,573,908.5			
PATRIMONIO NETO					
Capital suscrito y/o asignado	501	11,900,003	Utilidad a reinvertir y capitalizar	841	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503		Saldo utilidad gravable	842	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505		Total impuesto causado	849	
Reserva legal	507	86,107.73	(-) Anticipo pagado	851	
Otras reservas	509	491,666.71	(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	852	351,320.39
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513		(-) Retenciones por dividendos anticipados	853	
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	4,856,555.4	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	854	
Utilidad del ejercicio	517		(-) Crédito tributario de años anteriores	855	
(-) Pérdida del ejercicio	519	1,690,791.5	(-) Exoneración por leyes especiales	856	
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	5,930,450.33	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	16,504,368.84	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	351,320.39
			Anticipo próximo año (fórmula)	879	256,854.38

Fuente: Anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta.

Elaborado por: Autoras.

ANEXO No. 3
ANEXO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA COMCORP
ECUADOR S.A.
AÑO 2011.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						
En Paraisos Fiscales	Activo con partes relacionadas del exterior	007		Activo con partes relacionadas del exterior	011	482.279,33
	Pasivo con partes relacionadas del exterior	008		En Otros Regimenes	012	40.049.781,29
	Ingreso con partes relacionadas del exterior	009		Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	57.040,2
	Egreso con partes relacionadas del exterior	010		Egreso con partes relacionadas del exterior	014	188.348,78
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR				(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)	015	40.777.449,1

ESTADO DE SITUACIÓN ACTIVO		ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS			
ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601	10.061.692,28	
Caja, bancos	311	1.017.288,7	602	40.606.150,59	
Inversiones corrientes	312		603	479.761,48	
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Exportaciones netas	604		
Relacionados / Locales	313	149.982,34	Otros ingresos provenientes del exterior		
Relacionados / Del exterior	314		605	5.825,48	
No relacionados / Locales	315	10.361.660,34	606	350.194,34	
No relacionados / Del exterior	316		607		
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Utilidad en venta de activos fijos	608		
Relacionados / Locales	317		Dividendos percibidos locales		
Relacionados / Del exterior	318		609		
No relacionados / Locales	319	121.947,47	Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones		
No relacionados / Del exterior	320		610	80.865,54	
		De recursos públicos	611		
		De otras locales	612	19.003,04	
		Del exterior			
		Otras rentas exentas			
(-) Provisión cuentas incobrables	321	1.273.098,94	TOTAL INGRESOS	(Sumar del 601 al 609 612)	51.603.492,71
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	69.160,74			
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	1.186.866,39	Ventas netas de activos fijos (informativo)	601	
Inventario de materia prima	325		Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	602	19.742,48
Inventario de productos en proceso	326				
Inventario de suministros y materiales	327				
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacen	328	2.071.866,1	COSTOS Y GASTOS		
Mercaderias en tránsito	329				

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=40662506>

23/11/2014

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=40662506>

Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330		Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701	1.668.169,94
Activos pagados por anticipado	331	27.371,74			
Otros activos corrientes	332		Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	13.983.259,07			
ACTIVO FIJO			Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703	39.234.300,02
Inmuebles (excepto terrenos)	341		(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704	
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342				
Muebles y enseres	343	141.588,02	Inventario inicial de materia prima	705	2.071.866,1
Maquinaria, equipo e instalaciones	344		Inventario inicial de materia prima	706	752.635,28
Equipo de computación y software	345	275.183,02	Compras netas locales de materia prima	707	471.579,24

Del exterior	416	0	Gastos de gestión	775	3.739,82	
Préstamos de accionistas / Locales	417	0	Impuestos, contribuciones y otros	776	865.331,93	
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de viaje	777	15.168,93	
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			IVA que se carga al costo o gasto	779	0	
Relacionados / Locales	419	0	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	
Relacionados / Del exterior	420	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	20.082,89	
No relacionados / Locales	421	260.554,09	Amortizaciones	785	0	
No relacionados / Del exterior	422	0	Servicios públicos	787	40.063,25	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	371.048,93	Pagos por otros servicios	789	28.115,06	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	317.278,52	Pagos por otros bienes	791	174.078,82	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	TOTAL COSTOS	797	41.486.040,55	
Credito a mutuo	426	0	TOTAL GASTOS	798	8.001.462,04	
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 798)	790	40.489.302,61
Provisiones	428	10.488,16				
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	10.435.027,11	Baja de inventario (informativo)	794	0	
PASIVO LARGO PLAZO			Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	795	0	
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Pago por reembolso como intermediario (informativo)	796	19.742,40	
Relacionados / Locales	441	0				
Relacionados / Del exterior	442	0				
No relacionados / Locales	443	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	2.115.100,10	
No relacionados / Del exterior	444	0	PERDIDA DEL EJERCICIO	802	0	
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			(-) 15% Participación a trabajadores	803	317.278,52	
Locales	445	0	(-) 100% Dividendos percibidos exentos	804	0	

Del exterior	446	0	(-) 100% Otras rentas exentas	(609+610+611+612)	99.868,50
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	(+) Gastos no deducibles locales	806	184.405,1
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(+) Gastos no deducibles del exterior	807	0
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	808	95.775,02
Relacionados / Locales	449	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	809	614,03
Relacionados / Del exterior	450	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	810	494.731,92
No relacionados / Locales	451	0	(-) Deduciones por leyes especiales	811	0
No relacionados / Del exterior	452	0	(+) Ajuste por precios de transferencia	812	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(-) Dedución por incremento neto de empleados	813	0
Credito a mutuo	454	0	(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	814	0
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	UTILIDAD GRAVABLE	819	1.484.195,72

https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=40662506

23/11/2014 https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=40662506

Provisiones para jubilación patronal	456	0	PERDIDA	829	0	
Provisiones para desahucio	457	17.645,00	Utilidad a reinvertir y capitalizar	831	0	
Otras provisiones	458	0	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	1.484.195,72
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	210.668,24	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	(831 x 15%) + (832 x 25%)	839	371.048,93
Pasivos diferidos	479	0	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	841	256.854,38	
Otros pasivos	489	0	(-) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	114.104,56	
TOTAL DEL PASIVO	(439 + 469 + 479 + 489)	10.654.722,35	(+) Credito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	0	
			(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	845	256.854,38	
			(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	846	500.331,52	
Capital suscrito y/o asignado	501	11.000,00	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	0	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con descuento a Crédit Trib	848	0	

Patrimonio Neto			(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	0	
Aportes de socios o accionistas para capitalización	505	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	0	
Reserva legal	507	86.107,72	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	851	0	
Otras reservas	509	491.680,77	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	0	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	0	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0	
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	6.547.947,13	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	129.282,1	
Utilidad del ejercicio	517	1.420.862,77	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	(871 + 872 + 873)	879	362.913,33
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	Primera cuota	871	0	
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	7.957.313,07	Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	872	0	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	18.012.035,33	Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	362.913,33	

Pago previo (informativo)				890	0
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
Impuesto	897	0	Interés	898	0
Multa				899	0
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			(859 - 897)	902	0
Interés por mora				903	0
Multa				904	0
TOTAL PAGADO				900	0
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905	0
Mediante Compensaciones				906	0
Mediante Notas de Crédito				907	0

Fuente: Anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta.

Elaborado por: Autoras.

ANEXO No. 4

ANEXO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA COMCORP ECUADOR S.A. AÑO 2012.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior	007	0		Activo con partes relacionadas del exterior	011	64.947.605,98
En Paraísos Fiscales	008	0	En Otros Regímenes	012		3.000
Ingreso con partes relacionadas del exterior	009	0		013		0
Egreso con partes relacionadas del exterior	010	0		014		0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR				015		64.950.605,98

(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)

ESTADO DE SITUACIÓN ACTIVO		ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS	
ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601
Caja, bancos	311	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602
Inversiones corrientes	312	Exportaciones netas	603
Cuentas y documentos por cobrar - corriente		Otros ingresos provenientes del exterior	604
Relacionados / Locales	313	Rendimientos financieros	605
Relacionados / Del exterior	314	Otras rentas gravadas	606
No relacionados / Locales	315	Utilidad en venta de activos fijos	607
No relacionados / Del exterior	316	Dividendos	608
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	
Relacionados / Locales	317	De recursos públicos	609
Relacionados / Del exterior	318	De otras locales	610
No relacionados / Locales	319	Del exterior	611
No relacionados / Del exterior	320	Otras rentas exentas	612
(-) Provisión cuentas incobrables	321	TOTAL INGRESOS	699
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323		(Sumar del 601 al 612)
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	Ventas netas de activos fijos (informativo)	691
Inventario de materia prima	325	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692
Inventario de productos en proceso	326		
Inventario de suministros y materiales	327		
Inventario de prod. terminados y mercaderías en tránsito	328		
	329	COSTOS Y GASTOS	
		COSTO	GASTO

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=49981456>

23/11/2014

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=49981456>

Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	0	Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701	2.071.800,11
Activos pagados por anticipado	331	5.598,11	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702	0
Otros activos corrientes	332	0	Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703	65.724.071,13
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	20.339.675,13	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704	0
ACTIVO FIJO			Inventario inicial de materia prima	705	3.692.039,31
Inmuebles (excepto terrenos)	341	125.154,82	Compras netas locales de materia prima	706	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	Importaciones de materia prima	707	0
Muebles y enseres	343	150.467,53	Importaciones de materia prima	708	0
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0
Equipo de computación y software	345	281.322,34	Inventario inicial de productos en proceso	710	0
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	346	81.312,14	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0
Otros activos fijos	347	0	Inventario inicial de productos terminados	712	0
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	210.084,74			
Terrenos	349	192.048,04			
Obras en proceso	350	27,4			

Relacionados / Del exterior	420	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	784	78.302,73
No relacionados / Locales	421	Amortizaciones	785	786	0
No relacionados / Del exterior	422	Servicios públicos	787	788	71.659,2
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	Pagos por otros servicios	789	790	2.023.861,89
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	Pagos por otros bienes	791	792	1.578,5
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	TOTAL COSTOS	797	798	64.103.897,02
Credito a mutuo	426	TOTAL GASTOS	799	796	5.615.636,13
Obligaciones emitidas corto plazo	427	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 796)	790	73.719.534,04
Provisiones	428				
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	Baja de inventario (informativo)	794	794	0
PASIVO LARGO PLAZO		Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	795	795	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo		Pago por reembolso como intermediario (informativo)	796	796	0
Relacionados / Locales	441				
Relacionados / Del exterior	442				
No relacionados / Locales	443	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	801	5.527.167,25
No relacionados / Del exterior	444	PERDIDA DEL EJERCICIO	802	802	0
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo	445	(-) 15% Participación a trabajadores	803	803	829.075,06
Locales	446	(-) 100% Dividendos percibidos exentos	804	804	0
Del exterior	447	(-) 100% Otras rentas exentas	805	805	7.440,58
Préstamos de accionistas / Locales	448	(-) 100% Otras rentas exentas derivadas del COPCI	806	806	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	449	(*) Gastos no deducibles locales	807	807	1.315.835,54
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo	450	(*) Gastos no deducibles del exterior	808	808	0
Relacionados / Locales	451	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809	809	6.521,85
Relacionados / Del exterior	452	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	810	810	77,84
No relacionados / Locales	453	Formula: $(804 \times 15\%) + [(805 + 806 - 809) \times 15\%]$			
No relacionados / Del exterior	454	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	811	811	1.445.022,53
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	455	(-) Deduciones por leyes especiales	812	812	0
Credito a mutuo	456	(-) Deduciones especiales derivadas del COPCI	813	813	0
Obligaciones emitidas largo plazo	457	(*) Ajuste por precios de transferencia	814	814	0

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=49981456>

23/11/2014 <https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=49981456>

Provisiones para jubilación patronal	458	(-) Dedución por incremento neto de provisiones	815	815	0
Provisiones para desahucio	459	(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	816	816	7,743
Otras provisiones	458	UTILIDAD GRAVABLE	819	819	4.560.721,12
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	PERDIDA	820	820	0
Pasivos diferidos	479	Utilidad a reinvertir y capitalizar	831	831	0
Otros pasivos	489	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	4.560.721,12
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	830	830	1.094.573,03
		(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	839	1.094.573,03
PATRIMONIO NETO		(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	841	841	352.913,31
Capital suscrito y/o asignado	501	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	842	741.659,2
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	843	0
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	845	845	352.913,31
Reserva legal	507	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	846	846	781.659,52
Otras reservas	509	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	847	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	848	848	0
		(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	849	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	850	480.002,98
Utilidad del ejercicio	517	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	851	851	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	852	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	859	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(871 + 872 + 873)	869	167.688,42
		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	879	879	582.356,73
		Primera cuota	871	871	0
		Anticipo a pagar	872	872	0
		Segunda cuota	873	873	582.356,73
		Saldo a liquidarse en declaración próximo año			
Pago previo (informativo)			890	890	0
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
Interés	897	Impuesto	898	Multa	899
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			(859 - 898)	902	0
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				903	0
Interés por mora				904	0
Multa				999	0
TOTAL PAGADO					
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905	0
Mediante Compensaciones				906	0
Mediante Notas de Crédito				907	0

Fuente: Anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta.

Elaborado por: Autoras.

ANEXO No. 5

ANEXO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA COMCORP ECUADOR S.A.

AÑO 2013.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL CON AFECTACIÓN A CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO, INGRESO Y EGRESO (INFORMATIVO)

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraisos fiscales		Con partes relacionadas en otros regimenes del exterior	
Operaciones de activo	003 4.160.714,3	Operaciones de activo	007 0	Operaciones de activo	011 83.918.310,27
Operaciones de pasivo	004 0.530,89	Operaciones de pasivo	008 0	Operaciones de pasivo	012 0
Operaciones de ingreso	005 0	Operaciones de ingreso	009 0	Operaciones de ingreso	013 0
Operaciones de egreso	006 0	Operaciones de egreso	010 0	Operaciones de egreso	014 0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS					015 83.905.550,74

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO		INGRESOS	
ACTIVO CORRIENTE		VENTAS NETAS	001 7.050.369,69
Efectivo (Caja), bancos	311 4.472.768,50	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	002 82.182.136,41
Inversiones corrientes	312 0	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% o exentas de IVA	003 0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Exportaciones netas	004 0
Relacionados / Locales	313 0	Otros ingresos provenientes del exterior	005 4.160,00
Relacionados / Del exterior	314 70.530,00	Rendimientos financieros	006 1.367,28
No relacionados / Locales	315 14.411.068,43	Otras rentas gravadas	007 0
No relacionados / Del exterior	316 0	Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	008 0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Dividendos	009 0
Relacionados / Locales	317 3.853.805,86	Restas cuentas provenientes de donaciones y aportaciones	010 0
Relacionados / Del exterior	318 0	De recursos públicos	011 0
No relacionados / Locales	319 195.078,64	De otras locales	012 0
No relacionados / Del exterior	320 0	Del exterior	013 0
(-) Provisión cuentas incobrables	321 1.200.165,18	Otras rentas exentas	014 0
		TOTAL INGRESOS	099 84.950.818,59
		(Sumar del 601 al 612)	
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	322 3.358.750,51		
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 184.876,74	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	601 0
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 1.160.512,94	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	602 0
Inventario de materia prima	325 5.234.467,38		
Inventario de productos en proceso	326 0		

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=64932917>

23/11/2014 <https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=64932917>

		COSTOS Y GASTOS	
		COSTO	GASTO
Inventario de suministros y materiales	327 0		
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacen	328 3.182.484,11		
Mercaderias en transit	329 3.204.073,28	Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	700 3.692.030,31
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330 0	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701 0
Activos pagados por anticipado	331 34.059,1	Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702 80.258.890,02
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	332 198.750,4	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704 2.983.703,71
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	333 0	Inventario inicial de materia prima	705 0
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	334 0	Compras netas locales de materia prima	706 2.460.649,58
Otros activos corrientes	335 0	Importaciones de materia prima	707 2.973.817,85
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339 37.832.061,71	(-) Inventario final de materia prima	708 5.234.467,38
ACTIVO NO CORRIENTE		(-) Inventario inicial de productos en proceso	709 0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		(-) Inventario final de productos en proceso	710 0
Inmuebles (excepto terrenos)	341 128.154,48	Inventario inicial de productos terminados	711 0
Naves, aeronaves, barcas y similares	342 0	(-) Inventario final de productos terminados	712 0
Muebles y enseres	343 170.114,61	Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	713 0
Maquinaria, equipo e instalaciones	344 0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	715 0
		Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	717 342.185,23
Equipo de computación y software	345 268.914,44	Honorarios profesionales y dietas	719 108.132,68
Vehiculos, equipo de transporte y caminero móvil	346 80.716,24	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	721 0
Propiedades de inversión	347 0	Arrendamiento de inmuebles	723 475.350,52
Activos biológicos	348 0	Mantenimiento y reparaciones	725 31.164,84
Otras propiedades, planta y equipo	349 0	Combustibles	727 35.423,83
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	350 206.018,35	Promoción y publicidad	729 2.432.825,00
Terrenos	351 102.948,4	Suministros y materiales	731 30.742,18
Obras en proceso	352 4.345,8	Transporte	733 520.420,24
Activos de exploración y explotación	353 0	Provisiones	
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	354 0	Para jubilación patronal	735 29.753,78
(-) Provisión por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	355 0	Para desahucio	737 16.171,1
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	360 600.176,03	Para cuentas incobrables	739 0
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)		Por valor neto de realización de inventarios	740 0
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371 0	Por deterioro del valor de los activos	742 0
Gastos de organización y constitución	373 0	Otras provisiones	744 0
Gastos de investigación, exploración y similares	375 0	Arrendamiento mercantil / Local	746 0
Otros activos diferidos	376 204.532,1	Arrendamiento mercantil / Del exterior	748 0
(-) Amortización acumulada	377 0	Comisiones / Local	750 5.674,89
(-) Provisión por deterioro del valor del activo diferido (Intangible)	378 0	Comisiones / Del exterior	752 0
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379 204.532,1		
ACTIVO LARGO PLAZO			

PASIVO CORRIENTE	Depreciación de activos biológicos	786		
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente	Depreciación de propiedades de inversión	787		
Relacionados / Locales	Amortización de activos de exploración y explotación	788		
Relacionados / Del exterior	Otras amortizaciones	789		790
No relacionados / Locales	Servicios públicos	791		792 75,742.34
No relacionados / Del exterior	Pagos por otros servicios	793		794 912,487.51
Obligaciones con instituciones financieras - corriente	Pagos por otros bienes	795		796 306,027.81
Locales	TOTAL COSTOS	797	80,917,235.53	
Del exterior	TOTAL GASTOS	798		799 10,668,666.54
Préstamos de accionistas / Locales	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 798)		799 91,585,902.08
Préstamos de accionistas / Del exterior	Baja de inventario (informativo)	094		
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	095		
Relacionados / Locales	Pago por reembolso como intermediario (informativo)	096		
Relacionados / Del exterior				
No relacionados / Locales				
No relacionados / Del exterior				
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 mayor a 0)	801	8,274,916.43
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	PERDIDA DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 menor a 0)	802	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	Cálculo de base participación a trabajadores			
Credito a mutuo	(+) Ajuste por precios de transferencia		007	
Obligaciones emitidas corto plazo	Base de cálculo de participación a trabajadores		008	8,274,916.43

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=64932917>

23/11/2014

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=64932917>

Provisiones	428	76,967.49	(-) Participación a trabajadores	803	1,611,507.03
TOTAL PASIVO CORRIENTE	430	32,538,067.74	(-) Dividendos percibidos exentos	(Campo 608) 804	
PASIVO NO CORRIENTE			(-) Otras rentas exentas	805	6,108.41
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI	806	
Relacionados / Locales	441		(+) Gastos no deducibles locales	807	2,116,327.49
Relacionados / Del exterior	442		(+) Gastos no deducibles del exterior	808	
No relacionados / Locales	443		(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809	5,730.22
No relacionados / Del exterior	444		(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos		
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			Fórmula: $(804 \times 15\%) + [(805 + 806 - 809) \times 15\%]$	810	56.73
Locales	445		(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	811	2,027,927.24
Del exterior	446		(-) Deducciones por leyes especiales	812	
Préstamos de accionistas / Locales	447		(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	813	
Préstamos de accionistas / Del exterior	448		(+) Ajuste por precios de transferencia	814	
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) Deducción por incremento neto de empleados	815	
Relacionados / Locales	449		(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	816	28,249.03
Relacionados / Del exterior	450		(-) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta único	817	
No relacionados / Locales	451		(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos		
No relacionados / Del exterior	452		sujetos a impuesto a la Renta único	818	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453		UTILIDAD GRAVABLE	819	7,003,506.73
Credito a mutuo	454		PERDIDA	820	
Obligaciones emitidas largo plazo	455		Utilidad a reinvertir y capitalizar	831	
Provisiones para jubilación patronal	456	98,940.61	Saldo utilidad gravable	(819 - 831) 832	7,003,506.73
Provisiones para desahucio	457	22,834.34	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		
Otras provisiones	458		(831 x tarifa reversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	1,611,507.03
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	460	117,815.01	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	841	562,386.73
Pasivos diferidos	470		(-) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	1,049,120.29
Otros pasivos	489		(-) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	
TOTAL DEL PASIVO (430 + 460 + 470 + 489)	499	32,655,882.75	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	845	582,356.73
			(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal	846	992,924.56
PATRIMONIO NETO			(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	
Capital suscrito y/o asignado	501	11,900,000.00	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a exención Trib.	848	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503		(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505		(-) Crédito tributario de años anteriores	850	
Reserva legal	507	36,107.73	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	851	3,356,726.01
Otras reservas	509		(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	1,371,923.31	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	(Sumatoria mayor a 0) 855	
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515		(Sumatoria menor a 0) 856	2,720,044.43	
Utilidad del ejercicio	517	5,636,933.04	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		
(-) Pérdida del ejercicio	519		(+) Impuesto a la Renta único	857	
TOTAL PATRIMONIO NETO	596	18,694,057.29	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único	858	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (499 + 596)	599	51,350,200.44	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	
			SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(871 + 872 + 873) 869	2,720,044.43
			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	(871 + 872 + 873) 879	354,708.39
			Primera cuota	871	

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=64932917>

Fuente: Anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta.

Elaborado por: Autoras.

ANEXO No. 6

ANEXO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA COMCORP ECUADOR S.A.

AÑO 2014.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR										
Con partes relacionadas locales			Con partes relacionadas en jurisdicciones fiscales y regímenes fiscales preferenciales			Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior				
Operaciones de activo	000	22.199.472,00	Operaciones de activo	007		Operaciones de activo	011	27.138.970,24		
Operaciones de pasivo	004		Operaciones de pasivo	008		Operaciones de pasivo	012			
Operaciones de ingresos	005	1.000,00	Operaciones de ingresos	009		Operaciones de ingresos	013	1.000,00		
Operaciones de egresos	006		Operaciones de egresos	010		Operaciones de egresos	014			
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS								27.138.970,24		
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?										
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA										
ACTIVO										
ACTIVOS CORRIENTES						TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO	
Efectivo y equivalentes al efectivo	311	2.493.743,40				(A efectos de la			Conciliación	
Inventarios corrientes	312					TrIBUTARIA				
(-) Provisiones por deterioro de inversiones corrientes	313		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	001	2.598.850,00	001	2.598.850,00	001		
Cuentas y documentos por cobrar identificados			Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA u exentas de IVA	002	1.413.071,26	002		002		
Relaciones / Cuentas	314	7.204.296,00	Exportaciones netas	003		003		003		
Relaciones / Del exterior	315	27.565,00	Rembolsovales financieros	004		004	32.704,00	004		
No relacionadas / Cuentas	316	10.225.128,00	Métodos en venta de propiedades, planta y equipo (Intangible)	005		005		005		
No relacionadas / Del exterior	317		Dividendos	006		006		006		
Otros cuentas y documentos por cobrar corrientes			Rentas pasivas provenientes de operaciones y exportaciones	007		007		007		
Relaciones / Cuentas	318	2.763.950,00	De recursos públicos	008		008		008		
Relaciones / Del exterior	319		De otras locales	009		009		009		
No relacionadas / Cuentas	320	181.630,00	Del exterior	010		010		010		
No relacionadas / Del exterior	321		Otros ingresos provenientes del exterior	011		011		011		
(-) Provisiones cuentas intangibles y deterioro	322	1.201.000,00	Otros rentas	012		012		012		
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IBD)	323	2.207.670,00	TOTAL INGRESOS	000	4.012.547,26	000	4.012.547,26	000	760,40	
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324	280.200,00	(Suma del 001 a 012)							
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325	1.251.204,00	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (Intangible)	001						
Inventario de materia prima	326		Ingresos por resultados como intermediarios (Intangible)	002						
Inventario de productos en proceso	327									
Inventario de suministros y materiales	328	834,00								
Inventario de prod. terminados y mercaderías en tránsito	329	1.200.344,00								
Inventario expuestos, herramientas y accesorios	331	32.679,40								
(-) Provisiones de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	332		Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701	2.983.703,70	701		701		
Activos pagados por inventario	333		Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702	15.000.000,00	702		702		
(-) Provisiones por deterioro del valor del activo corriente	334		Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703	22.147.547,10	703		703		
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	335		(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704	3.201.344,00	704		704		
Otros activos corrientes	336		Inventario inicial de materia prima	705		705		705		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	339	43.743.042,70	Compras netas locales de materia prima	706		706		706		
			Importaciones de materia prima	707		707		707		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			(-) Inventario final de productos en proceso	708		708		708		
Terrenos	341		(-) Inventario final de productos en proceso	709		709		709		
Edificios (excepto terrenos)	342		Inventario inicial de productos terminados	710		710		710		
Construcciones en curso	343	41.700,00	(-) Inventario final de productos terminados	711		711		711		
Muebles y enseres	344	170.114,00	Inventario inicial de productos terminados	712		712		712		
Máquinas, equipo e instalaciones	345		(-) Inventario final de productos terminados	713		713		713		
Naves, aeronaves, barcos y sistemas	346		Cuentas, saldos y deudas remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	714		714	1.921.208,00	714		
Equipo de computación y software	347	941.720,00	Agente a la seguridad social (Incluye fondo de reserva)	715		715	400.272,00	715	26,30	
Vehículos, equipo de transporte y mobiliario móvil	348	50.710,00	Profesiones profesionales y otras remuneraciones	716		716	300.000,00	716		
Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	349		Remuneración a extranjeros por servicios ocasionales	717		717		717		
Otros propiedades, planta y equipo	350		Arrendamientos	718		718	500.000,00	718		
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	358	332.304,00	Mantenimiento y reparaciones	719		719	47.224,00	719		
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	359		Combustibles y lubricantes	720		720	45.893,00	720		
Activos de exploración y explotación	360		Protección y publicidad	721		721	1.120.000,00	721		
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	361		Suministros, materiales y repuestos	722		722	20.268,70	722		
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	362		Transporte	723		723	1.100.257,00	723	3.233,00	
Propiedades de inversión	363	152.944,00	Provisiones	724		724	31.818,00	724	31.818,00	
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	364		Para jubilación patronal	725		725	4.544,00	725		
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	365		Para devaluación	726		726		726		
Activos biológicos	366		Para cuentas intangibles	727		727		727		
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	367		Por valor neto de realización de inventarios	728		728		728		
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	368		Por deterioro del valor de los activos	729		729		729		
			Otros provisiones	730		730		730		
			Arrendamiento mercantil / Local	731		731		731		
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	369	453.010,30	Comisiones / Local	732		732	6.700,00	732		
			Comisiones / Del exterior	733		733		733		
ACTIVOS INTANGIBLES										
Patentes	371		Intereses bancarios	734		734		734		
Marcas, signos, derechos de base y otros similares	372		Local	735		735		735		
Activos de exploración y explotación	374		Del exterior	736		736		736		
Otros activos intangibles	376	35.272,10	Intereses pagados a terceros							

(-) Amortización acumulada de activos intangibles	377		Relacionados / Locales	738		738	
(-) Relación acumulada de activos intangibles	378		Relacionados / Del exterior	737		737	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	379		No relacionados / Locales	736		736	
			No relacionados / Del exterior	739		739	
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES							
Activos no corrientes			Recibos en venta de activos / Relaciones	740		740	
En sociedades y asociados	381		Relacionados / Del exterior	741		741	
En empresas conjuntas	382		Otros gastos	742		742	
Otros	383		Reservas	743		743	
			Seguros y resseguros (primas y reasegros)	744		744	
Cuentas y documentos por cobrar (relaciones no corrientes)			Gastos tributarios impuestos desde el exterior	745		745	
Relacionados / Locales	384		por partes relacionadas	746		746	
Relacionados / Del exterior	385		Sector de gestión	747		747	
No relacionados / Locales	386		Ingresos, contribuciones y otros	748		748	
No relacionados / Del exterior	387		Gastos de viaje	749		749	
Otros cuentas y documentos por cobrar no corrientes			IVA que se carga al cliente o guest	750		750	
Relacionados / Locales	388		Depreciación de propiedades, planta y equipo	751		751	
Relacionados / Del exterior	389		Excluye activos biológicos y propiedades de inversión	752		752	
No relacionados / Locales	390		Ajustable	753		753	
No relacionados / Del exterior	391		No ajustable	754		754	
(-) Provisiones por devaluación de activos financieros no corrientes	392		Depreciación del valor de propiedades	755		755	
			Identificación y equipo	756		756	
Otros activos financieros no corrientes	393		Depreciación de activos biológicos	757		757	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	394		Depreciación de propiedades de inversión	758		758	
			Amortización de activos de exploración y explotación	759		759	
Otros activos no corrientes	397		Otros activos financieros	760		760	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	398		Reservas políticas	761		761	
			Pagos por otros servicios	762		762	
TOTAL DEL ACTIVO	399		Pagos por otros bienes	763		763	
			TOTAL COSTOS	764		764	
Activos por devaluación de sociedades (Información)	398		TOTAL GASTOS Y GASTOS	765		765	
				766		766	
PASIVO			TOTAL PASIVO CORRIENTES	767		767	
PASIVOS CORRIENTES			TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	768		768	
Cuentas y documentos por pagar (provisiones corrientes)			TOTAL PASIVO	769		769	
Relacionados / Locales	411			770		770	
Relacionados / Del exterior	412			771		771	
No relacionados / Locales	413			772		772	
No relacionados / Del exterior	414			773		773	
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes	415			774		774	
Locales	416			775		775	
Del exterior	417			776		776	
Reservas de accionistas o socios / Locales	418			777		777	
Reservas de accionistas o socios / Del exterior	419			778		778	
Otros cuentas y documentos por pagar corrientes	420			779		779	
Relacionados / Locales	421			780		780	
Relacionados / Del exterior	422			781		781	
No relacionados / Locales	423			782		782	
No relacionados / Del exterior	424			783		783	
Anticipos e ingresos por pagar del ejercicio	425			784		784	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	426			785		785	
Crédito a socios	427			786		786	
Obligaciones emitidas corrientes	428			787		787	
Anticipos de clientes	429			788		788	
Provisiones	430			789		789	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	431			790		790	
PASIVOS NO CORRIENTES				791		791	
Cuentas y documentos por pagar (provisiones no corrientes)				792		792	
Relacionados / Locales	441			793		793	
Relacionados / Del exterior	442			794		794	
No relacionados / Locales	443			795		795	
No relacionados / Del exterior	444			796		796	
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes	445			797		797	
Locales	446			798		798	
Del exterior	447			799		799	
Reservas de accionistas o socios / Locales	448			800		800	
Reservas de accionistas o socios / Del exterior	449			801		801	
Otros cuentas y documentos por pagar no corrientes	450			802		802	
Relacionados / Locales	451			803		803	
Relacionados / Del exterior	452			804		804	
No relacionados / Locales	453			805		805	
No relacionados / Del exterior	454			806		806	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	455			807		807	
Crédito a socios	456			808		808	
Obligaciones emitidas no corrientes	457			809		809	
Anticipos de clientes	458			810		810	
Provisiones para jubilación personal	459			811		811	
Provisiones para devaluación	460			812		812	
Otros provisiones	461			813		813	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	462			814		814	
				815		815	
Pagos diferidos	470			816		816	
Otros préstamos	469			817		817	
TOTAL DEL PASIVO	470			818		818	
				819		819	
PATRIMONIO NETO				820		820	
Capital suscrito y no asignado	501			821		821	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502			822		822	
Agote de acciones o acciones para futura liquidación	511			823		823	
Reserva legal	521			824		824	
Otros reservas	525			825		825	
Otros resultados integrados	531			826		826	
Resultados acumulados provenientes de la adquisición por primera vez de las NEP	541			827		827	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	551			828		828	

En la columna "Valor no deducible" registre la cantidad del monto deducible en las columnas "Costo" y "Gastos" considerado como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.

(-) Percepciones acumuladas operaciones anteriores 352 [] Pago efectivo (información) 360 []
 Usabilidad del ejercicio 361 [0,726.240] DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sucesivas) 367 []
 (-) Percepciones del ejercicio 362 [] Intereses 368 []
TOTAL PATRIMONIO NETO 369 [27.720.809,2] Impuesto 369 []
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (369 + 368) 369 [28.447.608,2] Multa 369 []

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Categoría de imputación al pago en declaraciones sucesivas)
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (369 + 368) 370 []
 Interés por mora 370 []
 Multa 371 []
TOTAL PAGADO 372 []

Mediante cheque, depósito bancario, efectivo u otras formas de pago 373 []
 Mediante Compensaciones 374 []
 Mediante Notas de Crédito 375 []

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES
 N/C No. 376 [] Valor USD 376 []
 N/C No. 377 [] Valor USD 377 []
 N/C No. 378 [] Valor USD 378 []
 N/C No. 379 [] Valor USD 379 []

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS
 Valor USD 380 []
 Valor USD 381 []
 Valor USD 382 []
 Valor USD 383 []

DETALLE DE COMPENSACIONES
 Resolución No. 384 [] Valor USD 384 []
 Resolución No. 385 [] Valor USD 385 []
 Resolución No. 386 [] Valor USD 386 []
 Resolución No. 387 [] Valor USD 387 []

Dados que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 781 de la L.R.T.)

REPRESENTANTE LEGAL 199 [] CONTADOR 198 []
 Cédula de identidad o No. Pasaporte RUC No.

FORMA DE PAGO 391 []
 BANCO 392 [SERVICIO DE RESERVAS EXTERNAS]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
 Número Serial: 990953339611
 Fecha Recaudación: 28/07/2014

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales y regímenes fiscales preferentes		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	
Operaciones de activo	003 [42.165.428,04]	Operaciones de activo	007 []	Operaciones de activo	011 [72.144.973,94]
Operaciones de pasivo	004 []	Operaciones de pasivo	008 []	Operaciones de pasivo	012 []
Operaciones de ingreso	005 [7.293.164,7]	Operaciones de ingreso	009 []	Operaciones de ingreso	013 [1,022]
Operaciones de egreso	006 []	Operaciones de egreso	010 []	Operaciones de egreso	014 []
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS				015 [121.004.588,7]	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?				017 [NO]	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVO

ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS

ACTIVOS CORRIENTES		TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO (A efectos de la Conciliación Tributaria)	
Efectivo y equivalentes al efectivo	311 [2.659.733,2]				
Inversiones corrientes	312 []				
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313 []	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601 [6.394.849,8]	601 []	[]
Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes		Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	602 [140.053.893,6]	602 []	[]
Relacionados / Locales	314 [7.044.256,34]	Exportaciones netas	603 []	603 []	[]
Relacionados / Del exterior	315 [71.561,04]	Rendimientos financieros	604 [32.784,52]	604 []	[]
No relacionados / Locales	316 [15.585.026,7]	Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	605 []	605 []	[]
No relacionados / Del exterior	317 []	Dividendos	606 []	606 []	[]
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones			
Relacionados / Locales	318 [7.353.865,84]	De recursos públicos	607 []	607 []	[]
Relacionados / Del exterior	319 []	De otras locales	608 []	608 []	[]
No relacionados / Locales	320 [183.630,02]	Del exterior	609 []	609 []	[]
No relacionados / Del exterior	321 []	Otros ingresos provenientes del exterior	610 []	610 []	[]
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	322 [1.291.909,9]	Otras rentas	611 [65.865,20]	611 []	[508,4]
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323 [5.957.676,4]	TOTAL INGRESOS	699 [146.547.423,3]		
			(Sumar del 6011 al 6111)		

No relacionados / Del exterior	422	0	(-) Participación a trabajadores	803	2.022.817,05	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	2.533.396,94	(-) Dividendos exentos	(Campo 6062)	804	0

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=85294083>

1/12/2014 <https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=85294083>

Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	1.849.266,14	(-) Otras rentas exentas	805	508,47
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI	806	0
Credito a mutuo	426	0	(+) Gastos no deducibles locales	807	52.853,03
Obligaciones emitidas corrientes	427	0	(+) Gastos no deducibles del exterior	808	0
Anticipos de clientes	428	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809	467,28
Provisiones	429	201.910,69	(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	439	25.360.447,94	Fórmula: $((804 \times 15\%) + ((805 + 806 - 800) \times 15\%))$	810	8,92
PASIVOS NO CORRIENTES			(-) Amortización perdidas tributarias de años anteriores	811	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes			(-) Deducciones por leyes especiales	812	0
Relacionados / Locales	441	0	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	813	0
Relacionados / Del exterior	442	0	(+) Ajuste por precios de transferencia	814	440.654,3
No relacionados / Locales	443	0	(-) Deducción por incremento neto de empleados	815	0
No relacionados / Del exterior	444	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	816	0
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes	445	0	(-) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta único	817	0
Locales	446	0	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos		
Del exterior	447	0	sujetos a impuesto a la Renta único	818	0
Préstamos de accionistas o socios / Locales	448	0	UTILIDAD GRAVABLE	819	11.926.104,38
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	449	0	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES	820	0
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes	449	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	831	0
Relacionados / Locales	449	0	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	11.926.104,38
Relacionados / Del exterior	450	0	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		

No relacionados / Locales	451	0	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	2.630.342,93
No relacionados / Del exterior	452	0	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(Traslado al campo 879 de la declaración del periodo anterior)	841	753.708,38
Credito a mutuo	454	0	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	1.876.634,63
Obligaciones emitidas no corrientes	455	0	(-) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2016)	843	0
Anticipos de clientes	456	0	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	844	753.708,38
Provisiones para jubilación patronal	457	122.271,06	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	845	1.472.974,4
Provisiones para desahucio	458	33.564,03	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	0
Otras provisiones	459	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario	848	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	460	155.835,09		849	0
Pasivos diferidos	470	0	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	850	1.885.749,42
Otros pasivos	489	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	851	4.230.456,53
TOTAL DEL PASIVO (439 + 460 + 470 + 489)	490	25.518.283,02	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	852	0

PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y/o asignado	501	11.900,00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	856	4.668.837,99
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502	0	(+) Impuesto a la Renta único	857	0
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	511	0	(-) Crédito Tributario para la liquidación del impuesto a la Renta único	858	0
Reserva legal	521	56.107,72	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0
Otras reservas	529	0	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	4.668.837,99
Otros resultados integrales	+/(-) 531	0	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)	870	1.035.352,54
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	+/(-) 541	3.068.482,09	Primera cuota	871	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	551	3.930.704,88	Segunda cuota	872	0
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	1.035.352,54

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=85294083>

1/12/2014 <https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=85294083>

(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	552	0	Pago previo (informativo)	890	0
Utilidad del ejercicio	561	8.726.240,09	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustrutivas)		
(-) Pérdida del ejercicio	562	0	Interés	897	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	27.320.597,79	Impuesto	898	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (499 + 598)	599	53.258.887,79	Multa	899	0
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustrutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			(859 - 898)	902	0
Interés por mora				903	0
Multa				904	0
TOTAL PAGADO				999	0
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905	0
Mediante Compensaciones				906	0
Mediante Notas de Crédito				907	0

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CREDITO DESMATERIALIZADAS				
N/C No.	908	0	N/C No.	910	0	N/C No.	912	0
Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0
DETALLE DE COMPENSACIONES				DETALLE DE COMPENSACIONES				
Resolución No.				Resolución No.				
Valor USD				Valor USD				

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.).

REPRESENTANTE LEGAL

Cedula de identidad o No. Pasaporte 198 0008895031

CONTADOR

RUC No. 199 062010287001

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fuente: Anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta.

Elaborado por: Autoras.

ANEXO No. 7

ANEXO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PROBALCAM S.A.. AÑO 2012.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

	Activo con partes relacionadas del exterior	007	<input type="text"/>		Activo con partes relacionadas del exterior	011	<input type="text"/>
En Paraisos Fiscales	Activo con partes relacionadas del exterior	008	<input type="text"/>	En Otros Regimenes	Activo con partes relacionadas del exterior	012	<input type="text"/>
	Activo con partes relacionadas del exterior	009	<input type="text"/>		Activo con partes relacionadas del exterior	013	<input type="text"/>
	Activo con partes relacionadas del exterior	010	<input type="text"/>		Activo con partes relacionadas del exterior	014	<input type="text"/>
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR				(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)		015

ESTADO DE SITUACIÓN

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Caja, bancos	311 <input type="text" value="913.391"/>
Inversiones corrientes	312 <input type="text"/>
Cuentas y documentos por cobrar - corriente	
Relacionados / Locales	313 <input type="text"/>
Relacionados / Del exterior	314 <input type="text"/>
No relacionados / Locales	315 <input type="text"/>
No relacionados / Del exterior	316 <input type="text"/>
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente	
Relacionados / Locales	317 <input type="text"/>
Relacionados / Del exterior	318 <input type="text"/>
No relacionados / Locales	319 <input type="text" value="257.686.4"/>
No relacionados / Del exterior	320 <input type="text"/>
(-) Provisión cuentas incobrables	321 <input type="text"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 <input type="text"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 <input type="text"/>
Inventario de materia prima	325 <input type="text"/>

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%		601	<input type="text"/>
	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%		602	<input type="text"/>
	Exportaciones netas		603	<input type="text"/>
	Otros ingresos provenientes del exterior		604	<input type="text"/>
	Rendimientos financieros		605	<input type="text" value="7.02"/>
	Otras rentas gravadas		606	<input type="text" value="2.607.92"/>
	Utilidad en venta de activos fijos		607	<input type="text"/>
	Dividendos		608	<input type="text"/>
	Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones			
	De recursos públicos		609	<input type="text"/>
	De otras locales		610	<input type="text"/>
	Del exterior		611	<input type="text"/>
	Otras rentas exentas		612	<input type="text"/>
	TOTAL INGRESOS		699	<input type="text" value="2.615.6"/>
		(Sumar del 601 al 612)		
	Ventas netas de activos fijos (informativo)		691	<input type="text"/>
	Ingresos por reembolso como intermediario		692	<input type="text"/>

Inventario de productos en proceso	326	<input type="text"/>
Inventario de suministros y materiales	327	<input type="text"/>
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328	<input type="text"/>
Mercaderías en tránsito	329	<input type="text"/>

COSTOS Y GASTOS

COSTO GASTO

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=49238387>

23/11/2014

<https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=49238387>

Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	<input type="text"/>	Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701
Activos pagados por anticipado	331	<input type="text" value="1.076.827.4"/>		<input type="text"/>
Otros activos corrientes	332	<input type="text"/>	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	<input type="text" value="2.249.905.4"/>		<input type="text"/>
ACTIVO FIJO			Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703
Inmuebles (excepto terrenos)	341	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Naves, aeronaves, barcas y similares	342	<input type="text"/>	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704
Muebles y enseres	343	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	<input type="text"/>	Inventario inicial de materia prima	705
Equipo de computación y software	345	<input type="text" value="1.341"/>	Compras netas locales de materia prima	706
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	<input type="text"/>	Importaciones de materia prima	707
Otros activos fijos	347	<input type="text"/>	(-) Inventario final de materia prima	708
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	<input type="text" value="111.6"/>	Inventario inicial de productos en proceso	709
Terrenos	349	<input type="text"/>	(-) Inventario final de productos en proceso	710
Obras en proceso	350	<input type="text" value="5.527.021.1"/>	Inventario inicial de productos terminados	711
				<input type="text"/>

exterior)							
Credito a mutuo	426		TOTAL GASTOS		790	283.891,23	
Obligaciones emitidas corto plazo	427		TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797 + 798)	799	283.891,23	
Provisiones	428						
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	40.431,29	Baja de inventario (informativo)		704	0	
PASIVO LARGO PLAZO			Pago por reembolso como reembolsante (informativo)		705	0	
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Pago por reembolso como intermediario (informativo)		706	0	
Relacionados / Locales	441	0					
Relacionados / Del exterior	442	0					
No relacionados / Locales	443	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 mayor a 0)	801	0	
No relacionados / Del exterior	444	0	PERDIDA DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 menor a 0)	802	281.275,63	
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			(-) 15% Participación a trabajadores		803	0	
Locales	445	0	(-) 100% Dividendos percibidos exentos	(Campo 608)	804	0	
Del exterior	446	0	(-) 100% Otras rentas exentas		805	0	
Prestamos de accionistas / Locales	447	0	(-) 100% Otras rentas exentas derivadas del COPCI		806	0	
Prestamos de accionistas / Del exterior	448	0	(+) Gastos no deducibles locales		807	5.315,14	
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(+) Gastos no deducibles del exterior		808	0	
Relacionados / Locales	449	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		809	0	
Relacionados / Del exterior	450	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos				
No relacionados / Locales	451	0	Fórmula: ((804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%])		810	0	
No relacionados / Del exterior	452	0	(-) Amortización perdidas tributarias de años anteriores		811	0	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(-) Deducciones por leyes especiales		812	0	
Credito a mutuo	454	0	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		813	0	
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	(+) Ajuste por precios de transferencia		814	0	

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspa?num=49238387>

23/11/2014							
Provisiones para jubilación patronal	456	0	(-) Deducción por incremento neto de empleados		815	0	
Provisiones para desahucio	457	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		816	0	
Otras provisiones	458	0	UTILIDAD GRAVABLE		819	0	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	0	PERDIDA		829	275.060,48	
Pasivos diferidos	479	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar		831	0	
Otros pasivos	489	0	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	0	
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	40.431,29	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				
			(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	0	
PATRIMONIO NETO			(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		841	0	
Capital suscrito y/o asignado	501	10.000	(-) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado		842	0	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(=) Credito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)		843	0	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	8.000,000	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		845	0	
Reserva legal	507	0	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		846	0	
Otras reservas	509	0	(-) Retenciones por dividendos anticipados		847	0	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Cred. Trib.		848	0	
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	281.275,63	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		849	0	
Utilidad del ejercicio	517	0	(-) Crédito tributario de años anteriores		850	0	
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas		851	0	
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	7.778.155,86	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		852	0	
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	0	
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	7.778.155,86	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	0	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	7.778.155,86	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (871 + 872 + 873)		869	0	
			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO		879	0	
			Primera cuota		871	0	
			Anticipo a pagar Segunda cuota		872	0	
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año		873	0	
Pago previo (informativo)					890	0	
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
Interés	897	0	Impuesto	896	0	0	
			Multa		899	0	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(859 - 896)	902	0	
Interés por mora					903	0	
Multa					904	0	
TOTAL PAGADO					999	0	
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago					905	0	
Mediante Compensaciones					906	0	
Mediante Notas de Crédito					907	0	

Fuente: Anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta.

Elaborado por: Autoras.

ANEXO No. 8

ANEXO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PROBALCAM S.A. AÑO 2013.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL CON AFECTACIÓN A CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO, INGRESO Y EGRESO (INFORMATIVO)

Con partes relacionadas locales	Con partes relacionadas en parisos fiscales	Con partes relacionadas en otros regimenes del exterior
Operaciones de activo 003 <input type="text" value=""/>	Operaciones de activo 007 <input type="text" value=""/>	Operaciones de activo 011 <input type="text" value=""/>
Operaciones de pasivo 004 <input type="text" value="3.853.965,84"/>	Operaciones de pasivo 008 <input type="text" value=""/>	Operaciones de pasivo 012 <input type="text" value="168.259,04"/>
Operaciones de ingreso 005 <input type="text" value=""/>	Operaciones de ingreso 009 <input type="text" value=""/>	Operaciones de ingreso 013 <input type="text" value=""/>
Operaciones de egreso 006 <input type="text" value=""/>	Operaciones de egreso 010 <input type="text" value=""/>	Operaciones de egreso 014 <input type="text" value=""/>
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS		015 <input type="text" value="4.022.125,84"/>

ESTADO DE SITUACIÓN

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo (Caja), bancos	311 <input type="text" value="803.606,14"/>
Inversiones corrientes	312 <input type="text" value=""/>
Cuentas y documentos por cobrar - corriente	
Relacionados / Locales	313 <input type="text" value=""/>
Relacionados / Del exterior	314 <input type="text" value=""/>
No relacionados / Locales	315 <input type="text" value=""/>
No relacionados / Del exterior	316 <input type="text" value=""/>
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente	
Relacionados / Locales	317 <input type="text" value="537,4"/>
Relacionados / Del exterior	318 <input type="text" value=""/>
No relacionados / Locales	319 <input type="text" value="2.003.161,94"/>
No relacionados / Del exterior	320 <input type="text" value=""/>
(-) Provisión cuentas incobrables	321 <input type="text" value=""/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	322 <input type="text" value=""/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 <input type="text" value="4.766,23"/>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 <input type="text" value="428,51"/>
Inventario de materia prima	325 <input type="text" value="930.799,22"/>
Inventario de productos en proceso	326 <input type="text" value=""/>

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601 <input type="text" value=""/>
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% o exentas de IVA	602 <input type="text" value=""/>
Exportaciones netas	603 <input type="text" value=""/>
Otros ingresos provenientes del exterior	604 <input type="text" value=""/>
Rendimientos financieros	605 <input type="text" value=""/>
Otras rentas gravadas	606 <input type="text" value="80.337,48"/>
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	607 <input type="text" value=""/>
Dividendos	608 <input type="text" value=""/>
Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	609 <input type="text" value=""/>
De recursos públicos	610 <input type="text" value=""/>
De otras locales	611 <input type="text" value=""/>
Del exterior	612 <input type="text" value=""/>
TOTAL INGRESOS	699 <input type="text" value="80.337,48"/>

(Sumar del 601 al 612)

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspa?num=64086130>

23/11/2014

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspa?num=64086130>

COSTOS Y GASTOS	COSTO	GASTO
Inventario de suministros y materiales	327 <input type="text" value="439.200,71"/>	
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328 <input type="text" value=""/>	
Mercaderías en tránsito	329 <input type="text" value=""/>	
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330 <input type="text" value=""/>	
Activos pagados por anticipado	331 <input type="text" value="20.666,93"/>	
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	332 <input type="text" value=""/>	
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	333 <input type="text" value=""/>	
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	334 <input type="text" value=""/>	
Otros activos corrientes	335 <input type="text" value=""/>	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339 <input type="text" value="4.212.567,44"/>	
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Inmuebles (excepto terrenos)	341 <input type="text" value=""/>	
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342 <input type="text" value=""/>	
	343 <input type="text" value=""/>	

		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
No relacionados / Del exterior	422		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(54.699 - 790 mayor a 0) 801
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	PERDIDA DEL EJERCICIO	(54.699 - 790 menor a 0) 802
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	Cálculo de base participados a trabajadores	1.613.857,54
Credito a mutuo	426	(+) Ajuste por precios de transferencia	007
Obligaciones emitidas corto plazo	427	(+) Base de cálculo de participación a trabajadores	008

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=64086130>

		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
Provisiones	428	(-) Participación a trabajadores	803
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	(-) Dividendos percibidos exentos	(Campo 608) 804
PASIVO NO CORRIENTE		(-) Otras rentas exentas	805
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo	441	(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI	806
Relacionados / Locales	442	(-) Gastos no deducibles locales	807
Relacionados / Del exterior	443	(+) Gastos no deducibles del exterior	808
No relacionados / Locales	444	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809
No relacionados / Del exterior	445	(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	810
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo	446	Fórmula: $(804 \times 15\%) + [(805 + 806 - 809) \times 15\%]$	811
Locales	447	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	812
Del exterior	448	(-) Deducciones por leyes especiales	813
Préstamos de accionistas / Locales	449	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	814
Préstamos de accionistas / Del exterior	450	(-) Ajuste por precios de transferencia	815
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo	451	(-) Deducción por incremento neto de empleados con discapacidad	816
Relacionados / Locales	452	(-) Impuestos sujetos a impuesto a la Renta único	817
Relacionados / Del exterior	453	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta único	818
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	454	UTILIDAD GRAVABLE	819
Credito a mutuo	455	PERDIDA	820
Obligaciones emitidas largo plazo	456	Utilidad a reinvertir y capitalizar	831
Provisiones para jubilación patronal	457	Saldo utilidad gravable	(819 - 831) 832
Provisiones para desahucio	458	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	839
Otras provisiones	459	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	840
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	460	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	841
Pasivos diferidos	470	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842
Otros pasivos	480	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843
TOTAL DEL PASIVO (439 + 460 + 470 + 480)	490	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	845
PATRIMONIO NETO		(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	846
Capital suscrito y/o asignado	501	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.	848
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849
Reserva legal	507	(-) Crédito tributario de años anteriores	850
Otras reservas	500	(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	851
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	(Sumatoria mayor a 0) 855
Utilidad del ejercicio	517	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	(Sumatoria menor a 0) 856
(-) Pérdida del ejercicio	519	(+) Impuesto a la Renta único	857
TOTAL PATRIMONIO NETO	508	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único	858
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (490 + 508)	599	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859
		SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(871 + 872 + 873) 860
		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	(871 + 872 + 873) 870
		Primera cuota	871

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsps?num=64086130>

		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
Anticipo a pagar	872	Segunda cuota	873
Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873		
Pago previo (informativo)	890		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
Interés	897	Impuesto	898
Multa	899		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(850 - 895)	902	
Interés por mora	903		
Multa	904		
TOTAL PAGADO	909		
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905		
Mediante Compensaciones	906		

Fuente: Anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta.
Elaborado por: Autoras.

ANEXO No. 9

ANEXO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PROBALCAM S.A. AÑO 2014.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales y regímenes fiscales preferentes		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior		
Operaciones de activo	003	6,099,536.04	Operaciones de activo	007	6,023,814.17	
Operaciones de pasivo	004	3,500.00	Operaciones de pasivo	008		
Operaciones de ingreso	005	41,821,106.24	Operaciones de ingreso	009		
Operaciones de egreso	006		Operaciones de egreso	010		
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS					015	57,444,456.47
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?					017	NO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS		TOTAL INGRESOS	VALOR EXENTO
ACTIVO		INGRESOS			
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	311	1,746,911			
Inversiones corrientes	312				
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313				
Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes			Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601	3,571.4
Relacionados / Locales	314	11,498,115.12	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	602	42,807,177.1
Relacionados / Del exterior	315	73,621.98	Exportaciones netas	603	73,621.98
No relacionados / Locales	316	2,202.43	Rendimientos financieros	604	
No relacionados / Del exterior	317		Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	605	
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes			Dividendos	606	
Relacionados / Locales	318	537.4	Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	607	
Relacionados / Del exterior	319		De recursos públicos	608	
No relacionados / Locales	320	169,453.85	De otras locales	609	
No relacionados / Del exterior	321		Del exterior	610	
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	322		Otros ingresos provenientes del exterior	611	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323	580,200.63	Otras rentas	611	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324	4,766.27	TOTAL INGRESOS	699	42,914,370.53
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325	428.57	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	600	
Inventario de materia prima	326	3,525,014.94	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	600	
Inventario de productos en proceso	327	49,677.87			
Inventario de suministros y materiales	328	1,436,468.69			
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	329				
Mercaderías en tránsito	330				
			COSTOS Y GASTOS		
					VALOR NO

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=80393682>

1/5

23/11/2014

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jspx?num=80393682>

Inventario repuestos, herramientas y accesorios	331	4,351,456.98				
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	332		Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701		
Activos pagados por anticipado	333	76,091.4	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702		
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	334		Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703		
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	335		(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704		
Otros activos corrientes	336		Inventario inicial de materia prima	705	939,799.24	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	339	24,119,946.33	Compras netas locales de materia prima	706	16,830,693.3	
ACTIVO NO CORRIENTES						
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE						

Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes		TOTAL COSTOS Y GASTOS		(7991 + 7992)	790	41.777.871,04
Relacionados / Locales	411	0.684.256,88	Baja de inventario (informativo)		700	0,00
Relacionados / Del exterior	412	6.192.074,14	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)		700	2,00
No relacionados / Locales	413	1.642.843,94	Pago por reembolso como intermediario (informativo)		700	2,00
No relacionados / Del exterior	414	0,00				0,00
En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta						
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes						
Locales	415	2.751.870,86				
Del exterior	416	0,00				
Préstamos de accionistas o socios / Locales						
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	417	7.351.865,94				
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes						
Relacionados / Locales	419	0,00	Cálculo de base participación a trabajadores		805	1.136.699,41
Relacionados / Del exterior	420	0,00	(+) Ajuste por precios de transferencia		807	0,00
No relacionados / Locales	421	147.004,95	Base de cálculo de participación a trabajadores		808	1.136.699,41
No relacionados / Del exterior	422	0,00	(-) Participación a trabajadores		803	170.564,94
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	0,00	(-) Dividendos exentos	(Campo 6662)	804	0,00

https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=80393682

3/11/2014		https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=80393682			
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	0,00	(-) Otras rentas exentas	805	0,00
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0,00	(-) Otras rentas derivadas del COPCI	806	0,00
Credito a mutuo	426	0,00	(+) Gastos no deducibles locales	807	0,00
Obligaciones emitidas corrientes	427	0,00	(+) Gastos no deducibles del exterior	808	0,00
Anticipos de clientes	428	18.670,21	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809	0,00
Provisiones	429	47.935,24	(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	430	25.310.065,79	Formula: ((804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%])	810	0,00
PASIVOS NO CORRIENTES			(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	811	0,00

Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes			anteciores			
Relacionados / Locales	441	0,00	(-) Deducciones por leyes especiales	812	0,00	
Relacionados / Del exterior	442	0,00	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	813	560.194,50	
No relacionados / Locales	443	0,00	(+) Ajuste por precios de transferencia	814	0,00	
No relacionados / Del exterior	444	0,00	(-) Deducción por incremento neto de empleados	815	0,00	
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes			(-) Deducción por pago a trabajadoras con discapacidad	816	0,00	
Locales	445	3.872.180,48	(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único	817	0,00	
Del exterior	446	0,00	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único	818	0,00	
Préstamos de accionistas o socios / Locales			UTILIDAD GRAVABLE	819	0,00	
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	447	0,00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES	820	0,00	
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	831	0,00	
Relacionados / Locales	449	0,00	Saldo utilidad gravable (819 - 831)	832	0,00	
Relacionados / Del exterior	450	0,00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			
No relacionados / Locales	451	0,00	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	830	0,00	
No relacionados / Del exterior	452	0,00	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado			
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0,00	(Traslade el campo 879 de la declaración del periodo anterior)	841	0,00	
Credito a mutuo	454	0,00	(+) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	0,00	
Obligaciones emitidas no corrientes	455	0,00	(+) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	0,00	
Anticipos de clientes	456	0,00	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	844	0,00	
Provisiones para jubilación patronal	457	14.200,00	(-) Retenciones en la fuente que le realizaran en el ejercicio fiscal	845	0,00	
Provisiones para desahucio	458	2.657,98	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	0,00	
Otras provisiones	459	0,00	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	460	3.889.040,46	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	0,00	
Pasivos diferidos	479	0,00				
Otros pasivos						
	489	0,00	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	0,00	
TOTAL DEL PASIVO	(430 + 460 + 479 + 489)	490	29.199.134,25	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	851	560.209,63
PATRIMONIO NETO						
Capital suscrito y/o asignado	501	8.010,00	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	0,00	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502	0,00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR (Sumatoria mayor a 0)	855	0,00	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	511	4.000,00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR (Sumatoria menor a 0)	856	560.209,63	
Reserva legal	521	0,00	(+) Impuesto a la Renta único	857	0,00	
Otras reservas	529	0,00	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único	858	0,00	
Otros resultados integrales	531	0,00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0,00	
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	541	0,00	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	860	560.209,63	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	551	0,00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)	871	0,00	
			Primera cuota	871	0,00	
			Anticipo a pagar	872	0,00	
			Segunda cuota	873	0,00	
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año			

https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=80393682

23/11/2014		https://declaraciones.sri.gov.ec/rec-declaraciones-internet/consultas/reporteDeclaracionAction.jsipa?num=80393682				
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	552	1.886.133,48	Pago previo (informativo)	890	0,00	
Utilidad del ejercicio	561	560.194,50	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
(-) Pérdida del ejercicio	562	0,00	Interés	897	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	11.081.061,41	Impuesto	898	0,00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(499 + 598)	599	40.280.195,65	Multa	899	0,00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(859 -	902	0,00

Fuente: Anexos de las declaraciones del Impuesto a la Renta.

Elaborado por: Autoras.

ANEXO No.10

GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS

PROCEDIMIENTOS

CAMPOS QUE CONTIENE EL ANEXO DE INCENTIVOS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS DEL CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION COMERCIO E INVERSIONES (COPCI)

Datos del Informante.-

Información General.-

Se detallará Tipo de Empresa según parámetros del COPCI estas pueden ser:

Clasificación de las MYPIMES

- Micro empresa
- Pequeña empresa
- Mediana empresa

Fecha de Constitución: Se incluirá la información establecida en las escrituras de constitución de la compañía y debe de ser la misma fecha que se encuentra establecida en el Registro Único de Contribuyente.

¿Mantiene Contratos de Inversión Vigentes, suscritos conforme al COPCI?

SI

NO

Número de Contrato:

Fecha de Celebración:

El registro de los contratos de inversiones serán autorizados por el Consejo Sectorial de la Producción, conforme la información requerida.

Los Contratos de Inversión establecerán las garantías generales a la inversión, reconocidas por la Constitución, el Código, este Reglamento y los convenios internacionales ratificados por el Ecuador.

¿EL declarante es un Fideicomiso Mercantil, Fondo de Inversión o Fondo Complementario?

SI

NO

¿Exento de Impuesto a la Renta ?

Fideicomiso mercantil realiza actividades empresariales u opera un negocio en marcha, cuando su objeto y/o la actividad que realiza es de tipo industrial, comercial, agrícola, de prestación de servicios, así como cualquier otra que tenga ánimo de lucro, y que regularmente sea realizada a través de otro tipo de fideicomisos mercantiles inmobiliarios, para determinar el momento de inicio de la operación efectiva, se tendrá en cuenta el cumplimiento del punto de equilibrio del proyecto inmobiliario o de cualquiera de sus etapas. "

Fondo de Inversión o Fondo Complementario.-

Fondo de Inversión o Fondo Complementario es un instrumento de ahorro que reúne las aportaciones de dinero de diferentes personas para invertir de forma conjunta la cual pretende conseguir una mayor rentabilidad.

Los fondos complementarios es un ahorro voluntario con el propósito de mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones de seguro general.

¿Exento de Impuesto a la Renta ?

Los ingresos que se obtengan de Fideicomisos Mercantiles, Fondos de Inversión o Fondo complementario siempre que no desarrollen actividades empresariales o negocios en marcha están exentos de Impuesto a la Renta.

¿El Declarante es Administrador u Operador de ZEDE?

SI
NO

Tipo:
Administrador
Operador

No. De Acto administrativo de Calificación/Autorización:
Fecha de Calificación/Autorización:

Datos del Informante

Información General

Tipo de Empresa según parámetros COPCI:

MEDIANA

Fecha de Constitución:



30/05/2011



¿Mantiene Contratos de Inversión Vigentes, suscritos conforme al COPCI?



Si



No

¿El Declarante es un Fideicomiso Mercantil, Fondo de Inversión o Fondo Complementario?



Si



No

¿Exento de Impuesto a la Renta?



Si



No

¿El Declarante es Administrador u Operador de ZEDE?



Si



No

Confirmar

Contratos de Inversión Vigentes, Suscritos Conforme al COPCI

Declarante Administrador u Operador de ZEDE

EXONERACIONES DE IMPUESTO A LA RENTA

Beneficios Repartidos por Fideicomisos y fondos

Exoneraciones de Impuesto a la Renta

Beneficios Repartidos por Fideicomisos y Fondos

Fideicomisos o Fondos

Nuevo Editar Eliminar

Tipo	RUC

Inversiones

Nuevo Editar Eliminar

Plazo (meses)	Monto	Rendimiento E...

Se identifica el tipo de fideicomiso o fondo, el número de RUC o pasaporte, el plazo, monto y rendimiento de la inversión.

INTERESES POR CREDITOS PARA ACCESO AL CAPITAL ACCIONARIO

▼ Intereses por Créditos para Acceso al Capital Accionario

Trabajadores:

Nuevo Editar Eliminar

Tipo	Identificación
------	----------------

Créditos para Capital Accionario:

Nuevo Editar Eliminar

Fecha	Monto	% Interés	No. Accion...	Fecha Adqui...	Total	Rendimiento E...
-------	-------	-----------	---------------	----------------	-------	------------------

Los interés pagados por trabajos por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiriera acciones o participaciones, mientras que el empleado conserve la propiedad de dichas acciones.

Trabajadores

Se deberá detallar información como tipo de Identificación de cada uno de los trabajadores a los cuales se les ha otorgado crédito para el acceso al capital accionario.

Se incluirá información como el monto del crédito, el porcentaje de interés, la fecha de crédito, fecha de adquisición, numero de acciones, valor total de adquisiciones de acciones, valor del rendimiento exento.

Inversiones Nuevas y Productivas

Se indica la provincia, cantón y parroquia, sector económico en el que se efectúa la inversión, el monto y el primer año en el que se generaron Ingresos por la nueva inversión.

▼ Inversiones Nuevas y Productivas

Lugar de Realización:

+ Provincia + Cantón + Parroquia Quitar

- ▲ GUAYAS
 - ▲ MILAGRO
 - MILAGRO

Sector Económico en el que se efectúa la inversión:

Agregar Quitar Editar

Sector Económico	Monto	Primer Año ...
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS FR...	2000000.00	2013

Inversiones Realizadas en Sectores de Sustitución:

Nuevo Editar Eliminar

Sector Sustitución	Monto	Primer Año ...
--------------------	-------	----------------

Subpartidas y Códigos TNAN:

+ Subpartida + TNAN Eliminar

Subpartida	TNAN
------------	------

Inversiones Realizadas en Sectores de Sustitución

Se detalla información con relación al Sector de sustitución Monto, primer año de inversión en el que se generaron Ingresos por la nueva inversión, subpartida arancelaria y Código TNAN que es un código de un producto específico, dicho código sirve para diferenciar productos de una misma partida arancelaria con el fin que tengan diferentes tratamientos.

DEDUCCIONES Y REBAJAS DE IMPUESTO A LA RENTA

Deducciones Adicionales y Rebajas en la Tarifa de Impuesto a la Renta

▼ Deducciones Adicionales

▼ Por Capacitación Técnica, Gastos en la Mejora de Productividad o Acceso a Mercados Internacionales

Nuevo Editar Eliminar

Tipo	Tipo Identifica...	No. Identificación	Base Imponibl...
------	--------------------	--------------------	------------------

Por capacitación Técnica:

Gastos en la mejora de Productividad o Acceso a Mercados Internacionales.-

Se debe detallar información como tipo de identificación, número de identificación y base imponible.

Producción Limpia:

Se identifica el Tipo e identificación de los proveedores así como el tipo de gasto y la base imponible de los gastos, la fecha de autorización, deducción adicional y número de autorización.

▼ Por Producción Limpia

Proveedores:

Nuevo Editar Eliminar

Tipo	Identificación
------	----------------

Gastos:

Nuevo Editar Eliminar

Tipo	Destino	Base Imponible	Deducción Adi...	Fecha de Auto...	Número de Au...
------	---------	----------------	------------------	------------------	-----------------

Pagos para trabajadores Residentes en Zonas Económicamente Deprimidas y de Frontera

Se identifica la ubicación de la zona como provincia, cantón, parroquia y los sueldos pagados a los trabajadores Residentes en el período informado (deducción adicional), el número de trabajadores, referencia de ubicación.

▼ Pagos a Trabajadores Residentes en Zonas Económicamente Deprimidas y de Frontera

Ubicación de la Zona:

+ Provincia + Cantón + Parroquia Quitar

--

Detalle de Inversiones Nuevas y Pagos a Trabajadores:

Nuevo Editar Eliminar

Fecha Inicio N...	No. Trabaj...	Sueldos Pagad...	Referencia Ubicación
-------------------	---------------	------------------	----------------------

Rebaja en la Tarifa del impuesto a la Renta para ZEDES

Se detallará información como Valor del impuesto a la renta causado sin

Rebaja y valor de impuesto a la renta causado con rebaja.

Beneficios Relacionados con el anticipo del Impuesto a la Renta

Exoneración 5 años

Se indica información como fecha de inicio de Operación efectiva, Número de acto administrativo de ampliación de plazo, fecha de notificación y número de periodos de ampliación de plazo.

Beneficios Relacionados con el Anticipo de Impuesto a la Renta

Exoneración 5 Años

Fecha de Inicio de Operación Efectiva:

31/05/2013

Número de Acto Administrativo de Ampliación de Plazo:

Fecha de Notificación:

31/05/2014

Número de Periodos de Ampliación:

años

 Confirmar

Comercialización y distribución de combustible

Se indica información como total de margen de comercialización anual en la comercialización y distribución de combustible en el sector automotor

Agroforestería y Silvicultura

Se indica si aplica o no exoneración en el periodo informado y plazo en la etapa de crecimiento de especie forestales y similares.

Desarrollo de Proyectos de Software y Tecnología

Se indica si aplica o no exoneración en el periodo informado plazo en la etapa de Desarrollo del Proyecto.

Exclusiones del cálculo del Anticipo derivadas del COPPCI

Se debe de identificar el tipo de gasto excluido del cálculo y la base imponible del gasto.

Comercialización y Distribución de Combustible

Total Margen de Comercialización Anual en la Comercialización y Distribución de Combustible en el Sector Automotor:

Confirmar

Agroforestería y Silvicultura

Aplica Exoneración en el Periodo Informado: Si No

Plazo de la Etapa de Crecimiento de Especies Forestales y Similares: meses

Confirmar

Desarrollo de Proyectos de Software y Tecnología

Aplica Exoneración en el Periodo Informado: Si No

Plazo de la Etapa de Desarrollo del Proyecto: meses

Confirmar

Exclusiones del Cálculo del Anticipo Derivadas del COPCI

Nuevo Editar Eliminar

Tipo de Gasto Excluido del Cálculo	Base Imponible Gasto

Gastos Excluidos del Cálculo del Anticipo **SRI**

Tipo de Gasto Excluido del Cálculo:

Base Imponible del Gasto:

DIFERIMIENTOS DE IMPUESTO A LA RENTA

El diferimiento del Impuesto y el Anticipo de Impuesto a la Renta será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores

Diferimiento del Pago de Impuesto a la Renta y Anticipo

Nuevo Editar Eliminar

Obligación	Cuota	Periodo Fiscal	Monto Dife

Diferimiento de Pago de Impuesto a la Renta y Anticipo **SRI**

Obligación Sujeta a Diferimiento:

Cuota Sujeta a Diferimiento:

Periodo Fiscal (Año):

Monto Diferido:

Plazo del Diferimiento: meses

Número de Acto Administrativo SRI Reconoce Diferimiento:

Fecha de Notificación: 31/05/2014

EXONERACION EN EL PAGO DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS GENERADO EN CREDITOS DEL EXTERIOR

Se detallará información como nombre, país domicilio fiscal de la institución Financiera del Exterior, información del crédito como número, fecha de registro en el Banco Central, intereses y plazos, también se debe de incluir información de las transferencias del exterior como mes, monto de amortización de capital y monto de pago de intereses.

Exoneraciones en el Pago del Impuesto a la Salida de Divisas

▼ Exoneración en el Pago de ISD Generado en Créditos del Exterior

Instituciones Financieras del Exterior:

Nuevo Editar Eliminar

Nombre	País Domicilio Fiscal
--------	-----------------------

Información del Crédito:

Nuevo Editar Eliminar

Número BCE	Fecha Registro...	% Interés	Plazo
------------	-------------------	-----------	-------

Transferencias:

Nuevo Editar Eliminar

Mes	Monto Amortización Capital	Monto Pago Intereses
-----	----------------------------	----------------------

PARA ADMINISTRADORES U OPERADORES DE ZEDES

Por Importaciones de bienes y servicios:

Se detallará información correspondiente al mes de la operación, pago de importaciones con relación a bienes o servicios.

▼ Para Administradores u Operadores de ZEDES

Por Importaciones de Bienes y Servicios:

Nuevo Editar Eliminar

Mes de la Operación	Pagos Importación Bienes	Pagos Importación Servi...
---------------------	--------------------------	----------------------------



ESPAL
ESPCL

ANEXO No. 11

**FORMATO DE LA ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DEL ÁREA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE PROBALCAM S.A.**

Objetivo: Determinar el impacto de la creación de PROBALCAM S.A. en la compañía y en los clientes.

instructivo:

Subrayar el literal de su elección.

1) ¿Cuál fue el principal incentivo que llevó a la creación de PROBALCAM S.A.?

- a) Reducción de los costos de producción.
- b) Reducción del Impuesto a la Renta causado.
- c) Reducción del Impuesto a la Salida de Divisas.
- d) Contar con otra empresa para competir en el mercado.
- e) Reducir los costos logísticos
- f) Otros

2) ¿La empresa PROBALCAM S.A. fue creada para el aprovechamiento de la normativa de la exoneración de impuestos en inversiones nuevas, establecida en el COPI o tuvo otro motivo?

- a) Si
- b) No

3) En su criterio ¿considera que la reducción de los impuestos es un beneficio mayor que los costos de transporte del balanceado desde Milagro hasta Guayaquil?

- a) Si
- b) No

4) ¿Pudo la empresa PROBALCAM S.A. haber obtenido mayor éxito si se establecía en Guayaquil?

- a) Sí
- b) No

5) ¿Requiere la empresa PROBALCAM S.A. una guía tributaria para aprovechar en mayor medida las exoneraciones de impuestos en la ZEDE de Milagro?

- a) Si
- b) No

6) ¿Podrá PROBALCAM S.A. cubrir la capacidad de abastecimiento de COMCORP ECUADOR S.A en el año 2016?

- a) Si
- b) No

ANEXO No.12

FORMATO DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS REPRESENTANTES DE COMCORP ECUADOR S.A E PROBALCAM S.A.

Objetivo: Conocer el criterio de los representantes de COMCORP ECUADOR S.A e PROBALCAM S.A. acerca del impacto que tuvo la creación de la última empresa en mención, con relación a las inversiones establecidas en el Perú.

- 1) ¿Cuál fue el impacto que tuvo la creación de PROBALCAM S.A. el vecino país de Perú, en la empresa de propiedad del grupo corporativo dueño de COMCORP ECUADOR S.A y la propia PROBALCAM S.A.?**
- 2) ¿Cómo ha beneficiado al grupo corporativo, la reducción de las importaciones del alimento balanceado para camarones peruano?**
- 3) ¿Cómo ha impactado en la rentabilidad del grupo corporativo la estrategia de creación de PROBALCAM S.A. en una ZEDE?**
- 4) ¿Cómo evalúa los costos de producción en Milagro, la exoneración del impuesto a la renta, versus los costos logísticos del transporte de balanceado desde PROBALCAM S.A. hacia COMCORP ECUADOR S.A?**
- 5) ¿Cómo ha evaluado las relaciones con los nuevos proveedores ubicados en el Ecuador y si esto redujo las compras a proveedores peruanos?**

ANEXO No. 13

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 10:30 horas en virtud de la convocatoria realizada por el Gerente General, se reunieron en Junta EXTRAORDINARIA en el local donde se realiza las operaciones PROBALCAM S.A., km 29 vía Duran Milagro, los representantes legales de las compañías accionistas Comcorp Ecuador S.A. e Industrial Pesquera Santa Priscila, los señores Santiago Caicedo Carrera y Pedro Álvarez Mendoza.

I.- QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA:

A continuación se procedió a efectuar el cómputo del quorum, comprobándose que estaban presente la totalidad de las 8.010.000.000 (Ocho millones cien mil acciones), suscritas y pagadas de la sociedad de un valor nominal de \$1,00 (un 00/100 dólar) cada una, en que se encuentra dividido el capital social \$8.010.000.000 (Ocho millones diez mil 00/100 dólares).

II.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Presidió la Junta el Señor Juan Carlos Hidalgo López, y actuando como Secretaria la señora Sra. Blanca López Hernández.

III.- AGENDA:

- 1.- Capitalización de resultados acumulados desde el inicio de operaciones hasta el quinto año que se obtendrá beneficios por incentivos del impuesto a la renta.
- 2.- Definir el aporte para futuras capitalizaciones de las utilidades de periodos anteriores y período actual.

IV.-DESARROLLO DE LA JUNTA:

Se describen a continuación los montos de la capitalización de resultados acumulados en el periodo en estudio.

1. Al 31 de diciembre del 2015 la capitalización de los resultados acumulados por aportes de futuras capitalizaciones, será igual US\$4.375.409,58.
2. Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, las próximas utilizadas serán capitalizadas cada año en los resultados acumulados por aportes de futuras capitalizaciones.

Aprobación de Acta: Fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por los accionistas.

Por no ser otro el objeto de la sesión a las 12:30 se levanta la sesión.

Accionistas:

Santiago Caicedo Carrera
Representante Legal
Comcorp Ecuador S.A

Pedro Álvarez Mendoza
Representante Legal
Industril Pesquera Santa Priscila S.A

Secretaria:

Sra. Blanca López Hernández